

[Informe Anual](#)



[Informe Anual Integrado](#)



[Informe Anual de Gobierno Corporativo](#)



[Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros](#)



Resumen del ejercicio 2020

**Sólidos resultados
a pesar del desafiante entorno
provocado por el COVID-19**



Ingresos

10.559
millones de euros
+4,0%

Ventas Económicas

1.157
millones de euros
+0,7%

EBIT Ajustado

257
millones de euros
-1,9%

EBIT

206
millones de euros
+1,0%

Beneficio Neto

157
millones de euros
-4,5%

Capitalización

1.938
millones de euros a
30 de septiembre
de 2020

Dividendos

1,18 €
por acción con cargo
al ejercicio 2020

Precio objetivo

> 23€
por acción, en
promedio de informes
de analistas

Bolsa



La práctica totalidad de los puntos de venta y productos que Logista distribuye, fueron catalogados como esenciales, por lo que, Logista continuó desarrollando su actividad en estos negocios durante las restricciones.

Para ello, Logista amplió su oferta de servicios a los clientes, para ayudarles a adaptarse a las nuevas necesidades surgidas a raíz de la pandemia y confirmando que se sitúan en el centro de su estrategia.

Desarrollo de nuevos servicios para satisfacer nuevas necesidades de nuestros clientes:

- **Distribución de productos de tabaco:** Stocks de seguridad cerca de los puntos de venta
- **Distribución de productos de conveniencia:** Ampliación de la cartera de productos
- **Distribución de productos farmacéuticos:** Ensayos clínicos directos al paciente y tratamientos para enfermedades crónicas a domicilio
- **Mensajería:** Aumento del comercio electrónico. Entrega sin contacto y taquillas y puntos de entrega Nacex.shop
- **Distribución de libros:** Entrega a domicilio de las compras de impresión bajo demanda

Actividad considerada esencial

Rápida adaptación a nuevas necesidades de nuestros clientes



PROTECCIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS Y COLABORADORES

- Garantizar la **salud y el bienestar** previniendo el contagio
- Implementación de **Política de trabajo inteligente**



GESTIÓN DE COSTES

- Establecimiento de **nuevo protocolos**
- Programa de **optimización**
- Reorganización de **rutas de red / transporte**
- **Digitalización**

Líneas de negocio

TABACO Y PRODUCTOS RELACIONADOS



Distribución de productos de tabaco y otros productos de conveniencia, relacionados o no con el tabaco, al canal estancos en España, Francia e Italia, así como a los mismos canales a los que distribuye tabaco, en el caso de Portugal. En España e Italia incluye también la distribución de los productos de conveniencia en otros canales de proximidad.

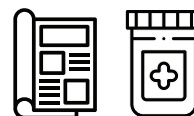
TRANSPORTE



Gestión del transporte de largo recorrido y carga completa a nivel europeo, transporte capilar a temperatura controlada en España y Portugal y mensajería urgente de paquetería y documentación en España y Portugal.

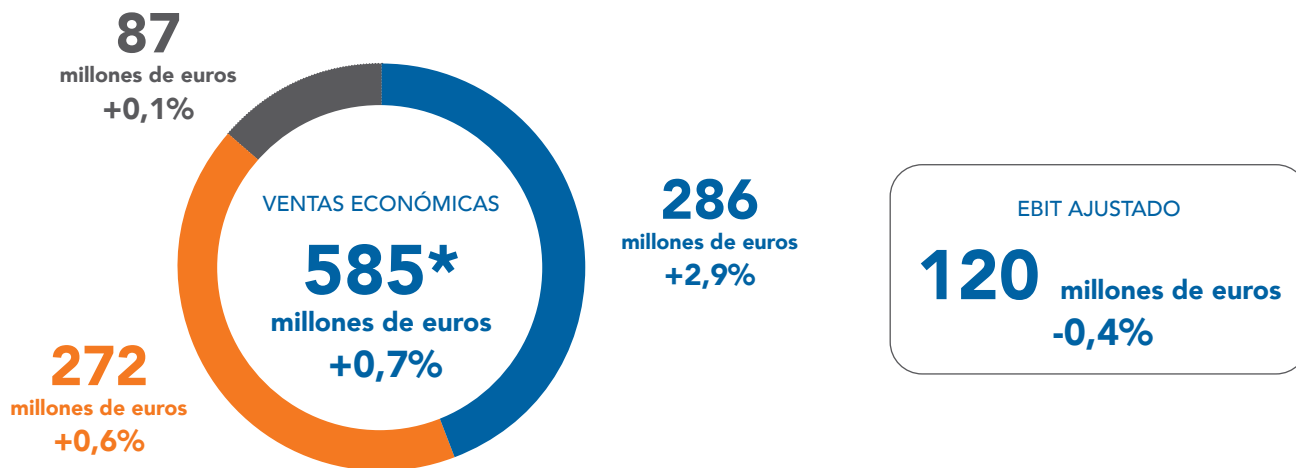
A través de esta línea de negocio, Logista presta servicios de transporte tanto al resto de sus negocios propios, como a terceros.

OTROS NEGOCIOS



Servicios de **distribución y logística de productos farmacéuticos y publicaciones en Iberia**, así como servicios de distribución mayorista de **productos de conveniencia, a puntos de venta distintos de estancos, en Francia.**

IBERIA



* Excluye Ventas Económicas entre líneas de negocio

TABACO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Buen comportamiento, principalmente en la distribución de productos de conveniencia, que compensó la caída de volúmenes distribuidos de tabaco en España.

TRANSPORTE

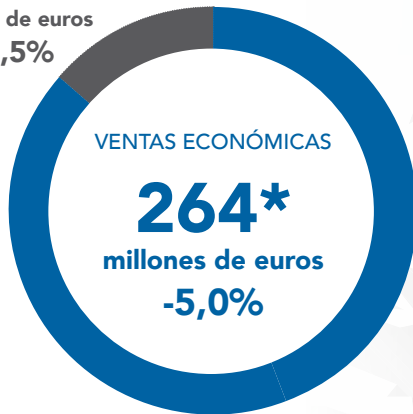
Comportamiento dispar entre las diferentes actividades, siendo positivo en Mensajería, gracias al comercio electrónico.

OTROS NEGOCIOS

Crecimiento en Pharma, por los acuerdos alcanzados con nuevos clientes y la expansión de acuerdos con los clientes existentes, a pesar de las caídas de ventas en la distribución a farmacias y de los menores servicios prestados en distribución a hospitales debido a la situación excepcional provocada por el COVID-19.

FRANCIA

41
millones de euros
-21,5%



230
millones de euros
-1,3%

EBIT AJUSTADO

62 millones de euros
-16,7%

* Excluye Ventas Económicas entre líneas de negocio

TABACO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

El aumento de las Ventas Económicas de **productos de conveniencia y transacciones electrónicas** mitigó el impacto de las caídas de volúmenes provocadas por los importantes aumentos de precio de venta al público del tabaco.

OTROS NEGOCIOS

Es el negocio que más ha sufrido las medidas adoptadas por el Gobierno francés para hacer frente a la crisis del COVID-19, al permanecer cerrado el canal HORECA durante buena parte del ejercicio.

ITALIA

VENTAS ECONÓMICAS

304
millones de euros
+6,3%

EBIT AJUSTADO

91 millones de euros
+11,9%

TABACO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Comportamiento positivo, tanto en la distribución de tabaco, como en los ingresos derivados de servicios a fabricantes, así como los derivados de la distribución de productos de conveniencia.

El **buen comportamiento de las ventas** así como la gestión de costes compensaron el impacto del COVID-19 en los resultados.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020
elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas
por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2020).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos: Ventas de tabaco

Descripción Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene registrados, en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" en la cuenta de resultados consolidada, 10.062 millones de euros correspondientes a ventas de tabaco y productos relacionados, que suponen un 95% del total de ventas realizadas por el Grupo. Estas ventas corresponden a los bienes entregados, deducidos descuentos, impuestos especiales sobre las labores del tabaco y otros impuestos relacionados con las mismas.

Si bien el reconocimiento de estos ingresos no resulta complejo, hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría dado que existe un riesgo asociado al momento de reconocimiento de los mismos, derivado de las condiciones específicas firmadas con los distintos fabricantes y clientes.

La información relativa al criterio de reconocimiento de ingresos del Grupo, así como el detalle de las ventas se encuentran recogidos en las Notas 4.15 y 24, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo asociados a la venta de tabaco incluyendo la evaluación del diseño y la implementación, así como la verificación de la efectividad de los controles relevantes.
- ▶ Realización de pruebas de detalle sobre una muestra de ventas seleccionada de manera aleatoria.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución anual de los ingresos por venta de tabaco y de la razonabilidad de los volúmenes de ventas, así como un análisis de correlaciones entre las cuentas asociadas.
- ▶ Realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron en términos de devengo de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos con fabricantes y clientes.
- ▶ Identificación y análisis de asientos manuales significativos en las cuentas contables de registro de ingresos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de activos no financieros

Descripción Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene registrado en el activo no corriente, inmovilizado material por importe de 359 millones de euros, activo intangible por importe de 408 millones de euros asociado principalmente a contratos de distribución con fabricantes y un fondo de comercio por importe de 921 millones de euros derivado de adquisiciones societarias.

El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros y su determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del valor recuperable de los mencionados activos.

Las principales asunciones sobre las que el Grupo aplica criterios, hipótesis y juicios son las siguientes: estimación de márgenes futuros, evolución del capital circulante, tasas de descuento y tasas de crecimiento, así como las condiciones económicas y regulatorias que se produzcan en los mercados.

La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros se encuentra recogida en las Notas 4.5 y 7, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los mencionados activos no financieros, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección del Grupo. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información aplicable.

Procedimientos legales

Descripción Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo se encuentra incurso en determinados procedimientos legales, tal y como se detalla en la Nota 22 de la memoria consolidada adjunta.

La evaluación del riesgo asociado a estos procedimientos requiere la realización, por parte de la Dirección del Grupo, de estimaciones, así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis.

Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la complejidad de los juicios e hipótesis aplicables podría tener un impacto significativo en el balance consolidado y en la cuenta de resultados consolidada, considerando la significatividad de los importes asociados a estos procedimientos.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración, así como la información relativa a estos procedimientos legales, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4.13 y 22 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones y contingencias, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Obtención de confirmaciones de asesores legales internos y externos del Grupo.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas legales internos en el análisis de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 4 de noviembre de 2019 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de sí el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Informe Anual Integrado 2020", al cual se incluye referencia en el informe de gestión, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 28 de octubre de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/18790 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



María del Tránsito Rodríguez Alonso
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20539)

28 de octubre de 2020

Balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

| ACTIVO (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | 30-09-2020 | 30-09-2019 |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | 1.740.092 | 1.643.821 |
| Propiedad, planta y equipo | Nota 6 | 358.863 | 213.492 |
| Propiedades de inversión | Nota 4.2 | 14.390 | 15.343 |
| Fondo de Comercio | Nota 7 | 920.800 | 920.800 |
| Otros activos intangibles | Nota 8 | 408.095 | 457.050 |
| Participaciones en empresas asociadas | | 2.895 | 2.715 |
| Otros activos financieros no corrientes | Nota 9 | 16.330 | 15.390 |
| Activos por impuestos diferidos | Nota 19 | 18.719 | 19.031 |
| ACTIVO CORRIENTE: | | 6.106.830 | 5.439.728 |
| Existencias | Nota 10 | 1.294.312 | 1.282.754 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Nota 11 | 1.900.529 | 1.913.694 |
| Administraciones Públicas deudoras | Nota 19 | 80.400 | 19.680 |
| Otros activos financieros corrientes | Nota 9 | 2.664.078 | 2.050.521 |
| Tesorería y otros activos líquidos equivalentes | Nota 12 | 162.741 | 160.650 |
| Otros activos corrientes | | 4.770 | 12.429 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA | | 18 | 18 |
| TOTAL ACTIVO | | 7.846.940 | 7.083.567 |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 30 de septiembre de 2020.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | 30-09-2020 | 30-09-2019 |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|
| PATRIMONIO NETO: | | 516.298 | 520.346 |
| Capital social | Nota 13 | 26.550 | 26.550 |
| Prima de emisión | Nota 14 | 867.808 | 867.808 |
| Reservas de la Sociedad Dominante | Nota 14 | 42.806 | 35.431 |
| Reservas de reorganización | Nota 14 | (753.349) | (753.349) |
| Reservas en sociedades consolidadas | Nota 15 | 215.566 | 216.482 |
| Diferencias de conversión | | (101) | (48) |
| Reserva por primera aplicación de NIIF | Nota 14 | 19.950 | 19.950 |
| Beneficios consolidados del ejercicio | | 157.184 | 164.626 |
| Dividendo a cuenta | Nota 14 | (51.569) | (48.938) |
| Acciones propias | Nota 14 | (10.681) | (9.893) |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante | | 514.164 | 518.619 |
| Intereses minoritarios | Nota 16 | 2.134 | 1.727 |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | 421.198 | 308.876 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | Nota 20 | 128.184 | 3.305 |
| Provisiones no corrientes | Nota 18 | 39.454 | 40.688 |
| Pasivos por impuesto diferido | Nota 19 | 253.560 | 264.883 |
| PASIVO CORRIENTE: | | 6.909.444 | 6.254.345 |
| Otros pasivos financieros corrientes | Nota 20 | 77.386 | 37.551 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Nota 21 | 1.145.033 | 1.274.059 |
| Administraciones Públicas acreedoras | Nota 19 | 5.598.599 | 4.853.395 |
| Provisiones corrientes | Nota 18 | 13.498 | 11.694 |
| Otros pasivos corrientes | | 74.928 | 77.646 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 7.846.940 | 7.083.567 |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 30 de septiembre de 2020.

Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

| (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos ordinarios | Nota 23.a | 10.559.080 | 10.148.323 |
| Aprovisionamientos | | (9.402.290) | (8.999.337) |
| BENEFICIO BRUTO | | 1.156.790 | 1.148.986 |
| Coste de redes logísticas: | | (806.938) | (798.511) |
| Gastos de personal | Nota 23.b | (186.060) | (186.335) |
| Gastos de transporte | | (250.250) | (249.247) |
| Gastos de delegaciones provinciales | | (78.082) | (78.259) |
| Depreciación y amortización | Notas 4.2, 6 y 8 | (117.337) | (87.368) |
| Otros gastos de explotación | Nota 23.c | (175.209) | (197.302) |
| Gastos comerciales: | | (66.226) | (70.358) |
| Gastos de personal | Nota 23.b | (43.252) | (46.076) |
| Otros gastos de explotación | Nota 23.c | (22.974) | (24.282) |
| Gastos de investigación | | (2.602) | (2.693) |
| Gastos oficinas centrales: | | (87.953) | (79.105) |
| Gastos de personal | Nota 23.b | (67.519) | (58.141) |
| Depreciación y amortización | Notas 4.2, 6 y 8 | (5.498) | (1.541) |
| Otros gastos de explotación | Nota 23.c | (14.936) | (19.423) |
| Participación en resultados de empresas puestas en equivalencia | | 879 | 1.249 |
| Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes | Notas 4.2, 6 y 8 | 12.686 | 4.772 |
| Otros resultados | | (198) | (14) |
| BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN | | 206.436 | 204.326 |
| Ingresos financieros | Nota 23.e | 17.293 | 15.012 |
| Gastos financieros | Nota 23.f | (5.047) | (2.239) |
| BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS | | 218.682 | 217.099 |
| Impuesto sobre Sociedades | Nota 19 | (61.091) | (52.337) |
| BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 157.591 | 164.762 |
| BENEFICIO DEL EJERCICIO | | 157.591 | 164.762 |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la Sociedad Dominante | | 157.184 | 164.626 |
| Intereses minoritarios | Nota 16 | 407 | 136 |
| BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN | Nota 5 | 1,19 | 1,24 |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020.

Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

| (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|---------------------|----------------|----------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 157.591 | 164.762 |
| Partidas que no se reclasifican a resultados | | | |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales registradas en patrimonio | Nota 18 | | (3.248) |
| Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados | | | |
| Diferencias de conversión | | (53) | (83) |
| TOTAL INGRESOS/(GASTOS) NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO | | (53) | (3.331) |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO | | 157.538 | 161.431 |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la Sociedad Dominante | | 157.131 | 161.295 |
| Intereses minoritarios | | 407 | 136 |
| TOTAL ATRIBUIBLE | | 157.538 | 161.431 |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

| (Miles de Euros) | Capital Social | Prima de Emisión | Reservas de la Sociedad Dominante | Reservas de Reorganización | Reservas en Sociedades Consolidadas |
|--|----------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Saldo al 1 de octubre de 2018 | 26.550 | 867.808 | 25.594 | (753.349) | 221.314 |
| Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante | - | - | - | - | - |
| Resultado atribuible a minoritarios | - | - | - | - | - |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales | - | - | - | - | (3.248) |
| Ingresos y gastos reconocidos en el período | - | - | - | - | (3.248) |
| Operaciones con los accionistas: | | | | | |
| Distribución de resultados: | | | | | |
| A reservas | - | - | 10.164 | - | (1.614) |
| A dividendos (Nota 14.e) | - | - | - | - | - |
| Dividendos (Nota 14.e) | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f): | - | - | (3.325) | - | - |
| Plan acciones (Nota 4.12) | - | - | 2.998 | - | - |
| II. Otros movimientos | - | - | - | - | 30 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2019 | 26.550 | 867.808 | 35.431 | (753.349) | 216.482 |
| Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante | - | - | - | - | - |
| Resultado atribuible a minoritarios | - | - | - | - | - |
| Ingresos y gastos reconocidos en el período | - | - | - | - | - |
| I. Operaciones con el accionista | | | | | |
| Distribución de resultados: | | | | | |
| A reservas | - | - | 9.509 | - | (916) |
| A dividendos (Nota 3) | - | - | - | - | - |
| Dividendos (Nota 14.e) | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones propias (Notas 14.b y 14.f): | - | - | (4.533) | - | - |
| Plan acciones (Nota 4.12) | - | - | 2.399 | - | - |
| II. Otros movimientos | - | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 26.550 | 867.808 | 42.806 | (753.349) | 215.566 |

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020

| Diferencias de Conversión | Reservas por primera aplicación de NIIF | Beneficios Consolidados del Periodo | Dividendo a cuenta | Acciones Propias | Patrimonio Neto Atribuible al Accionista de la Sociedad Dominante | Intereses Minoritarios | Total Patrimonio Neto |
|---------------------------|---|-------------------------------------|--------------------|------------------|---|------------------------|-----------------------|
| 35 | 19.950 | 156.706 | (46.314) | (8.348) | 509.946 | 1.606 | 511.552 |
| (83) | - | 164.626 | - | - | 164.543 | - | 164.543 |
| - | - | - | - | - | - | 136 | 136 |
| - | - | - | - | - | (3.248) | - | (3.248) |
| (83) | - | 164.626 | - | - | 161.295 | 136 | 161.431 |
| - | - | (8.550) | - | - | - | - | - |
| - | - | (148.156) | 46.314 | - | (101.842) | - | (101.842) |
| - | - | - | (48.938) | - | (48.938) | - | (48.938) |
| - | - | - | - | (1.545) | (4.870) | - | (4.870) |
| - | - | - | - | - | 2.998 | - | 2.998 |
| - | - | - | - | - | 30 | (15) | 15 |
| (48) | 19.950 | 164.626 | (48.938) | (9.893) | 518.619 | 1.727 | 520.346 |
| (53) | - | 157.184 | - | - | 157.131 | - | 157.131 |
| - | - | - | - | - | - | 407 | 407 |
| (53) | - | 157.184 | - | - | 157.131 | 407 | 157.538 |
| - | - | (8.593) | - | - | - | - | - |
| - | - | (156.033) | 48.938 | - | (107.095) | - | (107.095) |
| - | - | - | (51.569) | - | (51.569) | - | (51.569) |
| - | - | - | - | (788) | (5.321) | - | (5.321) |
| - | - | - | - | - | 2.399 | - | 2.399 |
| - | - | - | - | - | - | - | - |
| (101) | 19.950 | 157.184 | (51.569) | (10.681) | 514.164 | 2.134 | 516.298 |

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

| (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|---------------------|------------------|------------------|
| ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN: | | 830.104 | 346.819 |
| Resultado consolidado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas | | 218.682 | 217.099 |
| Ajustes al resultado- | | 122.960 | 94.079 |
| Resultado de sociedades por puesta en equivalencia | | (879) | (1.249) |
| Depreciación y amortización | Notas 6 y 8 | 124.687 | 89.152 |
| Correcciones valorativas por deterioro | | 850 | 1.423 |
| Dotaciones/ (Reversiones) a las provisiones | | 20.282 | 19.249 |
| Resultados por venta de inmovilizado | Notas 6 y 8 | (12.486) | (4.772) |
| Otros ajustes al resultado | | 2.752 | 3.049 |
| Resultado financiero | | (14.429) | (12.773) |
| Gasto financiero por arrendamiento (IFRS 16) | | 2.183 | |
| Variación neta en los activos/pasivos- | | 488.462 | 35.641 |
| (Aumento)/Disminución de existencias | | (14.335) | (97.258) |
| (Aumento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 17.443 | (80.616) |
| Aumento/(Disminución) de acreedores comerciales | | (129.026) | 249.758 |
| Aumento/(Disminución) de otros pasivos corrientes | | 726.166 | (41.757) |
| Aumento/(Disminución) de otros pasivos no corrientes | | (3.505) | (2.845) |
| Impuesto sobre beneficios pagados | | (123.560) | (5.837) |
| Ingresos y gastos financieros | | 15.279 | 14.196 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | (640.485) | (190.281) |
| Pagos por inversiones- | | (652.699) | (195.560) |
| Inmovilizado material | Nota 6 | (25.409) | (42.999) |
| Inmovilizado intangible | Nota 8 | (12.316) | (11.073) |
| Empresas de grupo y asociadas | | (613.928) | (141.192) |
| Otros activos financieros | | (1.046) | (296) |
| Cobros por desinversiones- | | 12.214 | 5.279 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 11.214 | 500 |
| Inmovilizado intangible | | - | - |
| Propiedades de inversión | | 1.000 | 4.779 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: | | (187.528) | (149.403) |

| (Miles de Euros) | Notas de la Memoria | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|---|---------------------|------------------|------------------|
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio- | | (158.665) | (150.781) |
| Dividendos | Nota 14 | (158.665) | (150.781) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio- | | (3.435) | (3.554) |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-) | Nota 14 | (3.435) | (3.554) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero- | | 8.205 | 4.932 |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | | 8.205 | 4.932 |
| Pagos por arrendamiento (IFRS 16) | | (33.633) | |
| AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EQUIVALENTES | | 2.091 | 7.135 |
| Tesorería y otros activos líquidos al inicio del ejercicio- | | 160.650 | 153.515 |
| Variación neta de tesorería y otros activos líquidos del ejercicio | | 2.091 | 7.135 |
| Total Tesorería y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio | | 162.741 | 160.650 |

“Las Notas 1 a 30 y los anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020.”

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020

1. Información general sobre el Grupo

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) fue constituida como sociedad anónima el 13 de mayo de 2014, siendo su Accionista Único Altadis, S.A.U., sociedad perteneciente a su vez al grupo Imperial Brands PLC Group. Con fecha 4 de junio de 2014, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por Altadis, S.A.U. mediante la aportación no dineraria de las acciones representativas del 100% del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., hasta ese momento sociedad cabecera del Grupo Logista, pasando la Sociedad a ser, a partir de entonces, la Sociedad Dominante de dicho Grupo.

La Sociedad Dominante está domiciliada en Leganés (Madrid), Polígono Industrial Polvoranca, calle Trigo, número 39, siendo la sociedad operativa del Grupo Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El ejercicio económico de la mayoría de las sociedades del Grupo se inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente. El ejercicio de 12 meses terminado el 30 de septiembre de 2019 se denominará, en adelante, “ejercicio 2019”; el terminado el 30 de septiembre de 2020, “ejercicio 2020”, y así sucesivamente.

El Grupo es un distribuidor y operador logístico que proporciona a distintos canales de distribución una amplia gama de productos y servicios de valor añadido, que incluyen tabaco y productos relacionados, productos de conveniencia, documentos y productos electrónicos (como la recarga de tarjetas de telefonía móvil y de transporte), productos farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías. Con el objeto de prestar estos servicios, el Grupo cuenta con una completa red de infraestructuras que cubre toda la cadena de valor, desde la recogida de los productos hasta la entrega en los puntos de venta.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, nacionales y extranjeras, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Logista (en adelante, el Grupo).

En los Anexos I y II se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Logista al 30 de septiembre de 2020 y 2019, señalándose, entre otros datos, el porcentaje de participación de la Sociedad Dominante y la actividad, razón social y domicilio de la sociedad participada.

A su vez, Altadis, S.A.U., accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group, que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en 121 Winterstoke Road, Bristol BS3 2LL (Reino Unido). Las cuentas anuales consolidadas del grupo Imperial Brands PLC Group correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración del 5 de noviembre de 2019.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.
- c. El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de octubre de 2020. Los Administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas y estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 de marzo de 2020.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020.

2.2 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

En el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2020 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de normas e interpretaciones:

| Normas y modificaciones de normas | Contenido | Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de |
|---|---|---|
| NIIF 16 - Arrendamientos | Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). | 1 de enero de 2019 |
| CINIIF 23 – Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias | Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad | 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 | Modificaciones menores de una serie de normas | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 19 Contabilización de una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida | De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan. | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia. | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa | Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses. | 1 de enero de 2019 |

La aplicación de las Normas, interpretaciones y modificaciones anteriores no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2020 a excepción de la NIIF 16 “Arrendamientos”.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 “Arrendamientos” establece que un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso, que representa el derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa la obligación de realizar los pagos por arrendamiento durante el plazo del mismo. Desde el punto de vista del arrendador, esta Norma no introduce cambios significativos, debiendo clasificar sus contratos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

El Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos si bien los significativos están principalmente compuestos por los almacenes, naves e inmuebles de oficinas donde el Grupo desarrolla sus actividades. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

El Grupo ha optado por aplicar esta Norma utilizando el método retroactivo modificado, lo que supone no re-expresar el periodo comparativo y presentar el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma a 1 de octubre de 2019, registrando el activo por el mismo valor que el pasivo.

En relación con las soluciones prácticas que permite la Norma a la fecha de primera aplicación, el Grupo ha optado por su no aplicación a aquellos arrendamientos cuyo plazo finaliza dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de primera aplicación o cuyo valor del activo subyacente es inferior a 5.000 euros y, en estos casos, se reconocen los pagos asociados a los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".

Por otro lado, el Grupo ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamiento (non-lease components) de aquellos que sí lo son, para aquellas clases de activos en las cuales la importancia relativa de los non-lease components no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

En base a lo anterior, y teniendo en consideración las soluciones prácticas adoptadas, el efecto a la fecha de primera aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" es como sigue:

| Balance Consolidado | Miles de euros 01/10/2019 |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Activo no Corriente | 170.641 |
| Inmovilizado Material | 170.641 |
| TOTAL ACTIVO | 170.641 |
| Patrimonio Neto | - |
| De la Sociedad Dominante | - |
| De los Intereses Minoritarios | - |
| Pasivo no Corriente | 137.940 |
| Deuda Financiera no Corriente | 137.940 |
| Pasivo Corriente | 32.701 |
| Deuda Financiera Corriente | 32.701 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 170.641 |

La tasa de interés efectiva incremental utilizada para el registro de los pasivos por arrendamiento, se ha basado principalmente en la tasa incremental de financiación del Grupo equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial desde el 0,75% al 2% en función de la duración de cada arrendamiento.

A 1 de octubre de 2019 la conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos derivados de los contratos de arrendamiento operativo y el pasivo financiero por arrendamiento, desde el punto de vista del arrendatario, es como sigue:

| | Miles de euros 01/10/2019 |
|---|--------------------------------------|
| Pagos Futuros Mínimos de los Contratos de Arrendamiento Operativo | 139.316 |
| Efecto de la Actualización de Acuerdo con la Tasa de Interés Efectiva Incremental | (10.674) |
| Extensiones de los Contratos Razonablemente Ciertas | 41.999 |
| Pasivo Financiero por Arrendamiento | 170.641 |

En el ejercicio 2020 el impacto por la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" comparando su impacto con el efecto que habría tenido seguir aplicando la NIC 17 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros Octubre 2019 - Septiembre 2020 |
|-------------------------------------|--|
| Depreciación y amortización | (33.256) |
| Otros gastos de explotación | 33.633 |
| Beneficio de explotación | 377 |
| Gastos financieros | (2.183) |
| Beneficio antes de impuestos | (1.806) |

A 30 de septiembre de 2020, por aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", se ha registrado una deuda financiera neta por el reconocimiento de la obligación de pago por los contratos de derechos de uso por importe de 155.342 miles de euros (Nota 20).

Con la entrada en vigor de la NIIF 16 "Arrendamientos", a partir del 1 de octubre de 2019, los pagos derivados de los contratos de arrendamiento operativo, considerados con anterioridad a la Norma como flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación, han pasado a registrarse como flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiación. En el ejercicio 2020 el importe registrado por este concepto ha ascendido a 33.633 miles de euros.

CINIIF 23 – Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La CINIIF 23 "Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias" aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto sobre las Ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos aplicando los requisitos de la NIC 12 "Impuesto sobre las Ganancias" basados en la ganancia fiscal (pérdidas fiscales), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas determinadas según esta interpretación.

La aplicación de esta interpretación no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2020.

En relación al resto de normas indicadas cuya fecha de aplicación obligatoria para el Grupo es 1 de octubre de 2019, la entrada en vigor de las mismas no ha tenido un impacto significativo para el Grupo.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

| Normas y modificaciones de normas | Contenido | Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de |
|---|--|---|
| Modificación de la NIIF 3 Definición de un negocio | Clarificaciones a la definición de un negocio. | 1 de enero de 2020 |
| Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de la "materialidad" | Modificaciones para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual. | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma al tipo de interés de referencia | Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). | 1 de enero de 2020 |
| Versión revisada del Marco conceptual de las NIIF | Establece una serie de conceptos fundamentales que guían al IASB en el desarrollo de las normas, y ayuda a asegurar que las normas son consistentes y que las transacciones similares se tratan de la misma forma. | 1 de enero de 2020 |
| Modificación de la NIIF 16 Arrendamientos | Modificaciones asociadas a los impactos derivados de la pandemia Covid-19. | 1 de junio de 2020 |

El Grupo estima que las normas con entrada en vigor 1 de enero de 2020 no tendrán un impacto patrimonial significativo.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB, no pueden adoptarse anticipadamente o no han sido adoptadas por la Unión Europea:

| Normas y modificaciones de normas | Contenido | Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de |
|---|---|---|
| Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto | Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. | Sin fecha definida |
| NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017) (a) | Reemplaza a la NIIF 4, recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros. | 1 de enero de 2022 |

(a) No aprobadas para su uso en la Unión Europea

2.4 Información referida al ejercicio 2019

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020 y, por consiguiente, no constituye por sí misma cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

2.5 Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda principal del entorno económico en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 4.14.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de las sociedades del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de ciertos activos intangibles.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de planes de incentivos a largo plazo.
- El cálculo de las provisiones necesarias, incluidos los litigios y las de riesgo fiscal.
- La valoración y el cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas consolidadas futuras. Los riesgos y posibles impactos en las estimaciones derivados del Covid-19 se detallan en la Nota 17.1.

2.7 Principios de consolidación

2.7.1 Empresas dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o tiene capacidad para ejercer control.

Los estados financieros de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuados entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado y "Resultado del ejercicio atribuible a Intereses Minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

2.7.2 Negocios y operaciones conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por una sociedad del Grupo y por terceros no vinculados al Grupo, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Asimismo, se consideran “operaciones conjuntas” (Uniones Temporales de Empresas, UTEs) los acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que participan en el acuerdo tienen derecho a la parte correspondiente de los activos y los pasivos relacionados con el acuerdo. Es por ello, que los activos y pasivos asignados se presentan en su balance consolidado, en función de su porcentaje de participación, clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada desglosados por centro funcional. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado se integra la parte proporcional de los importes de las partidas de la operación conjunta que le corresponden.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas entidades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

2.7.3 Empresas asociadas

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa. En general se presume que existe influencia significativa cuando el porcentaje de participación (directa o indirecta) del Grupo es superior al 20% de los derechos de voto de la participada, siempre que no supere el 50%.

En las cuentas anuales consolidadas, las empresas asociadas se valoran por el “método de la participación” (puesta en equivalencia), es decir por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

En el caso de transacciones con una asociada, los beneficios o pérdidas correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso, se constituye la oportuna provisión.

Dado que la actividad de las empresas asociadas es similar a las operaciones habituales del Grupo los resultados por puesta en equivalencia se presentan totalizados en el beneficio de explotación.

2.7.4 Conversión de moneda distinta del euro

La conversión a euros de los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido aplicando el tipo de cambio histórico.
- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se han incluido en el epígrafe “Diferencias de Conversión” del capítulo “Patrimonio Neto”. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 todas las sociedades que constituyen el Grupo Logista presentaron sus cuentas anuales en euros, excepto las sociedades Compañía de Distribución Integral Logista Polska, S.p. z.o.o. y Logesta Polska S.p., z.o.o. (ambas situadas en Polonia).

2.7.5 Variaciones en el perímetro de consolidación y en los porcentajes de participación

En el ejercicio 2020 la única variación significativa en el perímetro de consolidación ha sido la constitución, en septiembre de 2020, de la sociedad española Logista Payments, S.L.U. que se consolida por el método de integración global al tener el Grupo el control sobre dicha sociedad.

Durante el ejercicio 2019 las principales variaciones en el perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Con fecha 14 de marzo de 2019 tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad dependiente José Costa & Rodrigues, Lda por parte de MIDSID – Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A., lo que implica la disolución y transmisión en bloque del patrimonio de José Costa & Rodrigues a MIDSID - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A., como sociedad absorbente.
- Con fecha 27 de marzo de 2019 la Junta General Extraordinaria de Logista Publicaciones acordó la fusión por absorción de la sociedad dependiente Compañía de Distribución Integral de Publicaciones, S.L.U. (sociedad absorbente) con Distribérica, S.A.U. (sociedad absorbida), sin liquidación y transmitiendo en bloque todo el patrimonio social de la absorbida a la absorbente, la cual quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella. Como consecuencia de lo anterior, se declaró disuelta y extinguida, sin liquidación, Distribérica, S.A.U.

2.8 Importancia relativa

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Distribución del beneficio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante por importe de 384.753 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|------------------------|----------------|
| A reservas voluntarias | 228.312 |
| A dividendos | 104.872 |
| A dividendo a cuenta | 51.569 |
| | 384.753 |

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad dominante evaluó el estado de liquidez a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta. En base a esta evaluación, con fecha 21 de julio de 2020 la Sociedad dominante tenía prestados a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. 29 millones de euros teniendo adicionalmente disponibles 115 millones de euros correspondientes a la línea de crédito concedida por esta Sociedad.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 y que cumplen con las normas NIIF vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas, se detallan a continuación.

4.1 Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en este epígrafe se presentan valorados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen este epígrafe se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes de la mano de obra directa incurrida los gastos generales de fabricación.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

| | Coefficientes Anuales de Amortización (en %) |
|--|---|
| Construcciones | 2 - 4 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 - 12 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 8 - 16 |
| Otro inmovilizado | 12 - 16 |

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar plusvalías. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada o a su valor de mercado, el menor. La amortización se registra siguiendo los mismos criterios que para elementos de la misma clase clasificados en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo".

Durante el ejercicio 2020 se ha dotado amortización por las propiedades de inversión recogidas en el balance consolidado adjunto por importe de 277 miles de euros (317 miles de euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se ha vendido un almacén en Dos Hermanas (Sevilla) por un valor neto contable de 678 miles de euros, el cual ha generado un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada de 322 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes".

En el ejercicio 2019 el Grupo vendió un almacén en Sintra (Portugal) por un valor neto contable de 2.384 miles de euros, el cual generó un ingreso de 2.472 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anterior.

El Grupo determina periódicamente el valor de mercado de las propiedades de inversión tomando como valores de referencia precios de transacciones comparables, estudios internos, tasaciones de externos, etc.

4.3 Fondo de Comercio

En las adquisiciones de sociedades el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación adquirida en el valor razonable neto en el momento de la compra de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados se registra como fondo de comercio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se registran como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio no se amortizan. En este sentido, al menos al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto por el que figuran registrados. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre su valor en uso y su precio de venta. El valor en uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados para la unidad, descontados a un tipo de interés antes de impuestos que refleja la valoración del mercado del coste del dinero y de los riesgos específicos asociados a la actividad.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los negocios relevantes realizados en las principales áreas geográficas (véase Nota 24).

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de tres años, se determinan en función de cada tipo de negocio y están basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo (véase Nota 7).

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento nula y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio.

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno en los mercados relevantes, ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático del Grupo. El rango de tasas de descuento aplicadas por el Grupo en los diferentes mercados para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido entre el 6,5% y el 8,4% para el ejercicio 2020 (entre el 5,7% y el 8,0% para el ejercicio 2019) (véase Nota 7).

4.4 Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los activos intangibles incluyen:

Concesiones, derechos y licencias

En esta cuenta se incluyen, principalmente, los importes satisfechos para la adquisición de determinadas concesiones y licencias. La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el período de vigencia de las mismas.

Adicionalmente, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad Altadis Distribution France, S.A.S., posteriormente denominada Logista France, S.A.S., a los activos y pasivos identificables en dicha sociedad en el ejercicio 2013, el Grupo reconoció en su balance consolidado los contratos suscritos por dicha filial con los principales fabricantes de tabaco para la distribución de sus productos en el territorio francés. La amortización de estos contratos de distribución se realiza linealmente en un periodo de 15 años.

Desde el momento de la combinación de negocios, no se han puesto de manifiesto aspectos legales, regulatorios o de otra índole, que pudieran impactar de forma significativa en las condiciones de renovación de los citados contratos.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición y desarrollo, incluyendo los gastos de implantación facturados por terceros, y se amortizan linealmente durante un período de tres a cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de Investigación y Desarrollo se activan únicamente cuando están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido, y existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, en un periodo máximo de 5 años.

4.5 Pérdida de valor de activos materiales e intangibles

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina siguiendo la misma metodología empleada en los tests de deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 4.3).

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados consolidada.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el nuevo valor recuperable con el límite del importe por el que dicho activo estaría registrado en ese momento de no haberse reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si es, o contiene, un arrendamiento, y analiza si se incluyen varios componentes para contabilizar de forma separada el arrendamiento del resto de componentes que no constituyen un arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato registrando en el balance consolidado como un activo por derecho de uso que representa el derecho a la utilización del activo arrendado y un pasivo por el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

Para determinar el plazo de los arrendamientos el Grupo ha considerado el periodo no revocable del contrato salvo para aquellos contratos en los que disponga de una opción unilateral de ampliar o terminar, en cuyo caso se ha considerado el periodo ampliado o terminado anticipadamente, si existe razonable certeza de que se vaya a ejercer tal opción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valora el activo por derecho de uso al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustándose asimismo por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamientos asociados. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula, en la fecha de comienzo del arrendamiento, como el valor de los pagos futuros por el mismo, que no estén abonados en dicha fecha, y descontados, con carácter general, a la tasa incremental de financiación del Grupo equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial desde el 0,75% al 2% en función de la duración de cada arrendamiento. Estos pagos comprenderán los pagos fijos o sustancialmente fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento a recibir, así como los pagos variables que dependen de un índice o tipo.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se deberá reevaluar cuando ocurran ciertos cambios en los pagos tales como por ejemplo cambios en el plazo de arrendamiento o cambios en los pagos futuros. En estos casos, generalmente, se deberá reconocer el importe de la reevaluación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

El Grupo ha optado por no aplicar los requerimientos anteriormente mencionados a los arrendamientos a corto plazo y a los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 euros). Para estos casos, los importes devengados se reconocen como gasto de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta. Los activos se clasifican en este epígrafe únicamente cuando la venta es altamente probable, y el activo está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable menos los costes de venta.

La amortización de los activos no corrientes mantenidos para la venta se interrumpe en el momento en que se clasifican como tales. A la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance consolidado en el momento de su adquisición por su valor razonable y se clasifican como:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado minorado por los deterioros reconocidos que son estimados en función de la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda.

Otros activos financieros corrientes y no corrientes

En este epígrafe se registran las siguientes inversiones:

1. Créditos concedidos a largo plazo y corto plazo
2. Fianzas
3. Depósitos y otros activos financieros
4. Activos financieros disponibles para la venta

Los créditos concedidos se valoran a su coste amortizado entendiéndose por tal su valor inicial aumentado por los intereses y primas de reembolso devengados en función del tipo de interés efectivo y minorado por los cobros de principal e intereses producidos, teniendo en cuenta, además, eventuales reducciones por deterioro o impago.

Las variaciones en el coste amortizado de los activos incluidos en esta categoría derivados del devengo de intereses o primas o del reconocimiento de deterioros se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

Las fianzas y depósitos se valoran por el efectivo desembolsado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados consolidada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo futuros y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2 Pasivos financieros

Deudas con entidades de crédito

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, una vez deducidos los costes y comisiones derivados de su formalización. Dichos costes de formalización y los gastos financieros originados por los préstamos se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando un método financiero y se incorporan al importe en libros del pasivo, en la medida en que no se liquidan, en el período en que se devengan.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.9 Existencias

Las sociedades del Grupo valoran sus existencias de tabaco al importe menor entre el precio de la última factura, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO (primera entrada primera salida), incorporando, cuando así lo establezca la legislación de cada país, los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco tan pronto se devengan, y el valor neto realizable.

El resto de existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste excede el valor neto de realización. Estas correcciones valorativas se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada.

4.10 Partidas corrientes y no corrientes

En el balance consolidado se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo plazo de realización, liquidación o vencimiento es igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corrientes aquellos cuyo periodo de realización, liquidación o vencimiento es posterior a dicho período.

4.11 Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El balance consolidado al 30 de septiembre de 2020 y 2019 adjunto recoge las provisiones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran necesarias para hacer frente a los planes de reestructuración en curso al cierre del ejercicio (véase Nota 18).

4.12 Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o fallecimiento de aquellos empleados que alcancen estas situaciones y hayan cumplido determinadas condiciones. Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran externalizados. Las aportaciones anuales realizadas por el Grupo para hacer frente a estos compromisos se registran en los epígrafes de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada y han ascendido a 2.587 y 2.079 miles de euros en 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 23.b).

Asimismo, los convenios colectivos vigentes establecen la obligación por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., de realizar un pago a cada trabajador al cumplir 24 años de antigüedad. Por otra parte dicha sociedad está obligada a efectuar mensualmente el pago de determinadas cantidades fijas a cierto colectivo de trabajadores, así como al personal retirado con anterioridad al 1 de enero de 2009 en compensación por la antigua "regalía de tabaco".

Por su parte, Logista France, S.A.S. cuenta con compromisos por jubilación con sus empleados para el que tiene constituidas provisiones calculadas en función de estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y tablas de mortalidad PERM/F 2000P, una inflación del 1,5% y un tipo de actualización del 0,9% anual, como principales hipótesis (véase Nota 18).

Con fecha 4 de junio de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la estructura de planes de incentivos a largo plazo 2014 (el Plan General y el Plan Especial), con devengo a partir de 1 de octubre de 2014 y vencimiento el 30 de septiembre de 2019 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque.

En virtud de estos planes se reconoce a determinados trabajadores del Grupo el derecho a percibir un determinado número de acciones de la Sociedad Dominante, finalizado el tercer año desde el inicio de cada uno de los tres bloques en que se divide el plan, y teniendo en cuenta el grado de consecución de determinados criterios internos, de naturaleza financiera u operativa así como el retorno total a los accionistas y la rentabilidad comparativa con otras compañías. Para cada uno de los citados bloques, el importe estimado por este concepto y devengado anualmente se muestra registrado en el "Patrimonio Neto" del balance consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada.

Con fecha 29 de enero de 2015 el Consejo de Administración aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque (2014–2017), siendo 47 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 10 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del primer bloque del plan ascendió a 2.856 miles de euros.

Con fecha 26 de enero de 2016 el Consejo de Administración aprobó el segundo bloque del Plan de incentivos a largo plazo 2014 (el Plan General y el Plan Especial) para el periodo de consolidación 2015-2018. El número de beneficiarios del segundo bloque asciende a 50 para el Plan General y 10 para el Plan Especial. El coste total estimado del segundo bloque asciende a 2.491 miles de euros.

Con fecha 24 de enero de 2017 el Consejo de Administración aprobó el tercer bloque del Plan de incentivos a largo plazo 2014 (el plan General y el Plan Especial) para el periodo de consolidación 2016-2019. El número de beneficiarios del tercer bloque asciende a 56 para el plan general y 9 para el Plan Especial. El coste total estimado del tercer bloque ascendió a 2.623 miles de euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó nuevos planes de incentivos a largo plazo (el Plan General y el Plan Especial), para el periodo comprendido entre los ejercicios 2017 y 2022, instrumentándose en tres bloques de 3 años de duración cada uno de ellos, siendo el inicio del primer bloque el 1 de octubre de 2017.

Con fecha 23 de enero de 2018 el Consejo de Administración aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque (2017–2020), siendo 58 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 9 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del primer bloque del plan asciende a 2.933 miles de euros.

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la relación de beneficiarios del segundo bloque (2018–2021), siendo 60 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 9 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del segundo bloque del plan asciende a 3.240 miles de euros.

Con fecha 28 de enero de 2020 el Consejo de Administración aprobó la relación de beneficiarios del tercer bloque (2019–2022), siendo 62 los beneficiarios incluidos en el Plan General y 9 los beneficiarios considerados en el Plan Especial. El coste total estimado del tercer bloque del plan asciende a 3.023 miles de euros.

Con fecha 28 de enero de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el Plan de Incentivos a largo plazo del Grupo Logista 2020-2025 (el Plan General y el Plan Especial), con devengo a partir de 1 de octubre de 2020 y vencimiento el 30 de septiembre de 2025 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque.

Para la cobertura del plan de incentivos 2014 y del plan de incentivos 2017, en virtud de la autorización concedida por el Consejo de Administración, la Sociedad ha adquirido 914.261 acciones propias por importe de 18.556 miles de euros (3.456 miles de euros en el ejercicio 2020, 3.554 miles de euros en el ejercicio 2019, 3.366 miles de euros en el ejercicio 2018, 3.161 miles de euros en el ejercicio 2017, 4.359 miles de euros en el ejercicio 2016 y 670 miles de euros en el ejercicio 2015).

Con fecha 23 de enero de 2018 el Consejo de Administración aprobó la liquidación del Primer Periodo de Consolidación (2014-2017) del Plan General y del Plan Especial 2014. La liquidación supuso la entrega de un total de 137.022 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.566 miles de euros. Las acciones fueron entregadas netas de la correspondiente retención fiscal. Adicionalmente, la Sociedad entregó 1.454 acciones a un beneficiario del plan por importe de 28 miles de euros. En el ejercicio 2017 se produjo la entrega de 24.189 acciones propias a dos beneficiarios por un importe de 477 miles de euros.

Con fecha 28 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prorrogó hasta el 1 de octubre de 2018, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 560.476 acciones, un 0,42% del capital social) de la Sociedad Dominante, para afectarlas al segundo y tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014".

Con fecha 25 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prorrogó hasta el 1 de octubre de 2019, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 641.372 acciones, un 0,48% del capital social) de la Sociedad Dominante, para afectarlas al tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014" y al primer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2017".

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración aprobó la liquidación del Segundo Periodo de Consolidación (2015-2018) del Plan General y del Plan Especial 2014. La liquidación supuso la entrega de un total de 98.783 acciones a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 2.010 miles de euros. Las acciones fueron entregadas netas de la correspondiente retención fiscal.

Con fecha 24 de septiembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha prorrogado hasta el 1 de octubre de 2020, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 681.013 acciones, un 0,51% del capital social) de la Sociedad Dominante para afectarlas al tercer bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2014" y al primer y segundo bloque del "Plan de Incentivos a Largo Plazo 2017".

Con fecha 29 de octubre de 2019 el Consejo de Administración ha aprobado la liquidación del Tercer Periodo de Consolidación (2016-2019) del Plan General y del Plan Especial 2014. La liquidación ha supuesto la entrega a título gratuito de un total de 70.969 acciones netas a los beneficiarios de ambos planes, por un importe total de 1.420 miles de euros. Las acciones han sido entregadas netas de la correspondiente retención fiscal.

Adicionalmente, en el ejercicio 2020, la Sociedad ha entregado a título gratuito un total de 59.571 acciones a tres beneficiarios correspondientes a los bloques 1 y 2 del Plan General y del Plan Especial 2017 por un importe total de 1.122 miles de euros. Las acciones han sido entregadas netas de la correspondiente retención fiscal.

Por último, con fecha 29 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha prorrogado hasta el 1 de octubre de 2021, el Programa de Recompra de Acciones Ampliado (hasta 722.273 acciones, un 0,5% del capital social) de la Sociedad para afectarlas a las necesidades de compra de acciones para el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2020.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer con alta probabilidad una obligación de pago (legal o implícito), siempre y cuando el importe pueda estimarse de manera fiable.

Las provisiones se cuantifican en función de la mejor información disponible sobre la situación y evolución de los hechos que las originan por su valor razonable, procediéndose a su reversión total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen, respectivamente.

Asimismo, los ajustes que surgen por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas dado que no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance consolidado a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

4.14 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Logista se expresan en euros.

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas derivadas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

4.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos, IVA, Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco y otros impuestos relacionados con las ventas.

Como consecuencia de las regulaciones de los principales países en los que opera el Grupo, éste efectúa pagos a las correspondientes administraciones públicas en concepto de impuestos especiales sobre las labores de tabaco que comercializa, que son asimismo repercutidos a los clientes.

En el caso particular del sector editorial, los clientes tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no hayan sido vendidos, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio se constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en las ventas realizadas de productos que se estima serán finalmente devueltos (véase Nota 18).

En las operaciones de compra y venta en las que el Grupo, con independencia de la forma jurídica en que se instrumentan, actúa como comisionista, sólo se reconoce el ingreso por la comisión. Las comisiones de distribución y comercialización se incluyen dentro del saldo de "Ingresos ordinarios". El Grupo reconoce los resultados de las transacciones de productos

en comisión (principalmente timbre, algunas labores de tabaco y negocio editorial) en el momento en que se produce la venta.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

4.16 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se contabilizan utilizando el método del balance, calculando las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su correspondiente valor fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan a los tipos impositivos previstos a la fecha en la que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen íntegramente como contrapartida a la cuenta de resultados consolidada, salvo cuando se refieren a partidas imputadas directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuesto diferido también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que el Grupo pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se actualizan y se clasifican como activo/pasivo no corriente en el balance consolidado.

El Grupo sigue la política de registrar el correspondiente impuesto diferido derivado de la deducibilidad de la amortización, a efectos fiscales, de determinados fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades (véase Nota 19).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 19).

La Sociedad Dominante tributa en España en régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo sociedad dominante última del Grupo de consolidación con número de grupo fiscal el 548/17.

4.17 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

5. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------|
| Beneficio neto del ejercicio (miles de euros) | 157.184 | 164.626 |
| Número medio ponderado de acciones emitidas (miles de acciones) (*) | 132.228 | 132.269 |
| Beneficio por acción (euros) | 1,19 | 1,24 |

(*) Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad Dominante del Grupo dispone de 522.273 acciones propias.

Al 30 de septiembre de 2020 teniendo en consideración las acciones en autocartera que están afectas a los planes de incentivos a largo plazo, el cálculo del beneficio por acción diluido daría como resultado un importe de 1,19 euros por acción (1,24 al 30 de septiembre de 2019).

6. Propiedad, planta y equipo

6.1 Propiedad, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|------------------------|---|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2019 | Primera aplicación NIIF 16 (Nota 2.2) | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 8) | Saldo al 30-09-2020 |
| Coste: | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 224.019 | 155.828 | 12.796 | (12.964) | 1.075 | 380.754 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 222.421 | 5.263 | 10.178 | (9.329) | 7.346 | 235.879 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 159.006 | 9.550 | 2.334 | (3.252) | 6.004 | 173.642 |
| Otro inmovilizado | 34.436 | - | 83 | (7.374) | 369 | 27.514 |
| Inmovilizaciones en curso | 19.610 | - | 14.269 | - | (15.618) | 18.261 |
| | 659.492 | 170.641 | 39.660 | (32.919) | (824) | 836.050 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Construcciones | (119.480) | - | (32.278) | 9.836 | 5 | (141.917) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (162.855) | - | (16.026) | 4.074 | 10 | (174.797) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (126.813) | - | (11.343) | 3.135 | 6 | (135.015) |
| Otro inmovilizado | (27.955) | - | (1.090) | 7.098 | 43 | (21.904) |
| | (437.103) | - | (60.737) | 24.143 | 64 | (473.633) |
| Pérdidas por deterioro | (8.897) | - | - | 5.343 | - | (3.554) |
| | 213.492 | 170.641 | (21.077) | (3.433) | (760) | 358.863 |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | | |
|--|------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2018 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 8) | Saldo al 30-09-2019 |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 223.348 | 105 | (261) | 827 | 224.019 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 196.478 | 10.603 | (7.815) | 23.155 | 222.421 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 150.280 | 5.893 | (6.876) | 9.709 | 159.006 |
| Otro inmovilizado | 36.366 | 209 | (3.646) | 1.507 | 34.436 |
| Inmovilizaciones en curso | 32.900 | 24.115 | - | (37.405) | 19.610 |
| | 639.372 | 40.925 | (18.598) | (2.207) | 659.492 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Construcciones | (115.197) | (4.423) | 180 | (40) | (119.480) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (152.646) | (13.208) | 2.842 | 157 | (162.855) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (122.633) | (6.473) | 6.661 | (4.368) | (126.813) |
| Otro inmovilizado | (26.628) | (1.639) | 2.675 | (2.363) | (27.955) |
| | (417.104) | (25.743) | 12.358 | (6.614) | (437.103) |
| Pérdidas por deterioro | (18.737) | (960) | 3.932 | 6.868 | (8.897) |
| | 203.531 | 14.222 | (2.308) | (1.953) | 213.492 |

Adiciones

En el ejercicio 2020 las principales adiciones se deben al impacto de primera aplicación de la NIIF 16. La aplicación de esta nueva política contable a partir del 1 de octubre de 2019 ha supuesto la activación de derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento por un importe total durante el ejercicio de 186.792 miles de euros (Nota 6.2).

En el ejercicio 2019, el Grupo realizó adquisiciones de elementos que correspondían, principalmente, al desarrollo de una nueva plataforma logística en Coslada (Madrid), al desarrollo de infraestructura de sistemas informáticos y la adquisición de semirremolques y máquinas vending.

En los ejercicios 2020 y 2019 el resto de las altas más significativas corresponden, principalmente, a proyectos actualmente en curso relacionados con el desarrollo de equipos y sistemas de información y con sistemas de control de almacenes.

Salidas

En el ejercicio 2020 se han vendido dos inmuebles en Francia por un precio de venta total de 10.843 miles de euros, generando una plusvalía de 7.732 miles de euros, que figura registrada en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, en el epígrafe "Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes".

En el ejercicio 2019 el Grupo dio de baja elementos muchos de los cuales se encontraban totalmente amortizados, los cuales ya no se encontraban en uso por el Grupo.

Trasposos

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han traspasado, principalmente, dentro de los epígrafes instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones desde la cuenta de "Inmovilizaciones en curso".

Por último, se han registrado traspasos en el ejercicio a la cuenta de "Otros Activos intangibles -Anticipos e inmovilizado en curso" por la finalización y puesta en marcha de proyectos relacionados con los sistemas de información.

6.2 Derechos de uso

A 30 de septiembre de 2020 la composición de los activos por derechos de uso incluidos en el epígrafe "Inmovilizado Material" y su movimiento durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2019 | Primera aplicación NIIF 16 | Entradas o Dotaciones | Salidas o reversiones | Saldo al 30-09-2020 |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | - | 155.828 | 11.826 | - | 167.654 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | - | 5.263 | 3.293 | - | 8.556 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | - | 9.550 | 1.032 | - | 10.582 |
| | - | 170.641 | 16.151 | - | 186.792 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Construcciones | - | - | (27.905) | - | (27.905) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | - | - | (2.077) | - | (2.077) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | - | - | (3.274) | - | (3.274) |
| | - | - | (33.256) | - | (33.256) |
| | - | 170.641 | (17.105) | - | 153.536 |

Como hemos mencionado anteriormente, el Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos si bien los significativos están principalmente compuestos por los almacenes, naves e inmuebles de oficinas donde el Grupo desarrolla sus actividades.

A 30 de septiembre de 2020 el epígrafe "Inmovilizado Material" del Balance Consolidado recoge 153.536 miles de euros correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento.

Asimismo, a 30 de septiembre de 2020 los epígrafes "Otros pasivos financieros no corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado recogen 123.643 miles de euros y 31.699 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los pasivos financieros por derechos de uso derivados de contratos de arrendamiento. (véase Nota 20).

6.3 Otra información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2020 asciende a 311.031 miles de euros (317.762 miles de euros al 30 de septiembre de 2019).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El importe de los elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio nacional, principalmente en Portugal, Francia, Italia y Polonia, asciende al 30 de septiembre de 2020 y 2019 a un coste, neto de amortizaciones, de 151.801 y 77.575 miles de euros, respectivamente. El incremento respecto al ejercicio anterior es consecuencia fundamentalmente de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

7. Fondo de Comercio

Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose de este epígrafe al 30 de septiembre de 2020 y 2019 en función de las unidades generadoras de efectivo identificadas es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30-09-2020 | 30-09-2019 |
| Italia, tabaco y productos relacionados | 662.922 | 662.922 |
| Francia, tabaco y productos relacionados | 237.106 | 237.106 |
| Iberia, transporte | 18.269 | 18.269 |
| Iberia, otros negocios: Pharma | 486 | 486 |
| Iberia, tabaco y productos relacionados | 2.017 | 2.017 |
| | 920.800 | 920.800 |

Italia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista Italia, S.p.A. se originó en la adquisición de la mercantil Etinera, S.p.A., sociedad distribuidora líder de tabaco en Italia, a BAT Italia, S.p.A., filial italiana de British American Tobacco, Lda., en el ejercicio 2004. Posteriormente, Etinera, S.p.A. cambió su denominación social a Logista Italia, S.p.A. La información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004.

Francia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista France, S.A.S. surgió en la adquisición por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Altadis Distribution France, S.A.S (actualmente Logista France, S.A.S) a la sociedad Seita, S.A.S., que pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group. La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013.

Iberia, transporte

El Fondo de Comercio asociado a Dronas 2002, S.L.U. se originó como consecuencia de la fusión de dicha Sociedad con el Grupo Bungal, dedicado a actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica, en el ejercicio 2002, así como con el Grupo Alameda, dedicado a la distribución de material farmacéutico y productos alimenticios, en el ejercicio 2003. La información referente a las mencionadas fusiones se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2002 y 2003.

Iberia, tabaco y productos relacionados

El fondo de Comercio asociado a José Costa & Rodrigues, Lda. surgió en la adquisición, con fecha 13 de febrero de 2017, por parte de MIDSID –Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. de la totalidad de las participaciones representativas del capital social de la misma. En el ejercicio 2017, el Grupo registró 6.575 miles de euros como fondo de comercio provisional, el cual fue asignado en su totalidad al canal de vending de José Costa & Rodrigues, Lda. en el ejercicio 2018 registrándose en el epígrafe “Otros activos intangibles” del balance consolidado.

Análisis del deterioro de los fondos de comercio

Las hipótesis más relevantes utilizadas en la realización de los tests de deterioro han sido las siguientes:

Tasa de descuento y tasa de crecimiento residual

| | 2020 | | 2019 | |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Tasa de Descuento | Tasa de Crecimiento | Tasa de Descuento | Tasa de Crecimiento |
| Italia, tabaco y productos relacionados | 8,38% | 0,00% | 8,00% | 0,00% |
| Francia, tabaco y productos relacionados | 6,54% | 0,00% | 5,70% | 0,00% |
| Iberia, transporte | 6,59% | 0,00% | 6,40% | 0,00% |
| Iberia, otros negocios: Pharma | 6,78% | 0,00% | 6,40% | 0,00% |
| Iberia, tabaco y productos relacionados | 7,14% | 0,00% | 8,00% | 0,00% |

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento anteriores han sido:

- Bono libre de riesgo: bono a 10 años del mercado de referencia de la UGE.
- Prima de riesgo de mercado: media anual de la prima de riesgo de cada país del Grupo.
- Beta desapalancada: según media de cada sector en cada caso.
- Proporción patrimonial neto-deuda: media sectorial.

Evolución futura estimada

La principal hipótesis que se ha considerado en los planes de negocios de las principales unidades generadoras de efectivo para el cálculo del valor en uso de cada una de ellas ha sido la evolución de las ventas y aprovisionamientos, cuya variación porcentual media a lo largo de los 3 años del plan de negocios se estimó de la siguiente manera:

| | Evolución media 2021-2023 | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | Ventas | Aprovisionamientos |
| Italia, tabaco y productos relacionados | 5,6% | 6,1% |
| Francia, tabaco y productos relacionados | (0,1%) | (0,1%) |

Las ventas y márgenes muestran una tendencia de mejora para el caso de Italia, como consecuencia de la evolución esperada de los precios de tabaco, así como de los volúmenes en otros negocios complementarios.

En Francia la tendencia indicada surge en un entorno esperado de variación de volúmenes y precios de tabaco moderados después de las subidas de precios e impuestos impulsadas por el Gobierno Francés en los últimos años y ya completadas.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han registrado pérdidas de valor sufridas por estos activos.

En cuanto al análisis de sensibilidad de los tests de deterioro de los fondos de comercio, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones por incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento y variaciones negativas en las tasas de crecimiento residual de 100 puntos básicos, junto con hipótesis comerciales más restrictivas. Este análisis de sensibilidad no ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

8. Otros activos intangibles

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2019 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 6) | Saldo al 30-09-2020 |
| Coste: | | | | | |
| Gastos de Investigación y Desarrollo | 2.223 | - | - | - | 2.223 |
| Aplicaciones informáticas | 201.134 | 342 | (175) | 13.698 | 214.999 |
| Concesiones, derechos y licencias | 784.111 | - | (2) | - | 784.109 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 9.764 | 11.974 | (1) | (11.090) | 10.647 |
| | 997.232 | 12.316 | (178) | 2.608 | 1.011.978 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Gastos de investigación y desarrollo | (2.192) | - | - | - | (2.192) |
| Aplicaciones informáticas | (173.064) | (11.709) | 173 | 18 | (184.582) |
| Concesiones, derechos y licencias | (364.303) | (52.185) | 2 | - | (416.486) |
| | (539.559) | (63.894) | 175 | 18 | (603.260) |
| Pérdidas por deterioro | (623) | - | - | - | (623) |
| | 457.050 | (51.578) | (3) | 2.626 | 408.095 |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2018 | Entradas o Dotaciones | Salidas o Reducciones | Trasposos (Nota 6) | Saldo al 30-09-2019 |
| Coste: | | | | | |
| Gastos de Investigación y Desarrollo | 2.223 | - | - | - | 2.223 |
| Aplicaciones informáticas | 187.434 | 359 | (3.351) | 16.692 | 201.134 |
| Concesiones, derechos y licencias | 784.164 | - | (53) | - | 784.111 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 11.678 | 10.714 | - | (12.628) | 9.764 |
| | 985.499 | 11.073 | (3.404) | 4.064 | 997.232 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Gastos de investigación y desarrollo | (2.192) | - | - | - | (2.192) |
| Aplicaciones informáticas | (163.225) | (10.985) | 3.345 | (2.199) | (173.064) |
| Concesiones, derechos y licencias | (312.249) | (52.107) | 53 | - | (364.303) |
| | (477.666) | (63.092) | 3.398 | (2.199) | (539.559) |
| Pérdidas por deterioro | (2.623) | - | - | 2.000 | (623) |
| | 505.210 | (52.019) | (6) | 3.865 | 457.050 |

Adiciones

Las adiciones a la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" durante los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden, principalmente, con proyectos de desarrollo de funciones en las aplicaciones existentes del Grupo para mejorar o incrementar los servicios prestados a sus clientes y la implantación de nuevos sistemas de gestión (SAP) en algunos segmentos de negocio.

Trasposos

Los trasposos a la cuenta de "Aplicaciones informáticas" durante los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden, principalmente, con la reclasificación desde la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" de diversos elementos que se han puesto en funcionamiento durante el ejercicio.

Deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otros activos intangibles".

Otra información

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían aproximadamente a 150.222 y 140.106 miles de euros, respectivamente.

9. Inversiones financieras

Estos epígrafes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 adjuntos presenta la siguiente composición:

Ejercicio 2020

| Activos Financieros: Naturaleza / Categoría | Miles de Euros | | | | |
|--|--------------------------------------|---|------------------------|---|------------------|
| | Créditos Concedidos a Terceros | Créditos Concedidos a Empresas Vinculadas (Nota 26) | Depósitos y Fianzas | Activos Financieros Disponibles para la Venta | Total |
| No corrientes: | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | 725 | 725 |
| Valores representativos de deuda | 10.246 | - | - | - | 10.246 |
| Otros activos financieros | - | - | 5.359 | - | 5.359 |
| | 10.246 | - | 5.359 | 725 | 16.330 |
| Corrientes: | | | | | |
| Valores representativos de deuda | 30.134 | 2.636.154 | - | - | 2.666.288 |
| Correcciones valorativas por deterioro | - | (2.273) | - | - | (2.273) |
| Otros activos financieros | - | - | 63 | - | 63 |
| | 30.134 | 2.633.881 | 63 | - | 2.664.078 |
| | 40.380 | 2.633.881 | 5.422 | 725 | 2.680.408 |

Ejercicio 2019

| Activos Financieros: Naturaleza / Categoría | Miles de Euros | | | | |
|--|--------------------------------------|---|------------------------|---|------------------|
| | Créditos Concedidos a Terceros | Créditos Concedidos a Empresas Vinculadas (Nota 26) | Depósitos y Fianzas | Activos Financieros Disponibles para la Venta | Total |
| No corrientes: | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | 708 | 708 |
| Valores representativos de deuda | 10.037 | - | - | - | 10.037 |
| Otros activos financieros | 162 | - | 4.483 | - | 4.645 |
| | 10.199 | - | 4.483 | 708 | 15.390 |
| Corrientes: | | | | | |
| Valores representativos de deuda | 29.565 | 2.022.227 | - | - | 2.051.792 |
| Correcciones valorativas por deterioro | - | (1.423) | - | - | (1.423) |
| Otros activos financieros | - | - | 152 | - | 152 |
| | 29.565 | 2.020.804 | 152 | - | 2.050.521 |
| | 39.764 | 2.020.804 | 4.635 | 708 | 2.065.911 |

Créditos concedidos a terceros

Los partícipes de "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" tienen concedido un crédito a la misma asumido a partes iguales que a 30 de septiembre de 2020 ha ascendido a un total de 117.616 miles de euros (118.016 miles de euros en 2019). Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. ha integrado por este concepto un importe de 29.404 miles de euros al 30 de septiembre de 2020 (29.504 miles de euros al 30 de septiembre de 2019), que se presentan en el epígrafe de "Otros activos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado adjunto a dicha fecha, por los saldos a cobrar y a pagar con dicha UTE que corresponden al otro partícipe (véase Nota 20).

Dicho contrato de crédito ha sido objeto de sucesivas renovaciones y modificaciones, la última con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, con un límite máximo de 122 millones de euros aportados al 50% por cada uno de los partícipes, sin intereses.

Las principales magnitudes de la UTE al 30 de septiembre de 2020 son las siguientes:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|---------|------------|-------------------------|
| | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del Ejercicio |
| "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" | 29 | 119.955 | (119.926) | (92) |

Créditos concedidos a empresas vinculadas

Con efecto 12 de junio de 2014, Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited, Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A., Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y Logista France, S.A.S., suscribieron un contrato de línea de crédito recíproca por un periodo de 5 años (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de 2.000 millones de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2015 se amplió el límite máximo de disposición hasta 2.600 millones de euros. Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones. De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited cambió de denominación social el 29 de febrero de 2016 a Imperial Brands Enterprise Finance Limited.

Con fecha 21 de marzo de 2018, Imperial Brands Enterprise Finance Limited transfirió los derechos y obligaciones sobre el citado contrato de línea de crédito a Imperial Brands Finance PLC, habiéndose extendido el vencimiento hasta el 12 de junio de 2024 (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de 2.600 millones de euros. Con fecha 1 de septiembre de 2020 se firmó una adenda al contrato de línea de crédito en la que se amplió el límite máximo de disposición hasta 4.800 millones de euros hasta el 31 de octubre de 2020, periodo durante el que Imperial Brands se obliga a devolver las cantidades prestadas por encima de 2.600 millones de euros si pierde el grado de inversión según las clasificaciones de S&P o Moody's. Adicionalmente, la adenda estipula que Imperial Brands PLC, como cabecera de Grupo, garantiza a Logista el cumplimiento de todas las obligaciones del contrato hasta el vencimiento del mismo. El saldo dispuesto a 30 de septiembre de 2020 asciende a 2.636 millones de euros (2.022 millones de euros a 30 de septiembre de 2019).

Los intereses devengados por este contrato de línea de crédito a 30 de septiembre de 2020 han ascendido a 16.495 miles de euros (14.489 miles de euros a 30 de septiembre de 2019) (véase Nota 26).

El saldo diario de esta cuenta corriente interna tiene un coste equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial del 0,75% para las disposiciones de crédito, y es remunerado al mismo tipo de referencia más un diferencial del 0,75% para los préstamos de excedentes. Los intereses se calculan diariamente en base 360 días y se capitalizan trimestralmente.

En virtud de este acuerdo la Sociedad Dominante se ha comprometido a no obtener financiación de terceras partes y a no constituir ningún tipo de garantía sobre sus activos salvo que dicha operación sea aprobada por una mayoría cualificada del Consejo de Administración.

10. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Tabaco | 1.138.177 | 1.100.854 |
| Productos editoriales | 8.929 | 12.083 |
| Otros productos comerciales | 157.932 | 181.119 |
| Corrección por deterioro | (10.726) | (11.302) |
| | 1.294.312 | 1.282.754 |

Parte de las existencias de tabaco incluyen los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco devengados por las mismas. En concreto, el importe de los Impuestos Especiales incluido en el saldo de existencias al 30 de septiembre de 2020 asciende a 489.534 miles de euros (429.263 miles de euros al 30 de septiembre de 2019).

La corrección por deterioro de los ejercicios 2020 y 2019 cubre, principalmente, el valor de las existencias de tabaco defectuosas o que no pueden ser vendidas al cierre. El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Provisión al 30 de septiembre de 2018 | 8.256 |
| Dotaciones | 5.727 |
| Reversiones | (3.846) |
| Aplicaciones | 1.165 |
| Provisión al 30 de septiembre de 2019 | 11.302 |
| Dotaciones | 7.594 |
| Reversiones | (4.795) |
| Aplicaciones y otros | (3.375) |
| Provisión al 30 de septiembre de 2020 | 10.726 |

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura del valor de sus existencias.

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 adjuntos presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 1.826.577 | 1.742.897 |
| Empresas vinculadas (Nota 26) | 31.381 | 21.601 |
| Deudores varios | 95.360 | 201.792 |
| Personal | 486 | 650 |
| Provisiones para insolvencias | (53.275) | (53.246) |
| | 1.900.529 | 1.913.694 |

El movimiento de la provisión de insolvencias durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|---|----------------|
| Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2018 | 53.225 |
| Dotaciones | 2.590 |
| Reversiones | (2.064) |
| Reclasificaciones | (462) |
| Aplicaciones | (43) |
| Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2019 | 53.246 |
| Dotaciones | 3.110 |
| Reversiones | (2.895) |
| Reclasificaciones | (137) |
| Aplicaciones | (49) |
| Provisión para insolvencias a 30 de septiembre de 2020 | 53.275 |

Las adiciones y reversiones de los ejercicios 2020 y 2019 a la provisión para insolvencias se encuentran registradas, principalmente, en el epígrafe de "Coste de redes logísticas - Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 la totalidad de los saldos provisionados tienen una antigüedad superior a 90 días.

Cientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de tabaco, timbre y signos de franqueo relativos, básicamente, a la última entrega de cada ejercicio, liquidable en los primeros días del ejercicio siguiente, incluyendo los Impuestos Especiales y el IVA asociados a la venta de tabaco que no forman parte de la cifra de negocios (véase Nota 4.15).

El período de crédito para la venta de bienes y servicios oscila en una franja por territorio entre los 10 y los 30 días de la fecha de factura.

No existe concentración de clientes en las cuentas por cobrar, ya que ningún cliente supone más del 5% de las mismas.

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas y no provisionadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| Tramo | Miles de Euros | |
|-----------------|----------------|--------|
| | 2020 | 2019 |
| 0-30 días | 33.250 | 65.807 |
| 30-90 días | 8.212 | 11.621 |
| 90-180 días | 3.533 | 6.103 |
| 180-360 días | 2.299 | 2.102 |
| más de 360 días | 4.893 | 5.915 |

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a la antigüedad de la deuda, salvo que existan garantías adicionales de cobro.

Deudores varios

El epígrafe de "Deudores varios" incluye, principalmente, los saldos deudores frente a los fabricantes en concepto de la contribución social establecida en Francia que se describe en la Nota 22.

12. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 incluye, principalmente, la tesorería del Grupo depositada en cuentas corrientes en entidades bancarias.

El tipo de interés medio obtenido por el Grupo sobre sus saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido al 0,00% anual.

13. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 26.550 miles de euros, representado por 132.750.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante fue constituida el día 13 de mayo de 2014, con un capital social de 60 miles de euros, dividido en 300.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en metálico por su Accionista Único, Altadis, S.A.U.

Con fecha 4 de junio de 2014, Altadis, S.A.U. aprobó un aumento de capital social en la Sociedad Dominante por importe de 26.490 miles de euros que fue suscrita por aportación no dineraria, mediante la emisión de 132.450.000 nuevas acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, junto con una prima de emisión total de 942.148 miles de euros. Las acciones emitidas fueron de la misma clase que las acciones en circulación y fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Altadis, S.A.U. mediante la aportación a la Sociedad Dominante de las 44.250.000 acciones nominativas representativas de la totalidad del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (hasta ese momento, Sociedad Dominante del Grupo Logista). A estos efectos, se hace constar que la referida aportación no dineraria fue objeto de la preceptiva valoración de experto independiente designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 31 de julio de 2018, Altadis, S.A.U. procedió a la venta de 13.265.000 acciones, correspondientes al 9,99% del capital social de la Sociedad Dominante.

El único accionista con porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es Altadis, S.A.U. con un porcentaje de participación del 50,01%.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 todas las acciones de la Sociedad Dominante gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo conserve su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene una posición financiera neta a corto plazo por importe de 2.749.433 y 2.173.620 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Otros pasivos financieros corrientes (Nota 20) | (77.386) | (37.551) |
| Deuda bruta | (77.386) | (37.551) |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 9) | 2.664.078 | 2.050.521 |
| Tesorería y otros activos líquidos equivalentes | 162.741 | 160.650 |
| Activos tesoreros | 2.826.819 | 2.211.171 |
| Total situación financiera neta | 2.749.433 | 2.173.620 |

14. Reservas

a) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Reservas de la Sociedad dominante

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2020 la reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra totalmente constituida.

Otras reservas

Los gastos de ampliación de capital incurridos por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2014 en la operación descrita en el apartado "Capital Social", que fueron imputados a reservas, ascendieron a 176 miles de euros netos de efecto fiscal. Este epígrafe recoge asimismo la dotación anual de los ejercicios 2020 y 2019 a los bloques del Plan de Acciones, por importe de 2.399 miles de euros y 2.998 miles de euros, respectivamente (véase Nota 4.12). Adicionalmente, en el presente ejercicio se recoge una aplicación por importe de 4.533 miles de euros en concepto de la liquidación del Tercer Periodo de Consolidación (2016-2019) del Plan General y del Plan Especial 2014 (véase Nota 4.12). En el ejercicio 2019 se recogió una aplicación por importe de 3.325 miles de euros en concepto de la liquidación del Segundo Periodo de Consolidación (2015-2018) del Plan General y del Plan Especial 2014.

c) Reservas de reorganización

En este epígrafe se recoge el efecto neto que se produjo en las reservas de la Sociedad Dominante como consecuencia de la reorganización societaria llevada a cabo durante el ejercicio 2014, que se ha descrito en las Nota 1, de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

d) Reservas por primera aplicación de NIIF

Con motivo de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Grupo revalorizó un terreno afecto al desarrollo de sus actividades en 28.500 miles de euros, de acuerdo con la tasación de un experto independiente, considerando el valor de mercado como coste atribuido a dicho terreno en la transición a las NIIF. El impacto en reservas por esta revaloración ascendió a 19.950 miles de euros.

e) Dividendos

Con fecha 24 de marzo de 2020 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2019, que incluía un dividendo a cuenta del resultado de dicho ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe de 48.938 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 107.096 miles de euros, que ha sido pagado el 27 de marzo de 2020.

f) Acciones propias

Para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones, el Grupo dispone de 522.273 acciones propias por un importe total de 10.681 miles de euros.

15. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades del Grupo y asociadas recogidas en los balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Reservas en sociedades consolidadas por el método de integración global | 216.036 | 217.501 |
| Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación | (470) | (1.019) |
| | 215.566 | 216.482 |

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos al inicio del ejercicio correspondiente considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación.

16. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos “Intereses Minoritarios” y “Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios” se presenta a continuación:

| Entidad | Miles de Euros | | | |
|---|------------------------|--|------------------------|--|
| | 2020 | | 2019 | |
| | Intereses Minoritarios | Resultado Atribuido a los Minoritarios | Intereses Minoritarios | Resultado Atribuido a los Minoritarios |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. | 333 | 91 | 242 | 44 |
| Terzia, S.p.A. | 1.512 | 482 | 1.030 | 96 |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. | 24 | (17) | 41 | (2) |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. | 106 | (149) | 255 | (2) |
| Otras sociedades | 159 | - | 159 | - |
| | 2.134 | 407 | 1.727 | 136 |

17. Exposición al riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Grupo Logista en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera (España, Italia, Francia, Portugal y Polonia, fundamentalmente) y, en consecuencia, del valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, créditos a empresas del Grupo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte del grupo Imperial Brands PLC, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos.

El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro y con tasas históricas de impagados en niveles muy bajos, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa.

El Grupo estima que al 30 de septiembre de 2020 el nivel de riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo,

dada la solvencia de las contrapartes.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que cada disminución de los tipos de interés de 10 puntos básicos implicaría una disminución del ingreso financiero del Grupo de 2,3 millones de euros (1,9 millones de euros en el ejercicio 2019).

Riesgo de tipo de cambio

El nivel de exposición del patrimonio neto y de la cuenta de resultados consolidados a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo (véase Nota 25).

El Grupo no tiene inversiones significativas en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda es distinta al euro.

Riesgo de liquidez

El Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA.

Asimismo, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo al 30 de septiembre de 2020 y 2019 en 802.614 y 814.617 miles de euros, respectivamente, si bien, como consecuencia de la diferencia entre los plazos medios de cobro a clientes y de pago a proveedores, el Grupo genera liquidez para hacer frente a dichos pagos.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de tesorería en su balance consolidado, así como de las líneas de cash-pooling con sociedades del Grupo al que pertenece, según se indica en la Nota 9.

17.1 Exposición al riesgo. Situación Covid-19

Riesgos identificados

La situación del entorno actual se encuentra marcada por la incertidumbre generada por la pandemia del coronavirus. Las medidas adoptadas para combatirla han causado un importante retroceso en la economía a nivel mundial, con especial incidencia en España e Italia y es difícil evaluar o predecir cuál será el impacto en el medio plazo, que dependerá del ritmo en que se producirá la recuperación de la economía.

Acciones llevadas a cabo para mitigar los riesgos

Este riesgo se encuentra mitigado, dado que Logista está dedicada al suministro y distribución de productos a redes de ventas que prestan servicios esenciales, estancos, farmacias, estaciones de servicio, quioscos, y, por lo tanto, está obligada a mantener sus actividades, garantizando el abastecimiento y suministro de dichos productos a los establecimientos minoristas, por lo que estas cuentas anuales consolidadas se presentan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Los impactos sobre el negocio influyeron, entre otros y no en la misma medida en todos los negocios del Grupo: reducción de actividad y de ingresos, así como aumentos de costes (horas extra, bonos especiales en algunos países, desinfect-

ción, limpieza, material sanitario, etc.). Sin embargo, la reducción de algunos costes, motivada por el confinamiento y las restricciones a la movilidad, así como las medidas generales de ahorro adoptadas en el Grupo en viajes, convenciones, asesorías, etc., mitigaron el efecto negativo en los resultados del ejercicio.

Impactos a fecha actual y potenciales impactos a futuro

Desde el punto de vista económico, el COVID-19 presenta grandes incógnitas, siendo las consecuencias en el medio y largo plazo difíciles de cuantificar y condicionadas, en todo caso, a la duración de las medidas de contención impuestas por los diferentes Gobiernos, así como a la posterior recuperación económica, a nivel nacional e internacional.

El Grupo ha adaptado sus operaciones, así como su plan estratégico y de negocio a la situación actual derivada de la crisis del coronavirus, poniendo en marcha medidas correctoras, de contingencia y de diversa índole, en relación con la continuidad del negocio, lo que le ha permitido continuar su operativa, así como diversas medidas de protección de sus trabajadores y colaboradores. En la actualización de sus test de deterioro de las unidades generadoras de efectivo, el Grupo no ha observado indicios de deterioro específicos relevantes derivados del Covid-19 así como tampoco se ha experimentado un empeoramiento en los períodos de cobro de sus clientes.

El Grupo ha estimado que el impacto negativo de la pandemia en el beneficio antes de impuestos, a 30 de septiembre de 2020, ha sido de 14 millones de euros.

18. Provisiones

El saldo de las provisiones corrientes y no corrientes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 adjuntos, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | | | |
|---|------------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2019 | Adiciones | Reversiones | Aplicaciones | Trasposos | Saldo al 30-09-2020 |
| Provisiones no corrientes: | | | | | | |
| Actas de Impuestos especiales y otras actas | 10.593 | 3.322 | - | (2.055) | (2.316) | 9.544 |
| Compromisos con el personal | 21.527 | 1.910 | (1.054) | (1.232) | (350) | 20.801 |
| Provisión para riesgos y gastos | 5.868 | 1.218 | (18) | (659) | - | 6.409 |
| Otros conceptos | 2.700 | 535 | (529) | (6) | - | 2.700 |
| | 40.688 | 6.985 | (1.601) | (3.952) | (2.666) | 39.454 |
| Provisiones corrientes: | | | | | | |
| Planes de reestructuración | 7.098 | 8.789 | (1.562) | (5.328) | - | 8.997 |
| Devoluciones de clientes | 1.851 | 25 | (682) | - | - | 1.194 |
| Otros conceptos | 2.745 | 1.408 | (328) | (868) | 350 | 3.307 |
| | 11.694 | 10.222 | (2.572) | (6.196) | 350 | 13.498 |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | | | |
|---|------------------------|---------------|----------------|----------------|--------------|------------------------|
| | Saldo al 30-09-2018 | Adiciones | Reversiones | Aplicaciones | Traspasos | Saldo al 30-09-2019 |
| Provisiones no corrientes: | | | | | | |
| Actas de Impuestos especiales y otras actas | 10.859 | 3.299 | (3.224) | (341) | - | 10.593 |
| Compromisos con el personal | 19.493 | 4.729 | (1.340) | (1.178) | (177) | 21.527 |
| Provisión para riesgos y gastos | 5.908 | 1.972 | (973) | (830) | (209) | 5.868 |
| Otros conceptos | 2.671 | 77 | (7) | - | (41) | 2.700 |
| | 38.931 | 10.077 | (5.544) | (2.349) | (427) | 40.688 |
| Provisiones corrientes: | | | | | | |
| Planes de reestructuración | 4.821 | 8.196 | (2.168) | (3.751) | - | 7.098 |
| Devoluciones de clientes | 2.162 | 3 | (314) | - | - | 1.851 |
| Otros conceptos | 4.600 | 740 | (1.308) | (1.424) | 137 | 2.745 |
| | 11.583 | 8.939 | (3.790) | (5.175) | 137 | 11.694 |

Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. tiene provisionadas, principalmente, actas como consecuencia de los procesos de inspección por parte de las autoridades nacionales de aduanas de las liquidaciones de Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco de los ejercicios 2009 a 2010. La sociedad ha firmado en disconformidad y recurrido dichas actas, y para hacer frente a la eventualidad de que los recursos planteados no sean finalmente favorables a sus intereses, tiene constituidas provisiones para la cobertura de cuotas e intereses por importe de 2.424 miles de euros, en este año el Tribunal Supremo ha confirmado el importe de las actas, liquidando el principal del acta por 1.992 miles de euros, por lo que la provisión que queda pendiente se mantiene para cubrir los intereses de demora suspensivos.

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018 ambos incluidos por importe de 14.260 miles de euros, las cuales han sido recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros han sido avalados y el importe restante ha sido pagado para evitar el posible devengo de intereses de demora. El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos considera que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberán prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se considera probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no ha dotado provisión alguna por el acta avalada y ha registrado el pago del resto como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2020 adjunto (véase Nota 9). Al respecto hay que tener en cuenta que, en virtud de los acuerdos firmados por la sociedad, cualquier impacto derivado de un posible incremento arancelario en la mercancía distribuida por la Sociedad puede ser repercutido al proveedor de la mercancía. Las citadas reclamaciones a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran en la Audiencia Nacional por importe de 10.004 miles de euros y el resto en el Tribunal Económico Administrativo Central, o en la propia inspección pendientes de resolución, estimándose que serán concluidas en un plazo superior a un año, motivo por el que se encuentran registradas en el activo no corriente.

En el ejercicio 2020 se ha dotado una provisión por 3.058 miles de euros, como provisión por actas inspección en curso por impuesto sobre sociedades y se han reclasificado 70 miles de euros, relativos a un acta de retenciones de la misma inspección firmada en disconformidad.

Al 30 de septiembre de 2020, Logista Italia, S.p.A. tiene constituida una provisión por importe de 5.033 miles de euros (4.523 miles de euros en 2019) como consecuencia de la inspección abierta por parte de las autoridades fiscales italianas.

Adicionalmente, existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo de importes no significativos.

Provisión para compromisos con el personal

Esta cuenta incluye, principalmente, el valor actual de los compromisos asumidos por Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en materia de premios de permanencia y "regalía de tabaco", así como las provisiones registradas por las sociedades del Grupo para hacer frente a los compromisos de jubilación.

El valor actual de estos compromisos ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad PERM/F 2000P, una inflación del 1,5% y un tipo de actualización del 0,9% anual, como principales hipótesis. Durante el ejercicio 2019 el Grupo realizó un cargo a reservas por importe de 3.248 miles de euros correspondiente a modificaciones en las hipótesis actuariales empleadas para el cálculo del valor actual del compromiso total adquirido por el Grupo.

En el ejercicio 2017, se realizó una dotación de 6.860 miles de euros como consecuencia de una sentencia dictada por la sala de lo social de la Audiencia Nacional en la que se condenaba a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al reconocimiento de la percepción, una vez jubilados, del equivalente monetario al tabaco de regalía que percibieran en la actualidad como personal activo a aquellos que, proviniendo de Altadis, S.A.U. se hubiera jubilado con posterioridad al 2005. Dicha sentencia fue recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Supremo. Con fecha 25 de septiembre de 2019 el Tribunal Supremo desestimó dicho recurso, condenando a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al pago de dicha percepción.

Provisiones para planes de reestructuración

Esta cuenta incluye, principalmente, la estimación de pagos a realizar en relación con los planes de reestructuración que está llevando a cabo el Grupo. Durante los ejercicios 2020 y 2019, se han dotado provisiones por importe de 8.789 y 8.196 miles de euros, respectivamente, y se han realizado pagos en concepto de indemnizaciones por importe de 5.328 y 3.751 miles de euros, respectivamente, que se han aplicado con cargo a las provisiones dotadas para tal fin.

Estas provisiones se reclasifican al corto plazo en función de la estimación del Grupo respecto a cuándo serán finalizados dichos procesos.

Provisión para devoluciones de clientes

Los clientes del sector editorial tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no lleguen a vender, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho de devolución frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio el Grupo constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en el desarrollo de la actividad de venta de productos del sector editorial.

Provisión para riesgos y gastos y otros conceptos

En este epígrafe se incluyen, principalmente, varios litigios en curso que el Grupo mantiene con terceros y otras responsabilidades.

19. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

En el ejercicio 2020 algunas de las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con la Sociedad Dominante (véase Nota 4.16). Las empresas incluidas junto a la Sociedad Dominante en el Grupo de declaración consolidada, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes: Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Publicaciones y Libros, S.A.U, Distribuidora de las Rías, S.A.U., Logista-Dis, S.A.U., La Mancha 2000, S.A.U., Dronas, 2002, S.L.U., Logista Pharma Canarias, S.A.U., Distribuidora de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L., Logista Pharma, S.A.U., Cyberpoint, S.L.U., Distribuidora del Noroeste, S.L., Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U., Distribuidora del Este, S.A.U., S.A. Distribuidora de Ediciones, Logesta Gestión de Transporte, S.A.U., y Be to Be Pharma, S.L.U.

Por su parte, Logista France, S.A.S., Soci  t   Allumeti  re Fran  aise, S.A.S. y Supergroup, S.A.S. tributan en r  gimen de consolidaci  n fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Francia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista France, S.A.S.

Logista Italia, S.p.A. y Terzia, S.p.A. tributan en r  gimen de consolidaci  n fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Italia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Italia, S.p.A.

Adicionalmente, Compa  a de Distribuci  n Integral Logista, S.A.U.-Sucursal em Portugal, Midsid - Sociedade portuguesa de Distribuic  o, S.A. y Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda., tributan en r  gimen de consolidaci  n fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Portugal, siendo la cabecera de dicho grupo Compa  a de Distribuci  n Integral Logista, S.A.U.-Sucursal em Portugal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada pa  s.

Ejercicios abiertos a inspecci  n fiscal

Para Compa  a de Distribuci  n Integral Logista, S.A.U. se encuentran abiertos a revisi  n por las autoridades fiscales los ejercicios 2017, 2018, 2019 y hasta septiembre del 2020 en el caso del Impuesto Especial y el ejercicio 2019 y hasta septiembre de 2020 para los impuestos de comercio exterior.

Para la Sociedad Dominante y Compa  a de Distribuci  n Integral Logista, S.A.U. se encuentran en proceso de revisi  n por las autoridades fiscales los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 en el caso del Impuesto sobre Sociedades, los ejercicios 2014, 2015 y 2016 para el impuesto de retenciones y, adicionalmente, los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 en el caso del Impuesto sobre el valor a  adido para Compa  a de Distribuci  n Integral Logista, S.A.U.

Para Logista Italia, S.p.A. se encuentran en proceso de revisi  n por las autoridades fiscales los ejercicios 2014 y 2015 en el caso del Impuesto sobre Sociedades.

Para Logista France, S.A.S. y Soci  t   Allumeti  re Fran  aise, S.A.S. se encuentran en proceso de revisi  n los ejercicios 2017, 2018 y 2019 en el caso del Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre el valor a  adido, y otros impuestos locales.

El resto de las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspecci  n por las autoridades fiscales los   ltimos 4 ejercicios en relaci  n con los principales impuestos que le son de aplicaci  n de acuerdo con la legislaci  n espec  fica de cada pa  s, y los 10   ltimos ejercicios en el caso del Impuesto Especial en Italia.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aunque surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal de aplicación a las operaciones durante estos ejercicios abiertos a inspección, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

La composición de los saldos deudores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Activos por impuesto diferido: | | |
| Planes de reestructuración | 1.698 | 557 |
| Fondo de comercio | 1.787 | 1.815 |
| Deterioros | 3.452 | 4.003 |
| Provisión para responsabilidades | 9.986 | 10.467 |
| Otros activos por impuesto diferido | 1.796 | 2.189 |
| | 18.719 | 19.031 |
| Administraciones Públicas (corriente): | | |
| Impuesto sobre el valor añadido | 2.933 | 5.088 |
| Impuesto sobre Sociedades | 74.540 | 14.359 |
| Otros conceptos | 2.927 | 233 |
| | 80.400 | 19.680 |

Los saldos por impuesto diferido de activo corresponden, principalmente, a las dotaciones efectuadas por planes de reestructuración, indemnizaciones por despido y provisiones para compromisos con el personal que serán fiscalmente deducibles durante los próximos ejercicios. Asimismo, en base a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se estableció para los ejercicios 2013 y 2014 una limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible. En concreto, se permitía deducir el gasto por amortización con el límite del 70% de dicho gasto, y la parte no deducible se empezó a aplicar de forma general en función del periodo de amortización restante y lineal par los inmuebles a razón de un décimo desde el ejercicio 2017.

La composición de los saldos acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Pasivos por impuesto diferido: | | |
| Activos aportados por Logista | 374 | 535 |
| Revalorización terrenos (Nota 14-d) | 7.125 | 7.125 |
| Fondos de comercio | 108.859 | 102.125 |
| Combinación de negocios | 130.666 | 148.646 |
| Otros conceptos | 6.536 | 6.452 |
| | 253.560 | 264.883 |
| Administraciones Públicas (corriente): | | |
| Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco | 4.600.495 | 3.798.298 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 820.895 | 755.593 |
| Liquidaciones de aduanas | 3.450 | 3.333 |
| Impuesto sobre Sociedades, neto de pagos a cuenta | 8.214 | 2.997 |
| Retenciones a cuenta del I.R.P.F. | 6.859 | 6.847 |
| Seguridad Social acreedora | 18.275 | 17.253 |
| Retenciones sobre ventas a estancieros (Francia) | 2.931 | 34.660 |
| Otros conceptos | 137.480 | 234.414 |
| | 5.598.599 | 4.853.395 |

Los saldos a corto plazo incluyen, principalmente, el "Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco" devengado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Logista France, S.A.S. y en Logista Italia, S.p.A. y pendiente de ingresar a las Administraciones Públicas.

Los pasivos por impuesto diferido por combinaciones de negocios corresponden, principalmente, al efecto fiscal vinculado al reconocimiento de los contratos con los fabricantes de tabaco de la filial Logista France, S.A.S., en el marco de la adquisición de dicha filial en 2013 (véanse Notas 4.4 y 8).

El epígrafe de "Otros conceptos" del pasivo corriente recoge otras cuentas por pagar a la Hacienda Pública francesa. A 30 de septiembre de 2019 incluía un importe de 71 millones de euros, correspondiente a la contribución social devengada durante el año 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2019. Con fecha 28 de diciembre de 2019, la Administración Pública francesa anuló esta tasa con efectos desde el 1 de enero de 2019, incrementando los impuestos especiales del tabaco (véase Nota 22).

Por otra parte, hasta el ejercicio 2011 Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., reducía su base imponible anualmente en una veinteaava parte de los fondos de comercio implícitos en el precio de adquisición de sus filiales extranjeras, principalmente, el originado por la compra de Logista Italia, S.p.A; dichas reducciones se consideran diferencias temporarias. Con fecha 30 de marzo de 2012 entró en vigor en España el Real Decreto – Ley 12/2012 por el que se introdujeron diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, lo que limitó la deducción fiscal de estos fondos de comercio a un máximo del 1% anual. A partir de ejercicio 2017 aplicó nuevamente la deducción fiscal un máximo del 5% anual.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación del resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España para los ejercicios terminados el 30 septiembre de 2020 y 2019:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Resultado contable antes de impuestos | 218.682 | 217.099 |
| Diferencias permanentes | 9.854 | (18.235) |
| Compensación bases imponibles negativas | (176) | (245) |
| Cuota al 25% | 57.090 | 49.655 |
| Impacto de distintos tipos fiscales y cambios de tipos impositivo | 6.294 | 6.197 |
| Ajuste Impuesto de Sociedades | - | (4.460) |
| CVAE Francia | 2.635 | 2.841 |
| Deducciones | (4.928) | (1.896) |
| Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados consolidada | 61.091 | 52.337 |

El Grupo se ve afectado por los distintos tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades que gravan las actividades de las sociedades que lo componen:

- España: el tipo impositivo general vigente es del 25%.
- Francia: el tipo impositivo general vigente es del 34,43%.
- Italia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades vigente asciende al 24%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar un 4,6% adicional.
- Portugal: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 22,5%, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar hasta un 4,5% adicional. Adicionalmente, existe la obligación de realizar pagos a cuenta aunque el resultado del ejercicio sea negativo.
- Polonia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 19%.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Impuesto corriente: | | |
| Por operaciones continuadas | 71.801 | 65.717 |
| Impuesto diferido: | | |
| Por operaciones continuadas | (10.710) | (13.886) |
| Ajuste tipo impositivo y otros | - | 502 |
| Total gasto por impuesto | 61.091 | 52.337 |

Movimiento de impuestos diferidos de activo y pasivo

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|-----------------------|
| | Saldo a 30-09-2019 | Variación Resultados | Otros | Saldo a 30-09-2020 |
| Activos por impuesto diferido: | | | | |
| Planes de reestructuración | 557 | 1.141 | - | 1.698 |
| Fondo de comercio | 1.815 | (28) | - | 1.787 |
| Deterioros | 4.003 | (551) | - | 3.452 |
| Provisión para responsabilidades | 10.467 | (426) | (55) | 9.986 |
| Otros activos por impuesto diferido | 2.189 | (393) | - | 1.796 |
| | 19.031 | (257) | (55) | 18.719 |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Activos aportados por Logista | (535) | 161 | - | (374) |
| Revalorización terrenos | (7.125) | - | - | (7.125) |
| Fondos de comercio | (102.125) | (6.734) | - | (108.859) |
| Combinación de negocios | (148.646) | 17.980 | - | (130.666) |
| Otros conceptos | (6.452) | (354) | 270 | (6.536) |
| | (264.883) | 11.053 | 270 | (253.560) |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------|-----------------------|
| | Saldo a 30-09-2018 | Variación Resultados | Otros | Saldo a 30-09-2019 |
| Activos por impuesto diferido: | | | | |
| Planes de reestructuración | 1.167 | (543) | (67) | 557 |
| Fondo de comercio | 1.842 | (27) | - | 1.815 |
| Deterioros | 1.750 | 2.261 | (8) | 4.003 |
| Provisión para responsabilidades | 10.734 | 162 | (429) | 10.467 |
| Otros activos por impuesto diferido | 3.136 | (949) | 2 | 2.189 |
| | 18.629 | 904 | (502) | 19.031 |
| Pasivos por impuesto diferido: | | | | |
| Activos aportados por Logista | (562) | 27 | - | (535) |
| Revalorización terrenos | (7.125) | - | - | (7.125) |
| Fondos de comercio | (95.378) | (6.747) | - | (102.125) |
| Combinación de negocios | (166.627) | 17.981 | - | (148.646) |
| Otros conceptos | (9.981) | 3.529 | - | (6.452) |
| | (279.673) | 14.790 | - | (264.883) |

En el epígrafe de pasivos por impuesto diferido se recogen, principalmente, los diferidos asociados a las combinaciones de negocio y fondos de comercio registrados por el Grupo. Durante el ejercicio 2020 se han producido las variaciones propias del impuesto de sociedades del ejercicio.

Deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación

A fecha 30 de septiembre de 2020 el Grupo cuenta con deducciones pendientes de aplicación por el grupo fiscal por importe de 226 miles de euros (1.870 miles de euros a 30 de septiembre de 2019) generadas en el marco del anterior grupo fiscal. Dichas deducciones se encuentran registradas en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes".

Las bases imponibles negativas no activadas pendientes de compensar del Grupo al cierre del ejercicio 2020 son, principalmente, las siguientes:

- España: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 5.985 miles de euros, generadas, principalmente, por S.A.U. Distribuidora de Ediciones y Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A., las cuales no tiene límite temporal de compensación.
- Portugal: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 10 miles de euros, generadas, por Logesta Lusa Lda., cuyo límite de compensación temporal comprende entre los ejercicios 2026 y 2028.

20. Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes

El saldo de los pasivos financieros, tanto no corrientes como corrientes, en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Deuda financiera por NIIF 16 a largo plazo (Nota 6.2) | 123.643 | - |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 4.541 | 3.305 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 128.184 | 3.305 |
| Deuda financiera por NIIF 16 a corto plazo (Nota 6.2) | 31.699 | - |
| Crédito "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas (Nota 9) | 29.404 | 29.504 |
| Otros pasivos financieros corrientes con vinculadas (Nota 26) | 16.283 | 8.047 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 77.386 | 37.551 |

Crédito "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas

En este epígrafe se recoge, principalmente, el saldo integrado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por el crédito concedido por dicha Sociedad a "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas", que asciende a 29.404 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 (29.504 miles de euros a 30 de septiembre de 2019). Este importe representa el saldo a pagar por el Grupo a "UTE Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y IGT Spain Lottery, S.L.U. Unión Temporal de Empresas" derivado de la deuda adquirida por el Grupo con el otro socio de la UTE (véase Nota 9).

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del balance consolidado al 30 de septiembre de 2020 y 2019 adjunto presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Deudas por compras y prestaciones de servicios | 958.188 | 1.020.391 |
| Deudas representadas por efectos a pagar | 25.784 | 26.025 |
| Deudas con Empresas vinculadas (Nota 26) | 160.994 | 227.229 |
| Anticipos recibidos por pedidos | 67 | 414 |
| | 1.145.033 | 1.274.059 |

Este epígrafe incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. El período medio de pago para las compras comerciales durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido de 37 días.

22. Garantías comprometidas con terceros y otra información

Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene otorgados avales por parte de entidades financieras por un total de 185.034 miles de euros al 30 de septiembre de 2020 (157.284 miles de euros a 30 de septiembre de 2019) que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Parte de estos avales del Grupo corresponden a sus operaciones comerciales habituales; en este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los potenciales pasivos no previstos al 30 de septiembre de 2020, que pudieran derivarse de los citados avales, no serían, en ningún caso, significativos.

A 30 de septiembre de 2020, el Grupo tenía contratadas pólizas de seguros para cubrir posibles contingencias, incluidos daños materiales, interrupción del negocio y ciertos seguros de responsabilidad. Los administradores consideran que la cobertura asegurada es adecuada para los activos y riesgos del Grupo.

Otra información

Con fecha 20 de junio de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, CNMC) inició un expediente sancionador a varias compañías, entre la que se incluye Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por posibles prácticas anticompetitivas en el mercado nacional de fabricación, distribución y comercialización de cigarrillos.

Con fecha 12 de abril de 2019 el Consejo de la CNMC ha notificado su Resolución de 10 de abril de 2019 en relación al expediente sancionador por un supuesto intercambio de información entre determinados fabricantes de tabaco, relativa a las ventas de cigarrillos desde el año 2008 hasta 2017, y que Logista ponía a su disposición, de conformidad con el principio de neutralidad y no discriminación.

En la citada resolución la CNMC, expresamente, considera que la conducta en cuestión no tenía por objeto restringir la competencia y, por lo tanto, dicha conducta no puede calificarse como un cártel. Sin embargo, considera que esa conducta es restrictiva por sus efectos, aún potenciales, en el mercado de fabricación y venta de cigarrillos, imponiendo a Logista una sanción de 20,9 millones de euros. La CNMC no prueba, ni demuestra, que la información sobre ventas de Logista haya producido los supuestos efectos restrictivos de la competencia entre fabricantes que se le atribuyen.

Logista ha acreditado que la referida información, de carácter gratuito, se ha puesto a disposición de todos los fabricantes que distribuyen sus productos con Logista, con la lícita finalidad de que éstos puedan verificar el cumplimiento estricto del principio de neutralidad, en la actuación de Logista como distribuidora mayorista en el mercado de tabacos.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad dominante, con el soporte de sus asesores legales, consideran que dicha Resolución, que no es firme, no se ajusta a Derecho, habiendo interpuesto contra la misma el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, estimando que de la resolución final de la misma no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo.

Por otro lado, en el ejercicio 2017 se estableció en Francia una contribución social del 5,6% sobre las ventas de los suministradores tabaco. Esta contribución fue pagada inicialmente por Logista France, S.A.S. a la Administración Pública francesa y posteriormente re-facturada a los fabricantes de tabaco, algunos de los cuales rechazaron realizar el pago correspondiente, ascendiendo el importe pendiente de cobro por la contribución de los ejercicios 2017 y 2018 a 118 millones de euros. Logista France, S.A.S. optó por retener a dichos fabricantes una cantidad equivalente de las facturas recibidas de dichos fabricantes. En este contexto, el Grupo recibió sendas demandas por importe de 39 millones de euros y 3 millones de euros, respectivamente, por parte de dos fabricantes de tabaco. La demanda de 3 millones de euros se amplió hasta los 26 millones de euros el 11 de diciembre de 2019, sin que haya habido ninguna vista o resolución al respecto.

Con fecha 15 de octubre de 2019 tuvo lugar la resolución de la demanda presentada por uno de los fabricantes de tabaco, mediante sentencia del Tribunal de Comercio de París por la que se le exige a Logista France, S.A.S. asumir el pago de las facturas recibidas de dicho fabricante por importe de 39 millones de euros, correspondientes a la contribución social de los ejercicios 2017 y 2018. Logista y sus asesores legales consideran que dicha sentencia supone una interpretación errónea de los principios y acuerdos entre Logista y el fabricante y, adicionalmente consideran que, el citado Tribunal no ha tenido en consideración los argumentos planteados por Logista en relación al contrato y a la naturaleza del impuesto, por lo que el Grupo está evaluando las acciones legales a llevar a cabo.

Con fecha 28 de diciembre de 2019, la Administración Pública francesa anuló esta tasa con efectos desde el 1 de enero de 2019, incrementando los impuestos especiales del tabaco.

En base a la información disponible, a las negociaciones y comunicaciones que han tenido lugar con los fabricantes y también a la evaluación de sus asesores legales, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no se pondrá de manifiesto ningún impacto en la situación patrimonial del Grupo por este asunto.

23. Ingresos y gastos

a) Ingresos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Iberia | 3.175.665 | 3.157.395 |
| Italia | 3.167.001 | 2.961.607 |
| Francia | 4.255.778 | 4.069.467 |
| Corporativo | 9.447 | 9.149 |
| Ajuste por ventas entre segmentos | (48.811) | (49.295) |
| | 10.559.080 | 10.148.323 |

b) Personal

El desglose de los gastos de personal del Grupo, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|---------------------|----------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Sueldos y salarios | (199.472) | (200.049) |
| Indemnizaciones | (17.194) | (10.303) |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa | (63.381) | (64.638) |
| Aportaciones a planes de pensiones (Nota 4.12) | (2.587) | (2.079) |
| Otros gastos sociales | (15.676) | (14.858) |
| | (298.310)(*) | (291.927) (*) |

(*) En el epígrafe "gastos de investigación" de los ejercicios 2020 y 2019 se incluyen 1.479 y 1.375 miles de euros, respectivamente, de gastos de personal.

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales durante los ejercicios 2020 y 2019, así como el número de empleados a cierre de dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2020

| Categoría | Número de Personas | | | | | | | |
|---------------------------|--------------------|---------|------------|---------|-------------------------|---------|------------|---------|
| | Plantilla Media | | | | Plantilla al 30-09-2020 | | | |
| | Fijos | | Eventuales | | Fijos | | Eventuales | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Equipo Directivo | 19 | 4 | - | - | 19 | 3 | - | - |
| Técnicos y administración | 1.590 | 1.234 | 143 | 159 | 1.612 | 1.280 | 170 | 172 |
| Personal de almacén | 1.581 | 553 | 336 | 220 | 1.568 | 534 | 384 | 214 |
| | 3.190 | 1.791 | 479 | 379 | 3.199 | 1.817 | 554 | 386 |
| Total plantilla | 4.981 | | 858 | | 5.016 | | 940 | |

Ejercicio 2019

| Categoría | Número de Personas | | | | | | | |
|---------------------------|--------------------|---------|------------|---------|-------------------------|---------|------------|---------|
| | Plantilla Media | | | | Plantilla al 30-09-2019 | | | |
| | Fijos | | Eventuales | | Fijos | | Eventuales | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Equipo Directivo | 20 | 2 | - | - | 20 | 2 | - | - |
| Técnicos y administración | 1.583 | 1.270 | 188 | 171 | 1.595 | 1.260 | 182 | 188 |
| Personal de almacén | 1.566 | 550 | 363 | 205 | 1.560 | 548 | 426 | 199 |
| | 3.169 | 1.822 | 551 | 376 | 3.175 | 1.810 | 608 | 387 |
| Total plantilla | 4.991 | | 927 | | 4.985 | | 995 | |

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 por las sociedades españolas del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | Número Medio de Empleados | |
|---------------------------|---------------------------|-----------|
| | 2020 | 2019 |
| Equipo Directivo | - | - |
| Técnicos y administración | 21 | 15 |
| Personal de almacén | 37 | 48 |
| | 58 | 63 |

Retribuciones a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 9 miembros a 30 de septiembre de 2020 (11 miembros en 2019).

El importe de las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del Comité de Dirección del Grupo ascienden a 5.417 miles de euros y 4.583 miles de euros, respectivamente, sin incluir los consejeros ejecutivos. Los importes anteriores incluyen las cantidades reconocidas a favor de los miembros del Comité de Dirección en 2020 y 2019 correspondientes al plan de incentivos descrito en la Nota 4.12.

Las contribuciones devengadas por sistemas de ahorro a favor de los miembros del citado Comité de Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 285 miles y 250 miles de euros, respectivamente.

c) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de resultados consolidadas es:

Coste de redes logísticas

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Arrendamientos | (4.670) | (32.346) |
| Vigilancia y limpieza | (18.565) | (16.318) |
| Suministros | (18.236) | (17.854) |
| Otros gastos de explotación | (133.738) | (130.784) |
| | (175.209) | (197.302) |

Gastos comerciales

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Arrendamientos | (1.129) | (2.450) |
| Vigilancia y limpieza | (11) | (30) |
| Suministros | (1.145) | (1.481) |
| Otros gastos de explotación | (20.689) | (20.321) |
| | (22.794) | (24.282) |

Costes de Oficinas centrales

| | Miles de Euros | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Arrendamientos | (1.156) | (4.378) |
| Vigilancia y limpieza | (833) | (581) |
| Suministros | (633) | (367) |
| Otros gastos de explotación | (12.314) | (14.097) |
| | (14.936) | (19.423) |

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2020 y 2019 se incluye, principalmente, los gastos por servicios de consultoría, asesoría y otros servicios de comunicación.

d) Compromisos de pagos futuros por arrendamientos

El Grupo tiene comprometidos pagos futuros en concepto de arrendamientos por los importes que se indican a continuación, clasificados por años de vencimiento, sin considerar revisiones futuras de rentas de carácter contingente:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Menos de un año | (36.531) | (32.838) |
| Entre dos y cinco años | (87.474) | (80.720) |
| Más de cinco años | (28.709) | (25.758) |
| | (152.714) | (139.316) |

e) Ingresos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ingresos por intereses empresas Vinculadas (Nota 26) | 16.495 | 14.489 |
| Otros ingresos financieros empresas Vinculadas (Nota 26) | 624 | - |
| Otros ingresos financieros | 174 | 523 |
| | 17.293 | 15.012 |

f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2020 | 2019 |
| Dotación de provisión para intereses de demora y actualización financiera de provisiones | (202) | (414) |
| Otros gastos financieros | (4.845) | (1.825) |
| | (5.047) | (2.239) |

g) Honorarios de auditoría

En el siguiente cuadro se detallan los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Ernst & Young, S.L., en el ejercicio 2020 y por los co-audidores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio 2019, Deloitte, S.L. y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas a los mismos por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión.

| | Miles de Euros | | | | |
|---|--|--------------|------------|---|-----------|
| | Servicios Prestados por el Auditor Principal | | | Servicios Prestados por otras Firmas de Auditoría | |
| | 2020 | 2019 | | 2020 | 2019 |
| | EY | Deloitte | PWC | | |
| Servicios de auditoría | 763 | 843 | 491 | 221 | 11 |
| Paquete de reporting a Imperial Brands, Plc. | 95 | - | 304 | - | - |
| Otros servicios de verificación | 60 | 35 | 53 | - | 86 |
| Total servicios auditoría y relacionados | 918 | 878 | 848 | 221 | 97 |
| Asesoramiento precios de transferencia | - | 173 | - | 53 | - |
| Otros servicios | 29 | 4 | 19 | - | - |
| Total otros servicios | 29 | 177 | 19 | 53 | - |
| Total servicios profesionales | 947 | 1.055 | 867 | 274 | 97 |

En el ejercicio 2020, desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el auditor del grupo, Ernst & Young, S.L., han ascendido a 31,5 miles de euros.

En el ejercicio 2019, desde el 30 de septiembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascendieron a 12,4 miles de euros y por Deloitte, S.L. ascendieron a 10,3 miles de euros.

24. Información por segmentos

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica. Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Iberia (España y Portugal), Francia e Italia. En la línea de "Corporativos y otros" se incluye Polonia.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo Logista. La figura de máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos es el consejero delegado de la Sociedad Dominante.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración

correspondientes a la sede central que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos y, por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

Información de segmentos

| | Miles de Euros | | | | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| | Iberia | | Italia | | Francia | | Corporativos y Otros | | Total Grupo | |
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Ingresos: | | | | | | | | | | |
| Ventas externas- | 3.175.665 | 3.157.395 | 3.167.001 | 2.961.607 | 4.255.778 | 4.069.467 | 9.447 | 9.149 | 10.607.891 | 10.197.618 |
| Tabaco y productos relacionados | 2.774.278 | 2.753.909 | 3.167.001 | 2.961.607 | 4.111.231 | 3.891.663 | 9.447 | 9.149 | 10.061.957 | 9.616.328 |
| Transporte | 385.384 | 385.656 | - | - | - | - | - | - | 385.384 | 385.656 |
| Otros negocios | 162.802 | 152.213 | - | - | 153.733 | 187.217 | - | - | 316.535 | 339.430 |
| Ajustes | (146.799) | (134.383) | - | - | (9.186) | (9.413) | - | - | (155.985) | (143.796) |
| Ventas entre segmentos | | | | | | | | | (48.811) | (49.295) |
| Total ingresos | 3.175.665 | 3.157.395 | 3.167.001 | 2.961.607 | 4.255.778 | 4.069.467 | 9.447 | 9.149 | 10.559.080 | 10.148.323 |
| Aprovisionamientos: | | | | | | | | | | |
| Aprovisionamientos externos | (2.590.236) | (2.575.818) | (2.862.841) | (2.675.488) | (3.991.804) | (3.791.745) | - | - | (9.444.881) | (9.043.051) |
| Aprovisionamientos entre segmentos | | | | | | | | | 42.591 | 43.714 |
| Total aprovisionamientos | (2.590.236) | (2.575.818) | (2.862.841) | (2.675.488) | (3.991.804) | (3.791.745) | - | - | (9.402.290) | (8.999.337) |
| Beneficio bruto: | | | | | | | | | | |
| Beneficio bruto externos- | 585.429 | 581.577 | 304.159 | 286.119 | 263.974 | 277.722 | 9.447 | 9.149 | 1.163.009 | 1.154.567 |
| Tabaco y productos relacionados | 286.346 | 278.357 | 304.159 | 286.119 | 230.058 | 233.176 | 9.447 | 9.149 | 830.010 | 806.801 |
| Transporte | 271.675 | 269.974 | - | - | - | - | - | - | 271.675 | 269.974 |
| Otros negocios | 86.467 | 86.404 | - | - | 40.615 | 51.736 | - | - | 127.082 | 138.140 |
| Otros y ajustes | (59.059) | (53.158) | - | - | (6.699) | (7.190) | - | - | (65.758) | (60.348) |
| Beneficio bruto entre segmentos | | | | | | | | | (6.219) | (5.581) |
| Total beneficio bruto | 585.429 | 581.577 | 304.159 | 286.119 | 263.974 | 277.722 | 9.447 | 9.149 | 1.156.790 | 1.148.986 |
| Resultados: | | | | | | | | | | |
| Resultado del segmento | 109.570 | 122.973 | 90.349 | 79.155 | 16.996 | 14.604 | (11.358) | (13.655) | 205.557 | 203.077 |
| Participación del resultado en empresas asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | 879 | 1.249 |
| Resultado de explotación | 109.570 | 122.973 | 90.349 | 79.155 | 16.996 | 14.604 | (11.358) | (13.655) | 206.436 | 204.326 |

Las ventas y aprovisionamientos entre segmentos se efectúan a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

El detalle de otra información relacionada con los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | | | |
|---|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|-------|------------------|------------------|
| | Iberia | | Italia | | Francia | | Corporativos y Otros | | Total Grupo | |
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Otra información: | | | | | | | | | | |
| Adiciones de activos fijos | 109.580 | 31.574 | 68.146 | 6.449 | 43.570 | 13.653 | 2.002 | 322 | 223.298 | 51.998 |
| Amortizaciones | (40.554) | (23.792) | (16.027) | (6.290) | (67.796) | (59.006) | (596) | (64) | (124.973) | (89.152) |
| Balance: | | | | | | | | | | |
| Activo- | | | | | | | | | | |
| Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y Activos no corrientes mantenidos para la venta | 232.804 | 158.192 | 75.147 | 22.702 | 63.869 | 47.757 | 1.451 | 202 | 373.271 | 228.853 |
| Otros activos no corrientes | 76.302 | 76.693 | 674.623 | 674.411 | 614.044 | 662.164 | 1.870 | 1.718 | 1.366.839 | 1.414.986 |
| Existencias | 474.516 | 473.652 | 357.254 | 368.082 | 462.542 | 441.020 | - | - | 1.294.312 | 1.282.754 |
| Deudores comerciales | 537.279 | 560.516 | 386.989 | 355.732 | 975.167 | 996.568 | 1.094 | 878 | 1.900.529 | 1.913.694 |
| Otros activos corrientes | | | | | | | | | 2.911.989 | 2.243.280 |
| Activo total consolidado | | | | | | | | | 7.846.940 | 7.083.567 |
| Pasivo- | | | | | | | | | | |
| Pasivos no corrientes | 164.989 | 113.103 | 82.673 | 40.704 | 172.214 | 155.069 | 1.321 | - | 421.198 | 308.876 |
| Pasivos corrientes | 1.410.437 | 1.522.017 | 3.456.132 | 1.739.164 | 2.041.222 | 2.991.961 | 1.654 | 1.203 | 6.909.444 | 6.254.345 |
| Patrimonio neto | | | | | | | | | 516.298 | 520.346 |
| Pasivo total consolidado | | | | | | | | | 7.846.940 | 7.083.567 |

25. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta del euro del Grupo Logista, valoradas en euros al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

| | Miles de Euros | |
|---------------------|----------------|--------|
| | 2020 | 2019 |
| Ventas | 14.370 | 16.090 |
| Compras | 10.283 | 12.099 |
| Servicios recibidos | 5.571 | 2.494 |

26. Saldos y operaciones con vinculadas

Los saldos existentes al 30 de septiembre de 2020 y 2019 con empresas vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| | Saldos Deudores | | Saldos Acreedores | |
| | Créditos (Nota 9) | Cuentas por Cobrar (Nota 11) | Cuentas por Pagar (Nota 21) | Préstamos |
| Altadis, S.A.U. | - | 2.602 | 33.561 | - |
| Altadis Canarias, S.A. | - | 1.270 | 6.965 | - |
| Imperial Brands Finance PLC | 2.633.874 | - | - | - |
| Imperial Tobacco International Limited | - | 399 | 13.258 | - |
| Seita, S.A.S. | - | 8.294 | 42.579 | - |
| Imperial Tobacco Italia, Srl | - | 308 | 41.325 | - |
| Tabacalera, S.L. Central Overheads | - | 410 | 3.961 | - |
| MyBlu Spain, S.L. | - | 15.215 | 16.552 | - |
| Logista Libros, S.L. | 7 | 717 | 119 | 16.283 |
| Otros | - | 2.166 | 2.674 | - |
| | 2.633.881 | 31.381 | 160.994 | 16.283 |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| | Saldos Deudores | | Saldos Acreedores | |
| | Créditos (Nota 9) | Cuentas por Cobrar (Nota 11) | Cuentas por Pagar (Nota 21) | Préstamos |
| Altadis, S.A.U. | - | 1.453 | 47.906 | - |
| Altadis Canarias, S.A. | - | 1.981 | 22.507 | - |
| Imperial Brands Finance PLC | 2.020.792 | - | - | - |
| Imperial Tobacco International Limited | - | 777 | 22.788 | - |
| Seita, S.A.S. | - | 12.652 | 49.647 | - |
| Imperial Tobacco Italia, Srl | - | 1.630 | 53.007 | - |
| Tabacalera, S.L. Central Overheads | - | 1.149 | 3.498 | - |
| MyBlu Spain, S.L. | - | 737 | 27.828 | - |
| Logista Libros, S.L. | 12 | 683 | 48 | 8.047 |
| Otros | - | 539 | - | - |
| | 2.020.804 | 21.601 | 227.229 | 8.047 |

Las "cuentas por pagar" y "cuentas por cobrar" obedecen a saldos pendientes de pago y cobro, respectivamente, relacionados con las operaciones comerciales entre sociedades del Grupo Logista y sociedades del grupo Imperial Brands PLC Group, principalmente compras de tabaco y productos relacionados.

Los "créditos" con Imperial Brands Finance PLC corresponden al contrato de tesorería entre el Grupo Logista y el grupo Imperial Brands PLC Group (véase Nota 9).

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, son las siguientes:

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | | |
|---|-------------------------|------------------------------------|----------------|-----------------------------|
| | Ingresos de Explotación | Resultados Financieros (Nota 23-e) | Compras | Otros Gastos de Explotación |
| Altadis, S.A.U. | 11.799 | - | 316.785 | - |
| Altadis Canarias, S.A | 11.657 | - | 36.644 | - |
| Tabacalera S.L. Central Overheads | 7.452 | - | 46 | - |
| Imperial Tobacco Italy, s.r.l. | 3.293 | - | 82.753 | - |
| Imperial Tobacco Polska, S.A. | 3.450 | - | - | - |
| Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A. | 424 | - | - | - |
| Imperial Brands Finance PLC | - | 16.495 | - | - |
| Imperial Tobacco International Limited | 1.461 | - | 36.944 | - |
| Imperial Tobacco Portugal SPPLC | 3.713 | - | - | - |
| Macotab, S.A.S. | - | - | - | 404 |
| SEITA, S.A. | - | - | 243.706 | 2 |
| Fontem Ventures BV | 171 | - | 5.875 | - |
| MyBlu Spain, S.L. | 12.841 | - | 6.746 | - |
| Otros | 3.677 | 624 | 185 | - |
| | 59.938 | 17.119 | 729.684 | 406 |

Ejercicio 2019

| | Miles de Euros | | | |
|---|-------------------------|------------------------------------|----------------|-----------------------------|
| | Ingresos de Explotación | Resultados Financieros (Nota 23-e) | Compras | Otros Gastos de Explotación |
| Altadis, S.A.U. | 8.817 | - | 346.966 | - |
| Altadis Canarias, S.A | 10.996 | - | 49.210 | - |
| Tabacalera S.L. Central Overheads | 8.414 | - | 191 | - |
| Imperial Tobacco Italy, s.r.l. | 3.606 | - | 121.446 | - |
| Imperial Tobacco Polska, S.A. | 3.055 | - | - | - |
| Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A. | 377 | - | - | - |
| Imperial Brands Finance PLC | - | 14.489 | - | - |
| Imperial Tobacco International Limited | 1.986 | - | 39.480 | - |
| Imperial Tobacco Portugal SPPLC | 1.030 | - | - | - |
| Macotab, S.A.S. | - | - | - | 394 |
| SEITA, S.A. | 25.232 | - | 274.342 | - |
| Fontem International GmbH | 713 | - | 1.374 | - |
| MyBlu Spain, S.L. | 2.784 | - | 55.575 | - |
| Otros | 4.758 | - | 21 | - |
| | 71.768 | 14.489 | 888.605 | 394 |

Los ingresos de explotación y otros gastos de explotación se refieren a servicios prestados por empresas del Grupo, en concepto de manipulación, logística y almacenamiento de mercancías. Además, se prestan puntualmente servicios de información estadística y de mercado.

Las compras están integradas por las adquisiciones de tabaco y productos relacionados, así como productos de conveniencia relacionados con el tabaco. Concretamente, las transacciones con Altadis, S.A.U., Imperial Tobacco Italy, Srl, Imperial Tobacco International, Ltd, Altadis Canarias, S.A. y Seita, S.A.S. se corresponden con compras de tabaco y productos relacionados realizadas a estas entidades para ser posteriormente vendidas en los mercados donde opera el Grupo.

27. Retribuciones al Consejo de Administración

Retribuciones a los Administradores de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2020, las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en razón de su pertenencia al mismo o a alguna de sus comisiones delegadas por todos los conceptos, incluyendo las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo que a su vez tienen la condición de ejecutivos, ascienden a 7.205 miles de euros (4.477 miles de euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, el importe de las indemnizaciones pagadas en el ejercicio 2020 ha ascendido a 2.336 miles de euros.

Las aportaciones empresariales a sistemas de ahorro correspondientes a los consejeros ejecutivos en los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 385 miles de euros y 359 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima de seguro de vida correspondiente a los consejeros ejecutivos ha ascendido a 6 miles de euros y 15 miles de euros en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

El Grupo cuenta con planes de incentivos a largo plazo que afectan a los consejeros ejecutivos y cuyas características se han detallado en la Nota 4.12.

Por otro lado, en los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Dominante no ha realizado con los miembros del Consejo de Administración operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas de las habituales.

El importe de la prima de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 66 miles y de euros 45 miles de euros en los ejercicios 2020 y 2019.

A 30 de septiembre de 2020 los miembros del Consejo de Administración son 7 hombres y 5 mujeres.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros no han comunicado ninguna situación de conflicto directo o indirecto que ellos o personas vinculadas a ellas pudieran tener con el interés del Grupo.

28. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el detalle de los pagos realizados a los proveedores (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | Días | |
|---|------|------|
| | 2020 | 2019 |
| Periodo medio de pago a proveedores | 37 | 35 |
| Ratio de operaciones pagadas | 38 | 36 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 30 | 32 |

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|-----------|
| | 2020 | 2019 |
| Total pagos realizados | 10.379.478 | 9.972.322 |
| Total pagos pendientes | 984.040 | 962.332 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

29. Medioambiente

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por el Grupo, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información sobre aspectos medioambientales.

30. Hechos posteriores

No se ha producido ningún acontecimiento relevante después del cierre del ejercicio que tenga impactos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de integración global al ser sociedades en las que Grupo Logista posee la mayoría de derechos de voto:

Ejercicio 2020

| Sociedad | Firma Auditora | Domicilio |
|--|----------------|--|
| Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a) | EY | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a) | EY | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Publicaciones y Libros, S.A.U. (a) | EY | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Noroeste, S.L. (a) | EY | Gandarón, 34 Interior- Vigo |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a) | No auditada | C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara) |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a) | EY | Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla) |
| Promotora Vascongada de Distribuciones, S.A. (a) | No auditada | C/Guipúzcoa 5. Polígono Industrial Lezama Leguizamón, Echevarri (Vizcaya) |
| Distribuidora de las Rías, S.A.U (a) | No auditada | Polígono PO.CO.MA.CO, Parcela D-28. La Coruña |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a) | EY | Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiguera, 5. Valencia |
| Cyberpoint, S.L.U. (e) | No auditada | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Este, S.A.U. (a) | EY | Calle Félix Rodríguez de la Fuente, 11 Parque empresarial de Elche, Elche |
| S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a) | EY | C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona |
| La Mancha 2000, S.A.U. (a) | EY | Avda. de la Veguilla, 12-A. Cabanillas del Campo |
| Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. (a) | EY | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Logista-Dis, S.A.U. (b) | EY | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logista Gestión de Transporte, S.A.U. (d) | EY | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logista Italia, s.r.l.(d) | EY | Via Valadier. 37 Roma (Italia) |
| Logista Lusa Lda (d) | No auditada | Expansao del rea ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Logista Polska Sp. z o.o. (a) | EY | Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia) |
| Logista Deutschland GmbH (a) | No auditada | Unsöldstrabe,2 , 20538, München (Alemania) |
| Logista France, s.a.r.l.(d) | EY | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Dronas 2002, S.L.U. (c) | EY | Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca |
| Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c) | EY | Urbanización El Cebadal. C/ Enterríos, 3. Las Palmas de Gran Canaria |
| Logista Pharma, S.A.U. (f) | EY | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Be to be pharma, S.L.U. (f) | No auditada | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logista Italia, S.p.A. (a) | EY | Vía Valadier, 37. Roma (Italia) |
| Terzia, S.p.A. (b) | EY | Vía Valadier, 37. Roma (Italia) |
| Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d) | EY | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a) | EY | Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia |
| Logista France, S.A.S. (a) | PwC | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Société Allumetière Française, S.A.S. (b) | Deloitte | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Supergroup, S.A.S. (b) | EY | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Logista Payments, S.L.U. (g) | No auditada | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |

- Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial o la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.
- Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.
- Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.
- Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.
- Esta sociedad está especializada en el desarrollo de software para la gestión de puntos de venta de publicaciones.
- Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados.
- Sociedad creada en el ejercicio 2020 con el objeto social de envío de dinero.

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante | | Miles de Euros | | | | Resultados Ejercicio |
|--|------------|---------------------------------|-----------|------------|----------|----------------------|
| Directos | Indirectos | Datos de la Entidad Participada | | | | |
| | | Activos | Pasivos | Patrimonio | | |
| 100 | - | 5.118.249 | 4.719.014 | 399.235 | 266.224 | |
| - | 100 | 42.043 | 39.387 | 2.656 | (1.953) | |
| - | 100 | 3.136 | 3.669 | (533) | (740) | |
| - | 100 | 2.689 | 1.386 | 1.303 | (28) | |
| - | 80 | 646 | 521 | 125 | (83) | |
| - | 50 | 3.016 | 2.829 | 187 | (298) | |
| - | 100 | 1.183 | 1.060 | 123 | (10) | |
| - | 100 | 983 | 977 | 6 | (116) | |
| - | 50 | 3.266 | 2.600 | 666 | 172 | |
| - | 100 | 46 | 12 | 34 | (41) | |
| - | 100 | 2.109 | 1.568 | 541 | 12 | |
| - | 100 | 7.108 | 4.961 | 2.147 | (69) | |
| - | 100 | 2.496 | 694 | 1.802 | 142 | |
| - | 100 | 64.351 | 57.387 | 6.964 | 1.916 | |
| - | 100 | 70.183 | 67.673 | 2.510 | 4.214 | |
| - | 100 | 30.945 | 29.279 | 1.666 | 4.146 | |
| - | 100 | 10.721 | 8.868 | 1.853 | 1.733 | |
| - | 100 | 53 | - | 53 | (5) | |
| - | 100 | 2.160 | 1.840 | 320 | 59 | |
| - | 100 | 373 | 12 | 361 | (26) | |
| - | 100 | 3.634 | 939 | 2.695 | 360 | |
| - | 100 | 114.992 | 85.945 | 29.047 | 19.077 | |
| - | 100 | 5.066 | 919 | 4.147 | 1.150 | |
| - | 100 | 49.655 | 38.378 | 11.277 | 5.895 | |
| - | 100 | 394 | 271 | 123 | 40 | |
| - | 100 | 3.530.579 | 3.437.675 | 92.904 | 74.695 | |
| - | 68 | 45.810 | 43.389 | 2.421 | 1.509 | |
| - | 100 | 18.141 | 12.945 | 5.196 | 1.987 | |
| - | 100 | 3.664 | 1.691 | 1.973 | 511 | |
| - | 100 | 2.232.913 | 2.096.676 | 136.237 | 57.215 | |
| - | 100 | 61.431 | 45.017 | 16.414 | (10.771) | |
| - | 100 | 37.386 | 50.982 | (13.596) | (14.017) | |
| - | 100 | 200 | - | 200 | - | |

Ejercicio 2019

| Sociedad | Firma Auditadora | Domicilio |
|--|-------------------|--|
| Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a) | Deloitte | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a) | Deloitte | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Publicaciones y Libros, S.A.U. (a) | Deloitte | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Noroeste, S.L. (a) | Deloitte | Gandarón, 34 Interior- Vigo |
| Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a) | No auditada | C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara) |
| Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a) | Deloitte | Polígono Ind. ZAL, Ctra. De las Esclusas/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla) |
| Promotora Vascongada de Distribuciones, S.A. (a) | No auditada | C/ Guipúzcoa 5. Polígono Industrial Lezama Leguizamón, Echevarri (Vizcaya) |
| Distribuidora de las Rías, S.A.U. (a) | No auditada | Polígono PO.CO.MA.CO, Parcela D-28. La Coruña |
| Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a) | Deloitte | Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiguera, 5. Valencia |
| Cyberpoint, S.L.U. (e) | No auditada | Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Modulo 3, Alcorcón |
| Distribuidora del Este, S.A.U. (a) | Deloitte | Calle Félix Rodríguez de la Fuente, 11 Parque empresarial de Elche, Elche |
| S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a) | Deloitte | C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona |
| La Mancha 2000, S.A.U. (a) | BDO | Avda. de la Vega, 12-A. Cabanillas del Campo |
| Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuição, S.A. (a) | Deloitte | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Logista-Dis, S.A.U. (b) | Deloitte | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logesta Gestión de Transporte, S.A.U. (d) | Deloitte | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logesta Italia, s.r.l.(d) | Colegio Sindacale | Via Valadier. 37 Roma (Italia) |
| Logesta Lusa Lda (d) | No auditada | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Logesta Polska Sp. z.o.o. (a) | No auditada | Al.Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia) |
| Logesta Deutschland GmbH (a) | No auditada | Unsöldstrabe,2 , 20538, München (Alemania) |
| Logesta France, s.a.r.l.(d) | No auditada | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Dronas 2002, S.L.U. (c) | Deloitte | Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca |
| Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (c) | Deloitte | Urbanización El Cebadal. C/ Entrerriros, 3. Las Palmas de Gran Canaria |
| Logista Pharma, S.A.U. (f) | Deloitte | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Be to be pharma, S.L.U. (f) | No auditada | C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés |
| Logista Italia, S.p.A. (a) | Pwc | Vía Valadier, 37. Roma (Italia) |
| Terzia, S.p.A. (b) | Pwc | Vía Valadier, 37. Roma (Italia) |
| Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d) | Deloitte | Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal) |
| Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a) | Deloitte | Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia |
| Logista France, S.A.S. (a) | Deloitte/Pwc | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Société Allumetière Française, S.A.S. (b) | Deloitte | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |
| Supergroup, S.A.S. (b) | Deloitte | 27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia |

- a. Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial o la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.
- b. Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.
- c. Grupo Dronas está dedicado a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.
- d. Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.
- e. Esta sociedad está especializada en el desarrollo de software para la gestión de puntos de venta de publicaciones.
- f. Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados.

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante | | Miles de Euros | | | | Resultados Ejercicio |
|--|------------|---------------------------------|-----------|------------|---------|----------------------|
| | | Datos de la Entidad Participada | | | | |
| Directos | Indirectos | Activos | Pasivos | Patrimonio | | |
| 100 | - | 4.479.194 | 3.958.337 | 520.857 | 330.974 | |
| - | 100 | 53.917 | 49.307 | 4.610 | 1.174 | |
| - | 100 | 3.243 | 3.035 | 208 | (1.098) | |
| - | 100 | 2.899 | 1.536 | 1.363 | 33 | |
| - | 80 | 1.030 | 821 | 209 | (9) | |
| - | 50 | 5.300 | 4.816 | 484 | (4) | |
| - | 100 | 1.662 | 1.530 | 132 | 17 | |
| - | 100 | 1.157 | 1.020 | 137 | 15 | |
| - | 50 | 4.048 | 3.563 | 495 | 89 | |
| - | 100 | 11 | 6 | 5 | (20) | |
| - | 100 | 3.173 | 2.436 | 737 | 208 | |
| - | 100 | 6.860 | 4.645 | 2.215 | (89) | |
| - | 100 | 2.463 | 697 | 1.766 | 119 | |
| - | 100 | 75.078 | 64.849 | 10.229 | 3.101 | |
| - | 100 | 57.194 | 54.996 | 2.198 | 2.716 | |
| - | 100 | 34.618 | 33.268 | 1.350 | 4.729 | |
| - | 100 | 11.314 | 9.277 | 2.037 | 1.917 | |
| - | 100 | 59 | - | 59 | (3) | |
| - | 100 | 2.725 | 2.165 | 560 | 301 | |
| - | 100 | 394 | 7 | 387 | (5) | |
| - | 100 | 3.122 | 786 | 2.336 | 226 | |
| - | 100 | 117.362 | 89.854 | 27.508 | 19.771 | |
| - | 100 | 4.972 | 857 | 4.115 | 1.118 | |
| - | 100 | 46.644 | 31.959 | 14.685 | 5.423 | |
| - | 100 | 486 | 316 | 170 | 87 | |
| - | 100 | 1.835.180 | 1.736.299 | 98.881 | 64.090 | |
| - | 68 | 43.742 | 42.829 | 912 | 299 | |
| - | 100 | 13.601 | 10.391 | 3.210 | 1.282 | |
| - | 100 | 3.106 | 1.207 | 1.899 | 370 | |
| - | 100 | 3.198.432 | 3.015.219 | 183.213 | 65.117 | |
| - | 100 | 63.284 | 28.098 | 35.186 | (591) | |
| - | 100 | 53.341 | 52.919 | 422 | (407) | |

Anexo II

Entidades asociadas al Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de la participación:

Ejercicio 2020

| Sociedad | Firma Auditora | Domicilio | Actividad |
|--------------------------|-----------------------|---|-----------------------------------|
| Logista Libros, S.L. (*) | Deloitte | Avda Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara | Distribución y difusión editorial |

(*) Participada indirectamente a través de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

Ejercicio 2019

| Sociedad | Firma Auditora | Domicilio | Actividad |
|--------------------------|-----------------------|---|-----------------------------------|
| Logista Libros, S.L. (*) | Deloitte | Avda Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara | Distribución y difusión editorial |

(*) Participada indirectamente a través de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U.

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante | | Valor Neto en Libros | Miles de Euros | | | |
|--|------------|----------------------|---------------------------------|---------|------------|----------------------|
| | | | Datos de la Entidad Participada | | | Resultados Ejercicio |
| Directos | Indirectos | | Activos | Pasivos | Patrimonio | |
| - | 50 | - | 58.427 | 50.667 | 7.760 | 1.759 |

| % Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante | | Valor Neto en Libros | Miles de Euros | | | |
|--|------------|----------------------|---------------------------------|---------|------------|----------------------|
| | | | Datos de la Entidad Participada | | | Resultados Ejercicio |
| Directos | Indirectos | | Activos | Pasivos | Patrimonio | |
| - | 50 | - | 42.972 | 35.571 | 7.401 | 2.498 |

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Logista es el mayor distribuidor a comercios de proximidad en el sur de Europa.

Sirve a unos 250.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal, facilitando a los fabricantes el acceso al mercado de productos de conveniencia, recarga electrónica, tabaco, farmacéuticos, libros, publicaciones y loterías, entre otros, de manera eficiente, transparente y con total control de las operaciones.

Logista ha desarrollado un modelo de negocio único que combina servicios especializados de distribución y de logística integral, con exclusivos servicios de valor añadido y potentes herramientas de "Business Intelligence"; para satisfacer las necesidades de sus clientes de forma flexible y cumplir con los requisitos regulatorios y la normativa de cada sector.

La propuesta de calidad de Logista se basa en la capacidad de aunar la prestación de servicios de distribución mayorista y logística, con otros servicios de valor añadido a nuestros clientes, respetando sus estrategias de producto, lo que les permite centrarse en las operaciones principales de su actividad, a la vez que mantienen la visibilidad en su ruta al mercado.

Logista integra en un solo proveedor todos los servicios que conforman la cadena de suministro de un modo transparente, con plena trazabilidad, ofreciendo servicios avanzados y especializados para cada sector y canal de puntos de venta en que opera.

Para ello, cuenta con una completa red de infraestructuras, que integra con su red de transporte y sistemas de información, lo que le permite gestionar la distribución de los productos desde su recogida en las fábricas, hasta la entrega en los puntos de venta.

Además, Logista lleva a cabo una comercialización omnicanal de productos y servicios mediante sus plataformas web, Terminales Punto de Venta (TPVs), puntos de servicio y "cash & carry", "call centres" y fuerza de ventas.

A través de su red, Logista gestiona la distribución de una amplia gama de productos de consumo a diversos canales de proximidad (tiendas de conveniencia, estancos, farmacias, kioscos, librerías, etc.) en España, Francia, Italia y Portugal. Sirve de modo habitual a alrededor de 250.000 puntos de venta a los que acceden unos 45 millones de consumidores diariamente. Además, Logista también realiza la distribución a mayoristas en Polonia.

Organización y estructura

La estructura organizativa de Logista la lidera el Consejero Delegado y se basa en un Comité de Dirección.

Debido al fallecimiento de su predecesor en el cargo, en octubre de 2019, el Consejo de Administración nombró Consejero Delegado, en diciembre de 2019, a Íñigo Meirás, quien ha rediseñado la configuración del Comité de Dirección del Grupo, simplificando su estructura y reduciendo el número de miembros que lo componen.

Con esta nueva composición del Comité de Dirección se ha reforzado el área de estrategia con una nueva dirección corporativa que contribuirá en el desarrollo estratégico del Grupo.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:

- tres directores generales, al frente de sendas zonas geográficas, a quienes reportan los directores de las líneas de negocio de cada zona y
- cinco directores corporativos

El reporte de la contabilidad de gestión se realiza siguiendo esta segmentación primaria por geografía, existiendo un reporte secundario, respecto de los epígrafes de Ingresos y Ventas Económicas, por línea de negocio.

Logista cuenta con tres líneas de negocio - tabaco y productos relacionados, transporte y otros negocios.

- **Tabaco y productos relacionados**

Distribución de productos de tabaco y otros productos de conveniencia, relacionados o no con el tabaco, al canal estancos en España, Francia e Italia, así como a los mismos canales a los que distribuye tabaco, en el caso de Portugal. En España e Italia incluye también la distribución de los productos de conveniencia en otros canales de proximidad.

- **Transporte**

Gestión del transporte de largo recorrido y carga completa a nivel europeo, transporte capilar a temperatura controlada en España y Portugal y mensajería urgente de paquetería y documentación en España y Portugal.

A través de esta línea de negocio, Logista presta servicios de transporte tanto al resto de sus negocios propios, como a terceros.

- **Otros negocios**

Servicios de distribución y logística de productos farmacéuticos y publicaciones en Iberia, así como servicios de distribución mayorista de productos de conveniencia, a puntos de venta distintos de estancos, en Francia.

La composición del Grupo, formado por **Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.**, con sede social en Leganés, Madrid, y sus sociedades filiales, directas o indirectas, es la siguiente:

COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.

Compañía de Distribución Integral Logista S.A.U. (100%)

Grupo Dronas (100%)

- Logista Pharma Canarias (100%)
- Logista Pharma (100%)
 - > Be to Be Pharma (100%)

Logista-Dis (100%)

Logista Libros (50%)

La Mancha (100%)

Logesta (100%)

- Logesta Italia (100%)
- Logesta Francia (50%)
- Logesta Deutschland (100%)
- Logesta Lusa (51%)
- Logesta Polska (51%)

Logista Publicaciones (100%)

- Distribuidora del Este (100%)
- Distribuidora valenciana de ediciones (50%)
- Cyberpoint (100%)
- Distribuidora de publicaciones del sur (50%)
- Distribuidora de Aragón (5%)
- Promotora vascongada de publicaciones (100%)
- Distribuidora Las Rías (100%)
- Distribuidora de Ediciones Sade (100%)
- Distribuidora del Noroeste (51%)
- Publicaciones y Libros (100%)
- Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara (80%)

Distribuidora del Noroeste (49%)

Logista France Holding (100%)

- Logista Promotion et Transport (100%)
 - > Logesta Francia (50%)

Logista France (100%)

- Société Allumetière Française (100%)
 - > Supergroup (50%)

Logista Italia (100%)

- Terzia (68%)

Midsid (100%)

Logista Transportes e Transitos (100%)

- Logesta Lusa (49%)

Logesta Polska (49%)

Logista Polska (100%)

UTE Logista - GTech (50%)

Logista Payments (100%)

Posicionamiento en el mercado

Logista es el mayor distribuidor a comercios de proximidad en el sur de Europa.

Como distribuidor, es el socio preferido para los fabricantes al facilitarles su ruta al consumidor, mediante un acceso rápido y sencillo a los canales de proximidad, ofreciéndoles todos los servicios que necesiten para llegar a cientos de miles de puntos de venta independientes, desde los más básicos a los de mayor valor añadido.

Como distribuidor hospitalario y operador logístico, Logista desarrolla, constantemente, servicios dedicados para cada sector, y colabora estrechamente con los clientes, para adaptar la oferta a sus necesidades actuales y cubrir anticipadamente las futuras.

Como operador de servicios de transporte, Logista sigue una estrategia de diferenciación: por especialización en productos de alto valor en el transporte de larga distancia; por temperatura controlada en paquetería y ofreciendo el máximo nivel de servicio a clientes-empresas (actividad B2B) en mensajería.

Prioridades estratégicas

1. Fortalecer los negocios consolidados.
2. Aportar crecimiento sostenible y futuro, expandiendo la base de negocio.
3. Ofrecer excelencia en los servicios, aumentando la rentabilidad, mediante la mejora constante de la eficiencia operativa.
4. Preservar la solidez financiera, de modo que permita mantener nuestra política de remuneración al accionista.

El perfil de madurez de alguno de los sectores a los que da servicio Logista y que suelen ir acompañados de niveles de actividad decreciente, hacen que sea esencial desarrollar servicios complementarios a la distribución nacional. Estos servicios ayudan a nuestros clientes a identificar y desarrollar nuevas áreas de crecimiento y ayudan a Logista a mantener un nivel de ingresos estable en los negocios más consolidados.

De cara al futuro, la estrecha colaboración con nuestros clientes en estos sectores y un comportamiento basado en la búsqueda constante del beneficio mutuo, serán los pilares que nos permitirán seguir consiguiéndolo, tal y como ha sucedido en los últimos años.

El crecimiento en el largo plazo se basa en desarrollar nuevos verticales, tales como la distribución para la industria farmacéutica o la distribución de productos de conveniencia en los canales que servimos y en impulsar algunas áreas de fuerte crecimiento, tales como el transporte de comercio electrónico

Asimismo, la expansión geográfica en nuevos países a los que exportar nuestro modelo de negocio, es otra de las piezas claves de nuestros planes de futuro, que permitirán diluir y compensar los riesgos macroeconómicos que puedan afectar a cada uno de los países en los que operamos, además de aportar crecimiento a futuro.

Operar de un modo eficiente, y sostenible desde un punto de vista ambiental, conservando y desarrollando el know-how interno, es parte fundamental del mantenimiento de una sólida rentabilidad financiera y de la creación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés.

Así, no solo es importante ampliar la base de ingresos, sino hacerlo con unos costes adecuados, que permitan retribuir a todos los implicados de un modo justo y ofrecer unas tarifas adecuadas al nivel de servicio ofrecido. Este modo de actuar se convierte en un círculo virtuoso de creación de valor para toda la sociedad.

Los principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Logista

• Entorno macroeconómico

La evolución de las distintas actividades de Logista en las áreas geográficas en las que opera puede verse afectada por las condiciones políticas, sociales y/o macroeconómicas a nivel mundial, y en particular por las condiciones existentes en España, Francia, Italia, Portugal y, en mucha menor medida, Polonia.

A lo largo del ejercicio fiscal, se puede dividir el entorno macroeconómico en dos periodos diferenciados: hasta febrero de 2020 y desde marzo hasta septiembre. Durante el primer periodo, la situación tanto en España como en Portugal era positiva, con crecimiento del PIB, mientras que la situación en Francia e Italia era de estancamiento o ligero retroceso de sus economías.

Sin embargo, a partir de marzo, la importante crisis sanitaria asociada al Covid-19 y las medidas adoptadas para combatirla han causado un importante retroceso en la economía a nivel mundial, con especial incidencia en España e Italia y es difícil evaluar o predecir cuál será el impacto en el medio plazo, que dependerá del ritmo en que se producirá la recuperación de la economía.

Algunos de nuestros negocios están más ligados que otros a la evolución del PIB, tales como las líneas de transporte, pero el modelo de negocio de Logista ha demostrado en anteriores crisis económicas una importante resiliencia, que se tradujo en niveles similares de desempeño económico/financiero y de remuneración al accionista, en limitados impactos en el empleo y en avances tecnológicos, centrados en desarrollar nuevos servicios de valor añadido para los clientes. Esta experiencia pasada nos permite confiar en que el impacto del entorno macroeconómico no será demasiado significativo en los próximos años.

• Entorno regulatorio

El entorno regulatorio, tanto en el sector del tabaco como en el farmacéutico, implica cada vez más llevar a cabo exhaustivos controles en la distribución de dichos productos, por lo que es necesario que las empresas sean capaces de cumplir con los requerimientos para poder operar en el futuro.

Logista, no sólo cumple con los requisitos regulatorios, sino que es capaz de adelantarse a los mismos y ofrecer a sus clientes nuevos servicios que van más allá del estricto cumplimiento de la norma, lo que ayuda a reforzar nuestras relaciones con ellos.

• Requisitos ambientales

Existe una exigencia creciente por parte de los clientes en relación a requisitos ambientales en la prestación de servicios, que ha aumentado en el entorno de la crisis del Covid-19 y la mayor sensibilización de la sociedad respecto a estos temas.

Logista basa su actuación en un Plan Director de Calidad y Medio Ambiente y en una Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia energética que establecen las directrices y buenas prácticas para optimizar el uso de recursos y prevenir la contaminación en los procesos. Logista verifica anualmente, según el estándar ISO 14064, las principales estructuras y procesos de cada negocio en España, Francia, Italia, Portugal y Polonia, tomando como referente la metodología GHG Protocol.

Además, Logista integra la perspectiva medioambiental en el desarrollo de su estrategia y se ha comprometido a reducir en un 30% las emisiones directas e indirectas generadas por su actividad hasta 2030 con respecto a 2013 y ha validado científicamente este objetivo con la aprobación de Science Based Target

El esfuerzo en esta materia ha sido reconocido por distintos organismos internacionales. Así, Logista es una de compañías que han sido incluidas por CDP en su prestigioso grupo "A List", como uno de los líderes globales en la lucha contra el cambio climático, siendo el único distribuidor europeo que logra este reconocimiento durante los últimos cuatro años.

Adicionalmente, Logista forma parte del índice FTSE4Good, integrado por compañías que demuestran sólidas prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo y se ha sumado al manifiesto "por una reconstrucción sostenible" en España.

Este año se han incorporado KPIs asociados a la gestión medioambiental entre los objetivos para percibir los planes de incentivos a largo plazo de los empleados, en línea con la voluntad de continuar avanzando en la integración la sostenibilidad medioambiental en la gestión diaria de los negocios.

- **Consumo en canales de proximidad**

La pandemia asociada al Covid-19 ha modificado los hábitos de consumo de los consumidores en los países en los que operamos, favoreciendo la compra en puntos de venta de menor tamaño y más cercanos al domicilio. La estrategia de Logista se basa en ofrecer un acceso rápido y sencillo a los fabricantes para que sus productos estén disponibles en esos establecimientos. El posicionamiento de la compañía le permitirá beneficiarse de esta oportunidad en los próximos años.

- **Productos de Próxima Generación**

Surgen nuevos productos relacionados con el tabaco, que vienen a complementar la oferta existente hasta hace pocos años atrás. Logista ofrece a los fabricantes, la mejor y más rápida ruta hasta el consumidor en España, Francia, Italia y Portugal, dada la alta capilaridad de que dispone en sus negocios nacionales.

- **Consumo a través de comercio electrónico**

El fuerte crecimiento experimentado por la venta online durante los meses de confinamiento ha puesto de manifiesto la importancia de la logística para su correcto desarrollo. Algunos fabricantes o vendedores han visto colapsadas las entregas de sus productos, lo que ha generado insatisfacción en los consumidores y un daño en su imagen. Esta situación propicia que los fabricantes busquen socios logísticos con aseguren altos niveles de servicio y que la selección final del proveedor no se base, principalmente, en una tarifa baja, sino que se base en el equilibrio entre la tarifa y el servicio recibido.

- **Digitalización**

La Digitalización impulsa la evolución de los negocios basándose en nuevos productos y servicios digitales y ha sido provocada por numerosas tecnologías disruptivas. Los datos y procesos totalmente digitalizados aumentan la automatización y hacen posible el almacén y cadena de suministro inteligente, principalmente respaldados por la inteligencia artificial. Las decisiones se basan en datos disponibles y permiten la simulación de resultados futuros.

En este sentido, destacan distintos proyectos desarrollados por Logista:

- Digitalización de la cadena de suministro de la distribución de productos farmacéuticos y de productos de tabaco, yendo más allá del estricto cumplimiento de la normativa de trazabilidad en ambos sectores, Logista está aplicando en sus operaciones las últimas tecnologías de escaneo y reconocimiento de imágenes, para capturar todos los movimientos de los productos de forma digital tanto en almacenes, como en plataformas de cross docking y vehículos de entrega, lo que permite el seguimiento a lo largo de la cadena de suministro.
- Incorporación de la inteligencia artificial en la plataforma de ventas y marketing digital en los negocios de distribución de productos de conveniencia, con el fin de poder segmentar de forma detallada a clientes y productos para desarrollar iniciativas de marketing específicas adaptadas a las necesidades de cada segmento. Además, las tecnologías de inteligencia artificial, basadas en el reconocimiento de patrones en historiales de búsqueda y ventas históricas, permiten a los expertos en marketing, identificar potenciales de mercado y simular promociones y actividades de fidelización.

- Introducción de varias tecnologías innovadoras, como el análisis de Big data o la inteligencia artificial, que permite a los clientes minoristas de Logista digitalizar sus negocios y mejorar su rentabilidad.
- Realización de pruebas de concepto de las tecnologías más vanguardistas, como el uso de drones en almacenes para la gestión de inventarios, el uso de realidad aumentada y sensores en transporte, etc.

• Ciberseguridad

Logista está invirtiendo importantes recursos en su ciberseguridad, ya que, a través de su transformación digital, está acumulando importantes volúmenes de datos electrónicos de clientes, empleados y proveedores que necesitan protección contra el aumento de las amenazas cibernéticas. Logista realizó una exhaustiva revisión de seguridad externa, está implementando las últimas tecnologías de seguridad y se centra en la conciencia de los ataques de phishing y ransomware.

1. EVOLUCIÓN DE LOGISTA (GRUPO) EN EL EJERCICIO 2020 Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Principales hechos a destacar de los resultados del ejercicio:

- La continuidad de las actividades principales de Logista durante todo el ejercicio, a pesar de las medidas adoptadas por los Gobiernos, para combatir el COVID-19.
- El crecimiento de la actividad, en un entorno desafiante, que se tradujo en mayores Ingresos y Ventas Económicas¹.
- La solidez del Beneficio de Explotación, que aumentó respecto al ejercicio 2019.
- El buen comportamiento del Beneficio de Explotación Ajustado¹, que se situó ligeramente por debajo, debido a que en el ejercicio anterior incluía un impacto positivo por variaciones de valoración de inventarios de tabaco, que en este periodo ha sido negativo. Si no se consideran estos impactos, el Beneficio de Explotación Ajustado¹ aumenta ligeramente frente al ejercicio pasado, incluso recogiendo el impacto negativo por el COVID-19 en este ejercicio.
- La propuesta de dividendo que consiste en repartir el mismo importe que en el ejercicio anterior.

Resumen de Principales Magnitudes Financieras

| | Millones de euros | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | % Variación |
| Ingresos | 10.559,1 | 10.148,3 | +4,0% |
| Ventas Económicas ¹ | 1.156,8 | 1.149,0 | +0,7% |
| Beneficio de Explotación Ajustado ¹ | 256,9 | 261,9 | (1,9)% |
| Margen sobre Ventas Económicas ¹ | 22,2% | 22,8% | (60) p.b. |
| Beneficio de Explotación | 206,4 | 204,3 | +1,0% |
| Beneficio Neto | 157,2 | 164,6 | (4,5)% |

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El entorno macroeconómico en los principales países en los que opera la Compañía durante los cinco primeros meses del presente ejercicio fiscal fue, en general, similar al que se observaba al cierre del ejercicio anterior. Sin embargo, los acontecimientos desencadenados a raíz de la expansión internacional de la pandemia originada por el COVID-19, desde el mes de marzo, han alterado profundamente el contexto social y económico en dichos países, lo que ha tenido un cierto impacto en el desarrollo de la actividad de Logista.

Estimación de impacto del COVID-19 en la evolución y resultados del negocio

A partir del mes de febrero, la rápida expansión del virus llevó a los gobiernos de todos los países en los que opera la Compañía a la adopción de diversas medidas para intentar contener la propagación de la pandemia. Entre estas medidas, cabe destacar el cierre de una gran mayoría de establecimientos comerciales, restricciones a la movilidad, así como distintos grados de confinamiento de la población en sus casas e incluso, en algunos casos, la paralización temporal de la actividad productiva de aquellas industrias que operan en sectores que no fueron catalogados como esenciales por cada uno de los gobiernos.

Dentro de la lista de bienes y actividades catalogados como esenciales por los gobiernos que adoptaron las medidas más drásticas, se incluyeron la práctica totalidad de los puntos de venta y productos que Logista distribuye por lo que, a pesar del impacto general que haya podido sufrir la economía, la Compañía ha seguido prestando el servicio a sus clientes, sin ninguna incidencia que pueda considerarse mayor, salvo en el caso excepcional de alguna actividad que no fue considerada esencial y quedó interrumpida casi totalmente.

A partir del mes de abril, los gobiernos suavizaron las medidas de confinamiento y la actividad fue recuperando progresivamente la normalidad, por lo que, a partir del mes de mayo, se redujo la incidencia de algunos de los impactos que afectaron los resultados del Grupo en el mes de marzo, y que alcanzaron su máxima incidencia en el mes de abril.

Los impactos sobre el negocio incluyeron, entre otros y no en la misma medida en todos los negocios del Grupo: reducción de actividad y de ingresos, así como aumentos de costes (horas extra, bonos especiales en algunos países, desinfección, limpieza, material sanitario, etc.). Sin embargo, la reducción de algunos costes, motivada por el confinamiento y las restricciones a la movilidad, así como las medidas generales de ahorro adoptadas en el Grupo en viajes, convenciones, asesorías, etc., mitigaron el efecto negativo en los resultados del ejercicio. También incluyen algunos impactos positivos, tales como el aumento de la actividad en el negocio de Mensajería, por el desarrollo de la distribución de comercio electrónico y la mejor evolución de los volúmenes de tabaco distribuidos en Francia, provocada por las medidas de limitación de la movilidad, especialmente transfronteriza.

El impacto neto estimado, por todos los efectos mencionados, en el Beneficio de Explotación, ascendió a -14 millones de euros.

Evolución del negocio y principales magnitudes de la cuenta de resultados en el ejercicio

Los **Ingresos** del Grupo aumentaron un 4,0% respecto al ejercicio precedente, registrando incrementos en los tres segmentos geográficos.

La mayoría de las actividades obtuvieron mayores ingresos que en el ejercicio anterior, salvo el transporte de larga distancia, de paquetería y la distribución de publicaciones en España y de productos de conveniencia en Francia.

A pesar de que el volumen total de cigarrillos más tabaco para liar y otros distribuido en el ejercicio registró una caída del 2,0%, los ingresos totales de distribución de tabaco aumentaron por las subidas de impuestos y consecuentes subidas precios de venta al público en Francia e Italia, que más que compensaron la reducción de ingresos en España.

Las **Ventas Económicas**¹ registraron un ligero aumento, del 0,7%, situándose en 1.156,8 millones de euros por las mejoras registradas en la actividad en Italia y, en menor medida en Iberia, que mitigaron la reducción experimentada en Francia.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El total de costes operativos¹ creció un 1,4%.

Además, las especiales circunstancias en las que se desarrolló la actividad desde el mes de marzo provocaron algunos aumentos de gastos, entre otras razones, por las medidas de seguridad que se adoptaron para preservar la salud de los empleados y colaboradores, el elevado nivel de absentismo en los primeros momentos de la pandemia, la implantación de controles fronterizos dentro del espacio Schengen y reducciones de movilidad nacionales, etc. Algunos de estos aumentos tuvieron un efecto temporal mientras que, en otros casos, el nuevo o mayor coste, se ha mantenido hasta el cierre del ejercicio.

Por contra, determinados costes se redujeron drásticamente como consecuencia de confinamiento y del teletrabajo. Además, el Grupo adoptó medidas destinadas a la contención de gastos generales y a obtener, en la medida de lo posible, mejoras de eficiencia en los procesos que permitieran paliar el aumento de costes no gestionable.

En su conjunto, los ahorros de costes obtenidos desde el mes de marzo, no solo compensaron los extra-costes derivados del COVID, sino que mitigaron el efecto en resultados de las caídas de ingresos sufridas en el periodo.

El **Beneficio de Explotación Ajustado**¹ alcanzó los 256,9 millones de euros, reduciéndose un 1,9% con respecto al ejercicio anterior. El margen Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas¹ fue del 22,2% frente al 22,8% obtenido en el ejercicio 2019.

Parte de la caída del Beneficio de Explotación ajustado se debió a que, durante el ejercicio 2020, se registró un impacto negativo en los resultados derivados de los cambios en la valoración de inventarios por los movimientos de impuestos y precios del tabaco (alrededor de -2 millones de euros), contrastando con un impacto positivo de más de 4,5 millones de euros registrado en el ejercicio 2019. La evolución del Beneficio de Explotación Ajustado¹ ligada al comportamiento de la actividad fue ligeramente positiva, si no se consideran dichos impactos en ambos periodos.

Logista estima que el impacto de la crisis del COVID-19 en los resultados del ejercicio fue negativo, alcanzando cerca de -14 millones de euros,

Si no se consideran los impactos de las variaciones en la valoración de inventarios en ambos periodos, ni el impacto estimado del COVID-19 en el presente ejercicio, el Beneficio de Explotación Ajustado¹ creció alrededor del 6%.

Los costes de reestructuración¹ se mantuvieron estables respecto al ejercicio pasado, alcanzando 11,6 millones de euros (11,4 millones de euros en 2019).

En el presente ejercicio, se han generado plusvalías por ventas de activos superiores a las del ejercicio 2019 (8,0 millones de euros y 2,6 millones de euros, respectivamente), por la venta de dos inmuebles en Francia (Vitrolles y Sant Raphael). Además, se registró el resultado positivo (4,7 millones de euros), por la reversión de la provisión correspondiente al valor de un activo en España (Alcalá de Guadaíra), que se ha vendido al comienzo del ejercicio 2021. En el ejercicio 2019 se registró el resultado positivo del test de deterioro de uno de los negocios en España (2,2 millones de euros).

El **Beneficio de Explotación** se incrementó un 1,0% respecto al ejercicio 2019 y se situó en 206,4 millones de euros. Sin considerar los impactos de variaciones de la valoración de inventarios en ambos periodos, ni el impacto del COVID-19 en este periodo, el Beneficio de Explotación creció cerca del 13%.

Los **Resultados Financieros** fueron un 4,1% menores que en el ejercicio pasado y alcanzaron los 12,2 millones de euros, debido al efecto de la aplicación, por primera vez este ejercicio, de la NIIF 16.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El tipo impositivo efectivo se elevó hasta el 27,9% desde el 24,1% registrado en el ejercicio anterior, debido a la finalización de la aplicación de algunas deducciones fiscales.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **Beneficio Neto** se redujo un 4,5% hasta los 157,2 millones de euros.

A pesar de este entorno, la Compañía tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionista que se distribuya la misma cuantía que en el ejercicio 2019, como dividendos del ejercicio 2020 (156 millones de euros).

Evolución de Ingresos (Por segmento y actividad)

| | Millones de euros | | |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | % Variación |
| Iberia | 3.175,7 | 3.157,4 | 0,6% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 2.774,3 | 2.753,9 | 0,7% |
| Transporte | 385,4 | 385,7 | (0,1)% |
| Otros Negocios | 162,8 | 152,2 | 7,0% |
| Ajustes | (146,8) | (134,4) | (9,2)% |
| Francia | 4.255,8 | 4.069,5 | 4,6% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 4.111,2 | 3.891,7 | 5,6% |
| Otros Negocios | 153,7 | 187,2 | (17,9)% |
| Ajustes | (9,2) | (9,4) | 2,4% |
| Italia | 3.167,0 | 2.961,6 | 6,9% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 3.167,0 | 2.961,6 | 6,9% |
| Corporativos y Otros | (39,4) | (40,1) | 1,9% |
| Total Ingresos | 10.559,1 | 10.148,3 | 4,0% |

Evolución de Ventas Económicas¹ (Por segmento y actividad)

| | Millones de euros | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|----------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | % Variación |
| Iberia | 585,4 | 581,6 | 0,7% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 286,3 | 278,4 | 2,9% |
| Transporte | 271,7 | 270,0 | 0,6% |
| Otros Negocios | 86,5 | 86,4 | 0,1% |
| Ajustes | (59,1) | (53,2) | (11,1)% |
| Francia | 264,0 | 277,7 | (5,0)% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 230,1 | 233,2 | (1,3)% |
| Otros Negocios | 40,6 | 51,7 | (21,5)% |
| Ajustes | (6,7) | (7,2) | 6,8% |
| Italia | 304,2 | 286,1 | 6,3% |
| Tabaco y Productos Relacionados | 304,2 | 286,1 | 6,3% |
| Corporativos y Otros | 3,2 | 3,6 | (9,5)% |
| Total Ventas Económicas¹ | 1.156,8 | 1.149,0 | 0,7% |

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Evolución de EBIT Ajustado¹ (Por segmento)

| | Millones de euros | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|----------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | % Variación |
| Iberia | 119,7 | 120,2 | (0,4)% |
| Francia | 61,9 | 74,3 | (16,7)% |
| Italia | 90,7 | 81,0 | 11,9% |
| Corporativos y Otros | (15,4) | (13,6) | (13,1)% |
| Total EBIT Ajustado¹ | 256,9 | 261,9 | (1,9)% |

El Beneficio de Explotación Ajustado¹ (o, indistintamente, EBIT Ajustado¹) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos¹ y de los márgenes típicos del Grupo. A continuación, se muestra la reconciliación entre Beneficio de Explotación Ajustado¹ y Beneficio de Explotación correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019:

| | Millones de euros | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 |
| Beneficio de Explotación Ajustado¹ | 256,9 | 261,9 |
| (-) Costes de Reestructuración | (11,6) | (11,4) |
| (-) Amortización Activos Logista France | (52,2) | (52,2) |
| (+/-) Resultado Enajenación y Deterioro | 12,5 | 4,8 |
| (+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros | 0,9 | 1,2 |
| Beneficio de Explotación | 206,4 | 204,3 |

Evolución por segmentos

1. Iberia: España y Portugal

Los Ingresos de Iberia ascendieron a 3.175,7 millones de euros frente a 3.157,4 millones de euros en el ejercicio 2019, registrando un aumento del 0,6%. Las Ventas Económicas¹ de Iberia se situaron en 585,4 millones de euros, un 0,7% por encima de los 581,6 millones de euros registrados en el ejercicio anterior.

Los Ingresos de la línea de negocio de **Tabaco y productos relacionados** se incrementaron un 0,7% como consecuencia del crecimiento de la actividad tanto en España como en Portugal.

Los volúmenes distribuidos de cigarrillos más RYO y otros en Iberia, registraron un comportamiento negativo, frente al aumento experimentado en el ejercicio anterior, reduciéndose un 3,8% respecto al ejercicio 2019.

El aumento de cuota de mercado en Portugal se materializó en un ligero aumento de volúmenes distribuidos de cigarrillos en dicho país. En España, sin embargo, los volúmenes distribuidos de cigarrillos más tabaco para liar y otros se redujeron un 4,1% respecto al ejercicio anterior. En general, los precios de venta al público de estos productos en el presente ejercicio fiscal y en el precedente se mantuvieron estables en el mercado español.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El impacto del COVID-19 en los volúmenes de tabaco distribuidos en España fue negativo y se registraron caídas interanuales, llegando a ser superiores al 25% en los meses de abril y mayo. Las principales razones que pudieron motivar estas caídas, entre otras, fueron:

- el cierre temporal de fronteras intracomunitarias y las restricciones a la movilidad, que afectaron muy negativamente a las ventas por turismo y trasfronterizas,
- la gestión de inventarios realizada por los estancos dada la situación y las incertidumbres asociadas a la misma,
- el cierre del canal HORECA y la inactividad de las máquinas expendedoras en buena parte del ejercicio, incluso tras el fin del confinamiento a nivel nacional (debido a las restricciones al ocio nocturno).

El impacto del COVID-19 en los volúmenes de tabaco distribuidos en Portugal fue menos significativo, observándose una migración de ventas desde máquinas expendedoras a mostrador mientras duró el cierre de los establecimientos HORECA.

Las Ventas Económicas¹ de distribución de tabaco en Iberia fueron ligeramente superiores a las registradas en 2019.

Durante los cinco primeros meses del ejercicio (periodo pre-COVID), la distribución de productos de conveniencia se comportó de un modo muy positivo, con la incorporación de los nuevos acuerdos alcanzados en el ejercicio anterior (por ejemplo, con CEPSA) y el aumento de clientes-puntos de venta.

El impacto del COVID-19, en el caso de las ventas de productos de conveniencia, fue en un primer momento negativo sobre la actividad, ralentizando el crecimiento que venía registrándose pre-COVID. Sin embargo, a partir del mes de mayo, este impacto se transformó en positivo y se volvieron a registrar crecimientos similares a los obtenidos con anterioridad. Desde el mes de abril se fueron incorporando nuevos clientes del canal de estaciones de servicio y durante el ejercicio se ha mantenido una intensa labor comercial para alcanzar y cerrar nuevos acuerdos de distribución de productos de conveniencia en otros canales.

El crecimiento de Ventas Económicas¹ de distribución de productos de conveniencia en el ejercicio fue de doble dígito respecto al ejercicio 2019.

El total de Ventas Económicas¹ de Tabaco y productos relacionados, aumentó un 2,9% respecto al ejercicio anterior.

Los Ingresos en la línea de negocio **Transporte** cayeron un 0,1%. Sin embargo, el comportamiento en Ventas Económicas¹ fue dispar entre las distintas actividades, siendo prácticamente estable en Larga distancia y negativo en Paquetería industrial, mientras en Mensajería fue positivo, alcanzando un crecimiento de dígito sencillo medio frente al ejercicio anterior. En su conjunto, la cifra de Ventas Económicas¹ de Transporte creció en el periodo un 0,6% hasta situarse en 271,7 millones de euros.

Dentro del negocio de transporte, el impacto del COVID-19 fue más negativo en el caso de Paquetería y Larga distancia por la caída de actividad general. Sin embargo, en el caso de Mensajería, fue negativo en los primeros momentos de la crisis, pero se convirtió en positivo desde el mes de junio, impulsado por el crecimiento del comercio electrónico. La actividad de mensajería ha sido la única de las tres actividades de transporte que ha conseguido de Ventas Económicas¹ superiores al ejercicio anterior.

Los Ingresos en la línea de **Otros negocios** (que incluye la distribución de Pharma y de Publicaciones) aumentaron un 7,0%, situándose en 162,8 millones de euros y las Ventas Económicas¹ aumentaron un 0,1% hasta los 86,5 millones de euros.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Los Ingresos del negocio de Pharma crecieron en el ejercicio, aunque a un ritmo algo menor al que lo estaban haciendo hasta el mes de marzo. Este crecimiento se consiguió por la expansión en la actividad preexistente y la incorporación de nuevos acuerdos. Sin embargo, al final del ejercicio anterior, se dejó de facturar una serie de servicios a un cliente por tarifa (mismo importe en Ingresos que en Venta Económica), lo que ha afectado negativamente la comparativa interanual a nivel de Venta Económica durante prácticamente todo el periodo. Los costes asociados a este servicio eran, en su mayor parte, directos, y su margen reducido, por lo que el impacto de la discontinuación del servicio no ha sido negativo para los resultados del negocio.

Desde el mes de marzo, el impacto del COVID en la actividad de Pharma ha sido negativo, con caídas de ventas en distribución a farmacias, reflejando la tendencia del mercado y con menores servicios prestados en distribución a hospitales debido a la situación excepcional que estaban viviendo.

Durante este periodo, la actividad comercial de Pharma con los laboratorios farmacéuticos se ha mantenido muy activa, traduciéndose en acuerdos con algunos nuevos clientes y en la expansión de acuerdos con clientes existentes. En total se han incorporado 25 nuevos clientes.

Por su parte, la distribución de publicaciones en España registró descensos tanto en Ingresos como en Ventas Económicas¹. A la negativa tendencia del sector se sumó, en el periodo, la drástica caída de actividad en los quioscos tras las medidas de confinamiento. Sin embargo, estas caídas se vieron mitigadas de modo significativo, por la incorporación de la distribución de un prestigioso grupo de comunicación español, en nuevas regiones que se unieron a la renovación de las zonas en las que ya se venía distribuyendo anteriormente.

El total de costes operativos¹ del segmento Iberia aumentó un 0,9%.

El sólido comportamiento mostrado por la actividad, compensó casi completamente el impacto en resultados del COVID-19. De este modo, el **Beneficio de Explotación Ajustado**¹ se situó en 119,7 millones de euros, un 0,4% inferior al registrado en el ejercicio anterior.

Logista estima que el impacto de la crisis del COVID-19 en los resultados del periodo fue negativo, aproximadamente, de -11 millones de euros. Si no se considera este impacto, el Beneficio de Explotación Ajustado¹ aumentó cerca del 9% frente al ejercicio 2019.

Durante el periodo, los gastos de reestructuración¹ ascendieron a 10,7 millones de euros de frente a los 2,2 millones de euros registrados en el ejercicio 2019 y se materializaron unas menores plusvalías por venta de activos (0,5 millones de euros comparados con 2,7 millones de euros). Además, en el ejercicio anterior, se registró el resultado del test de deterioro positivo de uno de los negocios en España (2,2 millones de euros)

Casi la totalidad de los resultados por puesta en equivalencia en Iberia proceden del negocio de distribución de libros en España. Este negocio ha sido el más golpeado por la situación derivada de la crisis del COVID-19 ya que los puntos de venta a los distribuye Logista se vieron obligados a cerrar durante el periodo de confinamiento. Tan solo pudo mantenerse la entrega domiciliaria de los libros vendidos por uno de nuestros clientes, a través de internet. Tras la reapertura de los puntos de venta, la actividad se ha ido recuperando progresivamente, aunque las Ventas Económicas¹ se redujeron casi por encima del 10% en el ejercicio.

El **Beneficio de Explotación**, se situó en 110,4 millones de euros, frente a los 124,2 millones registrados en 2019, lo que supone una caída del 11,1%.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

2. Francia

Los Ingresos de Francia aumentaron un 4,6%, hasta los 4.255,8 millones de euros mientras que las Ventas Económicas¹ se redujeron un 5,0% hasta situarse en 264,0 millones de euros.

Los ingresos de la línea de negocio **Tabaco y productos relacionados** crecieron un 5,6%, hasta los 4.111,2 millones de euros, debido al aumento de los precios del tabaco y a pesar del descenso sufrido por los volúmenes distribuidos de cigarrillos más tabaco para liar y otros, respecto al ejercicio anterior (-3,1%).

La evolución de los volúmenes distribuidos de tabaco ha sido desigual a lo largo del ejercicio, registrando un ritmo de caída más acusado durante el primer semestre del ejercicio y mucho menor en el segundo semestre, llegando incluso a registrar datos positivos en algunos meses. Esto se debió, fundamentalmente, al impacto positivo en las ventas dentro del territorio francés, del cierre de fronteras intracomunitarias y el menor movimiento turístico hacia el exterior durante la temporada de verano.

El precio actual, en el caso de la marca más vendida, ya ha alcanzado el objetivo fijado por el gobierno de 10 euros en el año 2020. Este precio recoge la subida general, efectuada por todos los fabricantes, para trasladar al precio de venta al público las dos subidas que estaban previstas para este ejercicio fiscal, dentro del calendario de subidas de impuestos anunciado por el gobierno (1 de noviembre de 2019 y 1 de marzo de 2020) y que ascendían en total a 1 euro por cajetilla. Asimismo, también recoge la subida de 20 céntimos que corresponde a la conversión del impuesto sobre la cifra de negocio de los distribuidores de tabaco en un mayor impuesto especial, que entró en vigor el día 1 de marzo de 2020 y que, en este caso, no ha sido trasladada de modo generalizado por todos los fabricantes al precio de venta al público.

El efecto neto de las subidas de impuestos y precios tuvo un impacto negativo en los resultados de este ejercicio de alrededor de -3 millones de euros, que contrasta con el impacto positivo entre 2 y 3 millones de euros registrado en el ejercicio 2019, lo que afectó negativamente a la comparativa interanual de Ventas Económicas¹ y Beneficio de Explotación (ajustado¹ y reportado).

Como hemos mencionado anteriormente, las Ventas Económicas¹ de distribución de tabaco en Francia se han visto positivamente afectadas por el impacto del COVID-19, ya que los volúmenes distribuidos (cigarrillos + RYO) durante el periodo de confinamiento y cierre de fronteras apenas se redujeron, y suavizaron mucho el ritmo de caída interanual también en el cuarto trimestre del ejercicio frente a la caída del 8,4% que se registraba al cierre del primer semestre.

El comportamiento de las Ventas Económicas¹ de productos de conveniencia y transacciones electrónicas hasta el mes de marzo fue ligeramente positivo, pero el COVID-19 impactó muy negativamente en la actividad de distribución de productos de conveniencia en estancos durante el confinamiento. Sin embargo, la actividad se recuperó progresivamente al relajarse las medidas y finalmente, las Ventas Económicas¹ de productos de conveniencia y transacciones electrónicas en el ejercicio, registraron un ligero aumento.

Así, las Ventas Económicas¹ de la actividad de Tabaco y productos relacionados se redujeron en un 1,3% respecto al ejercicio anterior, hasta 230,1 millones de euros.

La actividad **Otros negocios** (distribución mayorista de productos de conveniencia en canales distintos de los estancos) experimentó caídas respecto al mismo periodo del ejercicio anterior en los Ingresos, de un 17,9%, y en las Ventas Económicas¹, un 21,5% (situándose en 153,7 millones de euros y 40,6 millones de euros, respectivamente).

Este negocio fue el que mayor impacto sufrió por el COVID-19, registrando importantes caídas en la actividad desde el mes de marzo, debido al cierre de la práctica totalidad de los puntos de venta en el mes de abril y mediados de mayo. Desde ese momento, la progresiva apertura de puntos de venta permitió una cierta recuperación de la actividad que, sin embargo, en el conjunto del ejercicio, siguió siendo muy inferior a la registrada en 2019.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

El total de costes operativos¹ de Francia se redujo un 0,6%. El impacto de la caída de Ventas Económicas¹ en algunos de los negocios por el impacto del COVID-19, se tradujo en un descenso del 16,7% respecto al ejercicio anterior del **Beneficio de Explotación Ajustado**¹, que se situó en 61,9 millones de euros. Esta caída fue inferior al 10%, si no se considera el impacto de las variaciones de valoración de inventarios por los movimientos de impuestos y precios en ambos ejercicios fiscales.

Logista estima que el impacto de la crisis del COVID-19 en los resultados de Francia en el periodo fue negativa en, aproximadamente, -3 millones de euros.

En el ejercicio 2019 se registraron 7,4 millones de euros de gastos de reestructuración¹ mientras que, en el presente ejercicio, has sido prácticamente inexistente, lo que unido a la plusvalía de 8,4 millones de euros obtenida por la venta de activos (Vitrolles y Saint Raphaël) en este ejercicio, llevaron el **Beneficio de Explotación** hasta los 17,0 millones de euros (14,6 millones de euros en el ejercicio anterior). El principal ajuste en el segmento es la amortización de los activos generados por la adquisición del negocio de Francia, que ascendió, a 52,2 millones de euros en ambos periodos.

3. Italia

Los Ingresos de Italia aumentaron un 6,9%, hasta situarse en 3.167,0 millones de euros, gracias al aumento de las ventas de productos de conveniencia, así como por unos mayores precios de los productos del tabaco que en el ejercicio 2019.

Los volúmenes distribuidos de cigarrillos más tabaco para liar y otros fueron prácticamente los mismos que se distribuyeron en el ejercicio anterior.

Durante el presente ejercicio, el gobierno italiano aumentó los impuestos de los productos del tabaco y la mayor parte de los fabricantes subieron los precios de venta entre 0,10 y 0,20 euros. El impacto neto de ambos movimientos, fue positivo, de alrededor de 1 millón de euros, en los resultados. Sin embargo, los movimientos de impuestos y de precios, durante el ejercicio anterior, tuvieron un impacto neto positivo ligeramente por encima de 2 millones.

Desde el comienzo del segundo trimestre del ejercicio 2020, el Gobierno italiano modificó la regulación de los productos accesorios del tabaco para liar, aplicando un impuesto especial sobre el papel de fumar y los filtros, y haciendo obligatoria la venta de estos productos a través de los estancos.

La actividad en Italia hasta el mes de marzo, fue muy positiva, incluso considerando que fue el primer país en sufrir los efectos del COVID-19 y que el de modo más temprano y drástico adoptó medidas de aislamiento que incluyeron en algunos casos la paralización casi total de la actividad económica.

No solo la distribución de tabaco, sino también los ingresos pre-COVID derivados de servicios a fabricantes, así como los derivados de la distribución de productos de conveniencia fueron más altos que los obtenidos en los primeros meses del ejercicio anterior. Así, en contraste con el resto de países, las Ventas Económicas¹ en Italia sufrieron un menor impacto en el mes de marzo y continuaron registrando crecimientos.

La distribución de productos de conveniencia no ha sufrido un impacto negativo por el COVID-19. Las ventas de productos de conveniencia durante los meses de abril y mayo siguieron creciendo a tasas de doble dígito, aunque a menor ritmo en algunas categorías específicas, como por ejemplo alimentación, ya que se vieron afectadas por el cierre de puntos de venta y la reducción de las compras por impulso. La apertura de puntos de venta HORECA desde mediados del mes de mayo, impulsó de nuevo el crecimiento en estas categorías, por lo que el impacto global del COVID-19 fue positivo en la distribución de productos de conveniencia en el país, que en el conjunto del año crecieron por encima del 15%.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Todo ello permitió que las Ventas Económicas¹ de Italia aumentaran un 6,3% en el ejercicio 2020 y alcanzaran los 304,2 millones de euros.

El total de costes operativos¹ de Italia se elevó un 4,1% respecto al pasado ejercicio, lo que se tradujo en un aumento del 11,9% en el **Beneficio de Explotación Ajustado**¹ hasta los 90,7 millones de euros. El aumento del Beneficio de Explotación Ajustado¹ fue superior al 13% si no se consideran los impactos en la valoración de inventarios por movimientos de impuestos y precios en ambos ejercicios.

Logista estima que el impacto de la crisis del COVID-19 en los resultados de Italia en el periodo fue prácticamente nulo.

Los costes de reestructuración¹ ligados a la paulatina mejora de eficiencia en las operaciones, fueron en este ejercicio menores a los del ejercicio anterior (0,3 millones de euros frente a 1,8 millones de euros en 2019), por lo que el **Beneficio de Explotación** alcanzó los 90,3 millones de euros, un 14,1% por encima del obtenido en el ejercicio precedente.

4. Corporativos y Otros

Este segmento incluye los gastos corporativos y el resultado de las actividades en Polonia.

El **Beneficio de Explotación Ajustado**¹ se situó en -15,4 millones de euros frente a los -13,6 millones de euros registrados en el ejercicio 2019.

Evolución del Resultado Financiero

El Grupo tiene suscrito un contrato de línea de crédito recíproca, con su accionista mayoritario (Imperial Brands Plc.), por el cual presta diariamente su tesorería excedentaria o recibe la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago. La remuneración de los saldos está referida al tipo básico del Banco Central Europeo más un diferencial de 75 puntos básicos. El tipo básico del Banco Central Europeo se mantuvo en el 0,0% durante ambos ejercicios. Este contrato se ha revisado al comienzo del mes de septiembre de 2020, para elevar los límites que se establecían en la línea de crédito y establecerlos, de modo temporal, en 4.800 millones de euros.

La tesorería media durante el ejercicio fue de 2.285 millones de euros frente a 1.904 millones de euros del ejercicio precedente. El aumento de la posición media de tesorería respecto al ejercicio 2019 se debió, principalmente, a cambios temporales en los calendarios de pagos de impuestos especiales llevados a cabo por los gobiernos en Francia e Italia, ligados a la crisis del COVID-19. Es previsible que, dado el carácter temporal de estos cambios, la posición media de tesorería se reduzca a partir del primer trimestre del ejercicio 2021, al ajustarse de nuevo el calendario a los plazos establecidos reglamentariamente en dichos países.

Los resultados financieros en el ejercicio fueron menores en un 4,1% a los registrados en el ejercicio anterior y se situaron en 12,2 millones de euros, debido al aumento de los gastos financieros derivados de la aplicación, en este ejercicio por primera vez, de la NIIF 16.

Evolución del Beneficio Neto

Los costes de reestructuración¹ registrados en el ejercicio se mantuvieron prácticamente estables comparados con el ejercicio anterior (11,6 millones frente a 11,4 millones de euros).

Durante el presente ejercicio se registraron plusvalías por la venta de activos en Francia (Vitrolles y Saint Raphaël), por valor de 8,0 millones de euros frente a los 2,6 millones obtenidos en el ejercicio 2019. Además, se registró el resultado positivo (4,7 millones de euros), por la reversión de la provisión correspondiente al valor de un activo en España (Alcalá de Guadaíra), que se ha vendido al comienzo del ejercicio 2021, mientras que en el ejercicio 2019 se registró el resultado positivo del test de deterioro de uno de los negocios en España (2,2 millones de euros).

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Por su parte, el tipo impositivo efectivo consolidado registrado en el periodo se situó en el 27,9% frente al 24,1% en el ejercicio anterior, llevando el Beneficio Neto hasta los 157,2 millones de euros (-4,5%)

El Beneficio básico por acción fue de 1,19 euros frente a 1,24 euros en el ejercicio 2019, no habiéndose modificado el número de acciones representativas del capital social.

La compañía poseía, al 30 de septiembre de 2020, 522.273 acciones propias.

Flujos de Efectivo

La estacionalidad del negocio del Grupo provoca que durante el primer y segundo trimestre del ejercicio la Generación de Caja sea negativa, para recuperarse durante el segundo semestre, normalmente alcanzando su pico hacia el final del ejercicio.

El resultado antes de depreciaciones, intereses e impuestos (EBITDA) ha aumentado un 9,9% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del comportamiento de la actividad y del efecto positivo (33,6 millones de euros) de la aplicación, por primera vez, de la NIIF 16, que no tuvo impacto en EBIT. Excluyendo este impacto, el EBITDA se redujo en un 0,9%, algo menos que el descenso registrado por el Beneficio de Explotación Ajustado¹.

El aumento de los intereses cobrados en el periodo y las menores inversiones en el ejercicio, compensaron sobradamente la caída de beneficios operativos y los aumentos en los pagos por reestructuración e impuestos normalizados. De este modo, la generación de caja fue un 6,5% superior a la registrada en el ejercicio anterior.

La significativa variación de capital circulante se debió, principalmente, a cambios temporales en los calendarios de pagos de impuestos especiales llevados a cabo por los gobiernos en Francia e Italia, ligados a la crisis del COVID-19. Esta variación mitigó el efecto de la fecha de corte en los pagos/cobros definitivos de impuestos de sociedades y se tradujo en una generación de caja libre superior a la del ejercicio pasado.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Logista ha invertido en I+D+i 5,0 millones de euros durante el ejercicio 2020. Estas inversiones corresponden a proyectos evolutivos en la solución de la cadena de suministro, infraestructura escalable y segura de aplicaciones, y seguridad y transporte.

Acciones propias

A 30 de septiembre de 2020, Logista mantenía en su balance 522.273 acciones propias, correspondientes al 0,39% del capital social y adquiridas dentro del Programa de Recompra de Acciones.

Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago para las compras comerciales durante el ejercicio 2020 ha sido de 37 días.

Política de Dividendos

El Consejo de Administración tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 2020 de 105 millones de euros (0,79 euros por acción), que se pagará en el primer trimestre del año natural 2021.

¹ Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó el pasado 21 de julio de 2020, la distribución de un dividendo en efectivo, a cuenta del ejercicio 2020 de 0,39 euros por acción (52 millones de euros) cuyo pago se efectuó el 28 de agosto de 2020.

Por tanto, el dividendo total correspondiente al ejercicio 2020 alcanzará la misma cuantía que el dividendo distribuido con cargo al ejercicio 2019 y se situará alrededor de los 156 millones de euros (1,18 euros por acción). Este dividendo supondrá un "pay out" del 99,7% del Beneficio Neto del ejercicio.

Evolución previsible del negocio

Considerando el sólido comportamiento de nuestros negocios desde el comienzo de la crisis del COVID-19, cabe esperar el Beneficio de Explotación Ajustado¹ en el ejercicio 2021 sea superior al obtenido durante el ejercicio 2020 y registre un crecimiento de dígito sencillo medio.

Sin embargo, las numerosas incertidumbres respecto al impacto que pueda tener el COVID-19 en la economía en los países en los que opera Logista, así como las medidas asociadas que pudieran adoptarse, pueden impactar negativamente sobre la actividad del Grupo, por lo que estas estimaciones se revisarán al cierre de cada trimestre.

2. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El precio de la acción de Logista se situó en 14,6 euros al cierre del ejercicio 2020 (30 de septiembre de 2020); por tanto, la capitalización bursátil de Logista se situó en 1.938,2 millones de euros.

Durante el ejercicio se han negociado 41.772.377 títulos, lo que supone una rotación del 31,5% sobre el capital social total. El volumen medio diario negociado ha sido de 163.173 acciones.

| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018– 30 Sept. 2019 |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| Capitalización al cierre del período (mill €) | 1.938,2 | 2.373,6 |
| Revalorización (%) | -18,3% | -19,2% |
| Precio de cierre (€) | 14,6 | 17,9 |
| Precio máximo (€) | 21,3 | 22,8 |
| Precio mínimo (€) | 12,9 | 17,7 |
| Volumen Total negociado (acciones) | 41.772.377 | 41.954.961 |
| Volumen medio diario negociado (acciones) | 163.173 | 164.529 |
| Rotación (% del capital social) | 31,5% | 31,6% |

3. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El estado de información no financiera, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio, se presenta en un informe separado denominado Informe Anual Integrado 2020, consolidado de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2020, en el que se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del Informe de Gestión consolidado de Logista.

Dicho documento ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado de Logista.

4. EXPOSICIÓN AL RIESGO

El sistema de Gestión de Riesgos corporativos de Logista y de sus sociedades dependientes está recogido en la Política General de Gestión de Riesgos del Grupo, actualizada el 21 de julio de 2020, que tiene como objetivo la implantación de un sistema de gestión integrado de riesgos, con objeto de proporcionar una herramienta de ayuda al Consejo de Administración y a la Dirección de Logista para optimizar los resultados, con el fin de mejorar sus capacidades para crear, preservar y, en último término, lograr la consecución de valor.

Esta Política establece los compromisos de actuación para el control y gestión de los riesgos externos e internos, de cualquier naturaleza, que puedan afectar en cada momento a Logista para la consecución de sus objetivos, asignando responsabilidades, definiendo las categorías de riesgos, delimitando el apetito al riesgo, estableciendo medidas para su gestión, así como la supervisión periódica del sistema, de forma que permita, adicionalmente, la asignación eficiente de recursos, garantice la fiabilidad de la información financiera y no financiera, estableciendo las pautas para la transparencia y el Buen Gobierno Corporativo así como aumentar la gama de oportunidades disponibles.

Entre las categorías o tipos de riesgo definidas en dicha Política que pueden afectar al Grupo se encuentran, los riesgos del entorno, de negocio, financieros, de cumplimiento normativo, operaciones y tecnológicos, y reputacionales. Dentro de los Riesgos de naturaleza financiera, se incluyen los Riesgos fiscales derivados de la operativa de Logista.

Por otra parte, la Política General de Control Interno de Logista, de 25 de abril de 2017, establece el marco general de actuación para el control y gestión de los riesgos externos e internos, de cualquier naturaleza, que puedan afectar en cada momento, de conformidad con el Mapa de Riesgos vigente en cada momento, para la consecución de sus objetivos.

Los principales riesgos e incertidumbres no financieros a los que se enfrenta el Grupo, identificados de acuerdo a su categoría, son los siguientes:

- Riesgos del entorno: marcado por la actual situación de crisis generada por la pandemia del Covid19, con el empeoramiento generalizado de las perspectivas económicas, lo que pudiera afectar a la evolución de los negocios del Grupo, así como verse sometidos a nuevas regulaciones y cambios estructurales que afecten al poder adquisitivo de los clientes, en sus hábitos y/o patrones de consumo. Adicionalmente, derivado de la crisis económica, ante el aumento del desempleo, se incrementa el riesgo de comercio ilícito y contrabando de tabaco, lo que pudiera afectar a los volúmenes distribuidos.
- Riesgos de Negocio: principalmente en cuanto a la liberación de los mercados de tabaco en los que opera un monopolio del Estado para la venta al por menor de estos productos, con el consiguiente impacto en los resultados, si no se ejecutaran las medidas ya previstas por el Grupo, así como, aquellos derivados de la implantación de nuevas políticas antitabaquismo que conlleven la reducción del consumo de tabaco, no siendo el Grupo capaz de compensar esta bajada, con el crecimiento en otros negocios como los de Riesgos de Negocio.
- Riesgos Operacionales y tecnológicos: los principales riesgos están relacionados con la ciberseguridad, al estar el Grupo expuesto a amenazas y vulnerabilidades por el uso habitual de tecnologías y sistemas de información en el desarrollo de sus diferentes actividades, el robo de tabaco en instalaciones y durante el transporte, así como aquellos relativos a eventos de gran magnitud, en el caso de no sean suficientes los planes de contingencias previstos en el Grupo. Se incluyen en esta categoría, el riesgo de falta de cobertura de posiciones críticas en la Sociedad por falta de sucesores adecuados.
- Riesgos de Cumplimiento Normativo: por encontrarse los Negocios de Logista sujetos al cumplimiento de numerosas leyes y regulaciones de carácter general y sectorial, con diferente alcance, lo que expone al Grupo de un lado, a potenciales incumplimientos y sus correspondientes sanciones o demandas recibidas, y de otro lado, a incurrir en unos mayores costes de vigilancia del cumplimiento normativo y control. Adicionalmente, aquellos que pudieran surgir en el curso ordinario de los negocios, al verse Logista inmersa en litigios, de cualquier naturaleza, ya sea como demandante o demandado, con resultados a priori, inciertos.

- Asimismo, desde una perspectiva financiera, los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones financieras del Grupo, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo financiero. Por tanto, los principales riesgos de carácter financiero a los que se enfrenta el Grupo pueden resumirse en:
- La Dirección Financiera del Grupo tiene como uno de sus objetivos fundamentales preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera mediante el análisis y prevención de riesgos y optimizando la gestión de los principales siniestros, contratando de coberturas de seguros externos cuando se considera conveniente. Asimismo, existe riesgo de deterioro de valor razonable de los activos, en relación con los elevados Fondos de Comercio registrados, dado que el Grupo dispone de una cantidad importante de activos e inversiones, en relación a los cuales se realizan test de deterioro de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- En relación al riesgo de crédito, con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. El Grupo estima que a 30 de septiembre de 2020 el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte con Imperial Brands, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos.
- El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro, siendo los principales clientes del Grupo expendedurías, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa, y cuenta, siempre que lo considera, con Pólizas de Seguros para mitigar el impacto de posibles impagados, si bien históricamente las tasas de impagados en todas las áreas geográficas en las que opera el Grupo se mantienen en niveles muy bajos.
- Por lo que respecta al riesgo de liquidez, el Grupo mantiene suficiente efectivo y equivalentes para afrontar los pagos generados en sus actividades habituales. En caso de ser necesario, el Grupo cuenta con líneas de crédito disponibles, a través de su contrato de gestión de tesorería con Imperial Brands.
- En cuanto a la exposición al riesgo de tipo de interés, dado el bajo nivel de endeudamiento financiero del Grupo, la Dirección considera que no es significativo el impacto que podría tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas una potencial subida de tipos de interés.
- Asimismo, el nivel de exposición del patrimonio neto y la cuenta de resultados a los efectos de cambios futuros en el nivel de tipo de cambios vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo.
- Al igual que cualquier otro negocio mayorista, los ciclos de pago de los productos comprados a los fabricantes de tabaco y los ciclos de cobro de los puntos de venta no coinciden. Junto con esto, el pago del Grupo Logista de sus obligaciones fiscales a las autoridades fiscales se realiza en un ciclo diferente al correspondiente a los fabricantes y puntos de venta. En caso de necesidad de liquidez de los Gobiernos en los que opera el grupo, cualquier potencial cambio en los ciclos de pago de impuestos, así como un potencial incremento significativo de tributos, (por ejemplo: IVA e impuestos especiales), derivaría en un efecto negativo para el negocio, dado que provocaría un empeoramiento de las perspectivas de la situación financiera, el resultado operativo, y la gestión de caja del Grupo. A este respecto, los negocios más expuestos al riesgo crediticio de sus clientes, están reforzando la gestión de los circuitos de recuperación de deuda para acortar los plazos, así como reduciendo y vigilando más estrechamente los límites de crédito asignados, impulsando la obtención de garantías bancarias.

Asimismo, la estrategia fiscal definida en la Política fiscal del Grupo tiene dentro de sus objetivos principales:

- Minimizar los riesgos fiscales asociados a las operaciones, así como a las decisiones estratégicas de cada sociedad, procurando que la tributación sea adecuada y esté equilibrada con la operativa de los Negocios, los recursos materiales y humanos, y los riesgos empresariales del Grupo.
- Definir los riesgos fiscales y determinar los Objetivos y Actividades de Control interno, así como establecer un sistema de reporte de cumplimiento fiscal y de mantenimiento de la documentación, integrado en el Marco General de Control Interno del Grupo.

A este respecto, Logista, en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, promueve un estricto cumplimiento de la regulación en materia impositiva que le es de aplicación, monitorizando y supervisando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de forma centralizada en el Grupo, contando con la colaboración de Asesores fiscales y despachos de abogados de reconocido prestigio como apoyo en la presentación de declaraciones fiscales y posterior liquidación, así como en el caso de operaciones especiales así como, en su caso, en su defensa jurídica de cara a defender la posición del Grupo.

Por tanto, desde un punto de vista fiscal, los riesgos a los que se expone el Grupo son:

- La actividad principal de venta de tabaco está sujeta a una regulación fiscal específica, que a su vez es compleja debido a los distintos segmentos geográficos en los que opera el Grupo. En este sentido existen diferentes contenciosos fiscales pendientes de resolución que requieren juicios de valor por parte de Logista con el fin de estimar la probabilidad de que estos pasivos se materialicen, para los que se provisiona el riesgo en función de la opinión de los expertos legales y la posibilidad de repercutirlos a terceros.
- Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Actualmente, el Grupo tiene sujetos a inspección ciertos ejercicios sobre determinados impuestos.

En relación a la materialización de los riesgos a los que se ha visto expuesta la Sociedad:

- Riesgos operacionales típicos, en el curso habitual de los negocios, y en particular, robos de tabaco en instalaciones y durante el transporte, sin incidencia en los resultados del Grupo, al estar asegurada la mercancía.
- Responsabilidad por resolución de procesos contenciosos fiscales, fallados en contra del Grupo, sin incidencia relevante en los resultados del Grupo, al estar provisionados, así como otros litigios de índole no fiscal.

En ambos casos los sistemas de control establecidos han permitido la mitigación, bien del impacto del riesgo, bien de su probabilidad de ocurrencia. En general, los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de Logista han permitido que varios riesgos se sitúen en un perfil de riesgo bajo, e incluso que algunos de ellos se hayan finalizado sin impacto negativo para el Grupo.

Asimismo, durante el año han quedado vacantes puestos clave en la compañía, habiéndose aplicado satisfactoriamente los planes de sucesión establecidos y las medidas previstas para garantizar una correcta sucesión de dichas posiciones.

Riesgos asociados e impactos esperados sobre la estrategia de negocio y actividades por la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea

Logista pertenece al grupo Imperial Brands, que tiene su domicilio social en Reino Unido, y por ello, se ha valorado el riesgo, así como el posible impacto, derivado de la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Dado que la Sociedad no tiene inversiones significativas, directa o indirectamente, en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda sea distinta al euro, los posibles efectos de una ralentización de la economía británica, y/o de una posible volatilidad del tipo de cambio, no tendrían un elevado impacto en el desarrollo de las actividades del Grupo.

Por otro lado, la aportación del capital social del accionista Imperial Brands, así como la línea de crédito que mantiene con el accionista mayoritario, está en moneda euro; en este sentido, la Sociedad no mantiene ningún tipo de financiación de su accionista ni en euros ni en libras esterlinas, no viéndose impactada por oscilaciones en los tipos de interés, ni tipos de cambio.

Una vez materializada la salida del Reino Unido de la Unión Europea, se mantiene la incertidumbre, pendiente de la valoración del impacto, sobre las directivas europeas sobre fiscalidad, así como la aplicación de las libertades comunitarias, que dependerá de las negociaciones entre ambas partes.

Riesgo de Pandemia por el impacto del COVID-19

Durante el presente ejercicio se ha materializado el riesgo de pandemia, por la propagación del COVID-19 a escala mundial, lo que ha supuesto la entrada en un escenario de incertidumbre económica y política, con un empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas en los países en los que el Grupo tiene presencia lo que afecta a la evolución de los negocios del Grupo, si bien parcialmente mitigado dada la naturaleza de los negocios y actividades y servicios prestados por el Grupo en los que la crisis actual está teniendo un menor incidencia comparativamente con otros sectores.

El Grupo ha adaptado sus operaciones, así como su plan estratégico y de negocio a la situación actual derivada de la crisis del coronavirus, poniendo en marcha medidas correctoras, de contingencia y de diversa índole, en relación con la continuidad del negocio, lo que le ha permitido continuar su operativa, así como diversas medidas de protección de sus trabajadores y colaboradores.

El impacto económico financiero a 30/09/2020 derivado del COVID ascendió a -14 millones de euros.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Ninguna Sociedad del Grupo opera con instrumentos financieros derivados.

6. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún acontecimiento relevante después del cierre del ejercicio a 30 de septiembre de 2020 que tenga impactos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Anexo: Medidas Alternativas de Rendimiento

- **Ventas Económicas:** equivale al de Beneficio Bruto y se utiliza indistintamente por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos ordinarios la cifra de Aprovisionamientos.

La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por tarifa generados al desarrollar los servicios de distribución y que aporta una visión útil a los inversores del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

| | Millones de euros | |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 |
| Ingresos ordinarios | 10,559,1 | 10.148,3 |
| Aprovisionamientos | (9.402,3) | (8.999,3) |
| Beneficio Bruto | 1.156,8 | 1.149,0 |

- **Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado):** Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes del Grupo.

El Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) es el principal indicador que utiliza la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio.

| | Millones de euros | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 |
| Beneficio de Explotación Ajustado | 256,9 | 261,9 |
| (-) Costes de Reestructuración | (11,6) | (11,4) |
| (-) Amortización Activos Logista France | (52,2) | (52,2) |
| (+/-) Resultado Enajenación y Deterioro | 12,5 | 4,8 |
| (+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros | 0,9 | 1,2 |
| Beneficio de Explotación | 206,4 | 204,3 |

- **Margen de Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas:** calculado como Beneficio de Explotación Ajustado dividido entre Ventas Económicas (o indistintamente Beneficio Bruto).

Esta ratio es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de la rentabilidad obtenida por la actividad típica del Grupo en un determinado período.

| | Millones de euros | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 | % Variación |
| Ventas Económicas | 1.156,8 | 1.149,0 | 0,7% |
| Beneficio de Explotación Ajustado | 256,9 | 261,9 | (1,9)% |
| Margen sobre Ventas Económicas | 22,2% | 22,8% | (60) p.b. |

- **Costes operativos:** este término se compone de los costes de redes logísticas, gastos comerciales, gastos de investigación y gastos de oficinas centrales que están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período, siendo ésta la principal magnitud utilizada por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de su estructura de costes. No incluye los gastos de reestructuración ni la amortización de activos derivados de la adquisición de Logista France, al ser costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período.

Conciliación con Cuentas Anuales:

| | Millones de euros | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | 1 Oct. 2019 – 30 Sept. 2020 | 1 Oct. 2018 – 30 Sept. 2019 |
| Coste de redes logísticas | 806,9 | 798,5 |
| Gastos comerciales | 66,2 | 70,4 |
| Gastos de investigación | 2,6 | 2,7 |
| Gastos de oficinas centrales | 88,0 | 79,1 |
| (-) Costes de reestructuración | (11,6) | (11,4) |
| (-) Amortización Activos Logista France | (52,2) | (52,2) |
| Costes o Gastos operativos en cuentas de gestión | 899,9 | 887,1 |

- **Gastos no recurrentes:** Este término hace referencia a aquellos gastos que, aun pudiéndose producir en más de un período, no tienen una continuidad en el tiempo (a diferencia de los gastos operativos) y afectan sólo a las cuentas en un momento concreto.

Esta magnitud ayuda a la Dirección del Grupo a analizar y medir la evolución de la actividad desarrollada por el Grupo en cada período.

- **Gastos operativos recurrentes:** Este término se refiere a aquellos gastos que se producen de un modo continuado y permiten sostener la actividad del Grupo y se estiman a partir del total de costes operativos deduciendo los Gastos no recurrentes definidos en el punto anterior.
- **Gastos de reestructuración:** son los costes incurridos por el Grupo con el fin de aumentar la eficiencia operativa, administrativa o comercial de nuestra organización, incluyendo los costes relacionados con la reorganización, despidos y cierres o traspasos de almacenes u otras instalaciones.
- **Resultados no recurrentes:** este término hace referencia a los resultados del año que no tienen una continuidad durante el mismo y afecta a las cuentas en un momento concreto. Se encuentra incluido en el beneficio de explotación.

